

GUANAHANÍ

INVESTIGACIONES HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS

SOBRE EL DERROTERO
DE
CRISTÓBAL COLÓN
POR LAS BAHAMAS Y COSTA DE CUBA

QUE COMPRENDEN
LA SITUACIÓN EXACTA DE LA PRIMERA TIERRA DESCUBIERTA
DEL
NUEVO MUNDO

POR
ANTONIO MARÍA MANRIQUE



1890

ARRECIFE (CANARIAS).

IMP. DE LANZAROTE.— PROPIETARIOS, GALINDO Y C.^ª

6603405462

sa. Canaria
A-III-47

GUANAHANÍ

x BH²
INVESTIGACIONES

HISTÓRICO-GEOGRÁFICAS

SOBRE EL

DERROTERO DE CRISTÓBAL COLÓN

POR LAS

BAHAMAS Y COSTA DE CUBA

QUE COMPRENDEN

LA SITUACIÓN EXACTA DE LA
PRIMERA TIERRA DESCUBIERTA DEL

NUEVO-MUNDO

POR

ANTONIO MARÍA MAÑRIQUE



27415

1890

ARRECIFE (CANARIAS).

IMP. DE LANZAROTE.—PROPIETARIO. GALINDO Y C.^a

U/1-29



Al distinguido canario

Sr. D. José Antonio Pérez Galván,

en testimonio de consideración y eterna gratitud,

EL AUTOR.

GUANAHANÍ

INTRODUCCIÓN

I

CUANDO Cristóbal Colón, guiado por su ardiente fantasía, había atravesado una gran parte del Océano desconocido, en busca de los espléndidos dominios del gran Khan, y el corazón le decía que dentro de pocas horas habrían de realizarse los vehementes deseos de su vida, el estampido del cañón estalló en sus oídos, cual si la Naturaleza, por boca de la artillería de *la Pinta*, prorrumpiese en un agudo grito, quedando así revelado el gran secreto que á través de los mares se ocultaba á la mayor parte de la humanidad; y en el mismo momento, la mágica exclamación de *¡tierra!* hendió los aires, cambiando de un golpe la preocupación en alegría, que con ardiente frenesí fué repetida en el puente, en las jarcias y en las vergas de las carabelas; exclamación elocuente, armoniosa y tierna, como

un divino cántico: como el *Hosanna in excelsis* de la Noche-Buena, que entonaron á una en las tres naves.

Vino después la aurora, y descornado más tarde el suntuoso velo de púrpura y oro, fuese dibujando poco á poco sobre el horizonte una tierra virgen, cubierta de encantadoras campiñas.

Aquella aparición era para el Gran Almirante un símbolo de inmortalidad; tan mágicos fueron los gloriosos efectos de su triunfo, cual si desde los cielos cayese sobre sus sienes una corona de flores.

La primera palabra del secreto estaba dicha: habíase pronunciado en los floridos umbrales del Nuevo-Continente. Dejaba de ser un mito la *redondez* de la Tierra, y la ciencia triunfaba sobre las opiniones fantásticas más absurdas.

II

EL egregio navegante, ebrio de inmenso júbilo, vestido de gala, y con el estandarte real en la mano, donde se había bordado el sacrosanto signo de la Redención, corre con los brazos abiertos hacia las dulces orillas; cae de rodillas en el suelo murmurando una plegaria de reconocimiento profundo; sus ojos se arrasan de lágrimas; se inclina reverente, y besa la suspirada tierra.

¡Oh! qué espectáculo más sublime debió ser aquél! Cuando los desdichados navegantes esperaban ver abrirse una triste tumba en las en-

trañas del abismo, aparece entre las sombras de la noche, como una creación mitológica, un punto de segura salvación.

No hay escritor que trace tan interesante cuadro, sin emplear conmovedoras frases. ¡Ah! aquel puñado de europeos, aquellos pobres marinos que habían casi perdido la esperanza de encontrar una roca en donde apoyar su planta, solemnizaba sin embargo la toma de posesión de un *Nuevo-Mundo*.

Al ocuparse de este acontecimiento D. Modesto de la Fuente, en su *Historia General de España*, se expresa de esta suerte: «Colón se hincó de rodillas, besó la arena y la regó con sus lágrimas. «Lágrimas de doble sentido y de doble agüero, dice una elocuente pluma extranjera, que humedecieron por la vez primera la arcilla de aquel hemisferio visitado por hombres de la antigua Europa: ¡lágrimas de alegría para Colón, que brotaban de un corazón activo, reconocido y piadoso! ¡lágrimas de luto para aquella tierra virgen que parecía presagiarle las calamidades, las devastaciones, el fuego, el huerro, la sangre y la muerte que aquellos extranjeros le llevaban con su orgullo, sus ciencias y su dominación! El hombre era el que derramaba esas lágrimas; la tierra era la que debía llorar». Pero lágrimas de consuelo, añadiríamos nosotros, para aquella tierra virgen á la cual llevaban también aquellos extranjeros una civilización, una

religión, una fe: vertíalas un hombre, y la tierra y el cielo se regocijaban.»

Era aquélla la isla de GUANAHANÍ; era el deseado puerto de salvamento, en donde acababa el más interesante de los prólogos, empezado en las riberas del Odiel; prólogo de esa voluminosa obra que no ha tenido fin todavía, é inspirado por la Providencia, durante la más azarosa marcha por las tenebrosas ondas del Atlántico. Era, en fin, esa isla, la clave principal que había de servir para conocer los impenetrables misterios de un continente inmenso y rico, en donde la humanidad acababa de encontrar una nueva humanidad, y las opulentas naciones hallaron más opulencia aún, en esos filones de oro, plata y piedras preciosas que sirvieron de adorno á sus coronas.

Pues bien, el objeto de este libro es averiguar la situación exacta de esa memorable tierra; es el de identificar a quella isla de «Guanahaní», porque el mundo científico no ha llegado á ponerse de acuerdo sobre este punto.

Efectivamente, como más adelante se verá, las cartas marinas, los tratados de geografía, gran número de obras literarias, diccionarios geográficos, etc., etc., dan como resuelto el problema, casi prevaleciendo la opinión de que esa tierra no es otra que la *Isla del Gato*, una de las Bahamas. Pero resulta, que además de ésta, otra nueva opinión trata de identificar con la Guanahaní una isla del grupo de las Turcas. Como

se comprenderá, mientras la discordia no se dirimiese, nadie sabría á punto fijo cuál de las Bahamas fuese aquella memorable tierra que por espacio de tantos años se ha venido buscando.

Y es la verdad; aunque doloroso sea decirlo, los sabios investigadores, que tantos esfuerzos han hecho para identificar con dos de aquel archipiélago esa importantísima isla, no han llegado á resolver aún satisfactoriamente el intrincado problema.

En efecto, tarea más ardua ha sido para ellos designar la primera tierra del Nuevo Mundo á que arribó el ilustre marino, que lo fué para éste su famoso descubrimiento. Si Colón llegó á ver realizado su gran pensamiento, los sabios no han conseguido su objeto. Verdaderamente que podría decirse que la isla de *Guanahani* es el nudo gordiano de las Bahamas, y que los investigadores no han sido más felices en esta parte que aquel Conón de Samos que encontró en las regiones siderales la cabellera de Berenice.

Así tenemos que el sabio comentador de los viajes del Gran Almirante, el insigne Fernández de Navarrete, cree, como ha creído Gibbs, que la *Guanahani* viene á ser, según dije antes, una isla del grupo de las Turcas, denominada *Gran Turca*, afirmándose por algunos que sostiene su opinión con notable talento y plausibles razones, uno de éstos Adriano Balbi, pareciendo que el célebre geógrafo se inclina, al decir tales palabras, en favor de la opinión del Sr. de

Navarrete (Nota 1.^a). Humboldt se adhiere á su pensamiento.

Por otra parte tenemos también respetables eruditos, grandes autoridades, como Herrera, Catesby, Juan Ferrer, el Contralmirante de "Rosel," Washington Irving y un geógrafo justamente célebre por su vasta erudición, Eyriés (2), que sostienen, por el contrario, ser la «Isla del Gato» la que debe considerarse idéntica á la «Guanahani» de los naturales, ó San Salvador del Almirante, á cuya opinión se asocian el ilustre historiador César Cantú y otros autores de reconocida competencia, entre ellos Malte-Brun (3), si bien observo lo contrario, respecto de este autor, cuando leo lo siguiente en su *Geografía Universal*, en el estado que trata de los principales descubrimientos geográficos:

"América, isla del Gran Turco, en la noche del 11 al 12 de Octubre Cristóbal Colón 1492"
(Edición aumentada por D. M. Blanch).

Además, puede verse la *Nueva Geografía Universal* por Vivién de Saint Martin, Maury, Beau-dain, Malte-Brun, Lavallee, Cortembert y Topinard (Barcelona, 1881). De esta obra aparece lo siguiente:

"Cat Island, que no es otra que la isla Guanahani, en la cual el inmortal Colón desembarcó en la noche del 11 de Octubre de 1492, dándole el nombre de San Salvador".

Mas, como habré de demostrarlo, no solamente esa fecha estaría mejor expresada diciéndose que el descubrimiento tuvo lugar en la madrugada del día 12 de octubre, que era viernes, sino

que es un error afirmar que Colón desembarcase en la *Isla del Gato*, como es otro error también hacerlo arribar á la *Gran Turca*.

III

POR consiguiente, no estando conforme el autor de estas líneas con ninguna de las apreciaciones emitidas acerca de la situación de aquella primera tierra, hace pública su manera de pensar, no sin exponer las razones en que se funda para asegurar, como asegura con el más pleno convencimiento, que la «Guanahaní» de los indios ó naturales no es ni puede ser otra isla que la llamada hoy *Watling*, del archipiélago de las Bahamas, cortada por el paralelo 24°, hacia la parte meridional de la gran laguna que contiene; y por lo mismo refuta dichas apreciaciones, puesto que ellas se oponen abiertamente á la descripción clara y terminante del *Diario de Colón*, única fuente adonde hay que ocurrir para poder resolver el problema, todo lo cual se demostrará al practicar el correspondiente análisis de cada una de las opiniones que se han emitido, ya en favor de un punto, ya de otro.

En tal virtud, dispuesto como me hallo á esclarecer ese importante punto de la historia de la geografia, doy comienzo á mi trabajo con el *Diario de navegación del Almirante* en una mano y la carta geográfica en la otra.

Creyendo conveniente metodizar el estudio de las diversas materias de que me ocupo, queda di-

vidido este libro en cuatro partes principales, á saber:

- I. ERRORES COMETIDOS EN LOS CÁLCULOS.
- II. UNA DE LAS TURCAS NO PUEDE SER LA ISLA DE «GUANAHANÍ».
- III. «LA ISLA DEL GATO» NO PUEDE SER LA «GUANAHANÍ».
- IV. VERDADERA ISLA DE «GUANAHANÍ».

Al propio tiempo me ocuparé de examinar ciertos datos del Diario de navegación, que necesitan tenerse á la vista, previa explicación é interpretación, de las cuales no puede prescindirse; y en el curso de la obra demostraré también que ni por el puerto de Nipe, ni por la ensenada de Sabinal aportó Colón á la isla de Cuba, por primera vez, ó sea al descubrirla, pues este honor no corresponde sino al puerto de *Jibara*, que es el verdadero «San Salvador» del itinerario.

En su consecuencia, ofrezco al público ilustrado, á los hombres que miran con interés esta clase de estudios, el fruto de mis investigaciones, creyendo haber logrado marcar minuciosamente el derrotero que Colón siguió al descubrir el Nuevo Continente: el verdadero itinerario, desde que el inmortal navegante arribó á «Guanahaní», hasta que desembarcó en la isla de Cuba (Juana); y acaricio la esperanza de que mi trabajo sea juzgado con la más recta imparcialidad, puesto que á ello no me ha movido otra cosa que el buen deseo de que la verdad se esclarezca y de que se ponga tér-

mino á la duda persistente que nace de una variedad de opiniones difíciles de conciliar, tanto más cuanto esa dificultad consiste en que ninguna de ellas, absolutamente ninguna de las razones expuestas por los sabios, ya con referencia á la Isla del Gato, ya á la Gran Turca, puede sostenerse en el terreno científico; dicho sea todo esto con el más profundo respeto á esos insignes varones que se han esforzado por aclarar cuestión tan importante. Y, sobre todo, muéveme también mi ardiente anhelo de que se haga justicia, cuando más no sea, á una pobre isla que, además de encontrarse postergada por un lamentable error que no me explico, ha caído en el más triste olvido, cuando debiera estar brillando para siempre en los fastos históricos.

IV

CONCLUYO, pues, afirmando que Colón no fijó su planta en la «Isla del Gato», la pretendida «San Salvador», ó sea la *Cat Island* de los ingleses, ni visitó el grupo de las Turcas, puesto que uno y otro punto caen fuera de los límites de su derrotero; no habiendo arribado tampoco, por primera vez, á la Isla de Cuba, por los parajes que hasta el día se ha venido suponiendo y se enseñan en los colegios y demás establecimientos de educación.

Mas, tan arraigada se halla entre la generalidad la idea de que la *Cat Island*, particularmente, fuese la primera tierra descubierta del Nuevo Continente, y tanto lo repiten los autores de mayor importancia, que no será extraño que mi aser

ción parezca una paradoja, tanto más cuanto esa isla lleva hoy aquel mismo nombre que el Almirante puso á su descubrimiento, no habiendo carta geográfica que deje de estampar el nombre de «San Salvador» al lado del de «Guanahani» ó «Isla del Gato».—Pero hay que persuadirse de que si bien es cierto que con el mismo nombre de San Salvador bautizó Colón á la Guanahani, lo que no es cierto es que hasta la fecha haya llegado á determinarse la situación exacta de esa primera tierra, según lo exige cuestión tan importante, toda vez que se ha tomado, por dos ocasiones que yo sepa, una tierra muy distinta, en lugar de aquella que se procuraba identificar, no obstante la clara descripción que de ella hace el Diario del Almirante.

Una advertencia debo consignar aquí, respecto al orden de colocación de las materias de este libro, pues mis investigaciones han comenzado por donde debieran concluir, lo cual no dejará de llamar la atención del lector. Pero la razón es obvia. Prescindiendo, como he prescindido en mis cálculos, del sistema que otros han seguido para buscar la «Guanahani» necesitaba antes que nada procurar un punto bien conocido, un punto de partida fijo, cuya situación, relacionada con la de aquella isla, no ofreciese duda alguna. Este punto tenía que ser la isla de Cuba, esto es, el puerto de «San Salvador», hoy Jibara, al cual se dirigió Colón con rumbos conocidos también. Identificado dicho puerto con la descripción del Diario, después no había sino recorrer los demás puntos que hubo vi-

sitado el Almirante. Pero desde luego me pareció más acertado retroceder desde ese mismo puerto, siguiendo en sentido contrario el camino que Colón describe, y así, desde Jibara busqué las *islas de Arena*, que debían estar al N N E. del referido puerto; desde este grupo me dirigí sucesivamente por dos rumbos, al E. y al E N E., á la *Isabela*; desde esta isla busqué al occidente á *Fernandina*; de Fernandina pasé á la *Concepción*, cuyas islas, aunque hoy se conocen con nombres muy distintos, quedaron identificadas, sin embargo, con las que Colón describe. Lo que sólo me faltaba, dirigiéndome al N E., desde la Concepción, era encontrar la isla *Guanahani*. De esta suerte tenía que parecer infaliblemente, y así sucedió, quedando eslabonadas de esta manera todas esas islas que el Almirante visitó hasta llegar á la de Cuba.

Tal vez si hubiese comenzado mis investigaciones buscando desde luego entre las Bahamas aquella isla, aun estuviera al principio de mi trabajo. La carta geográfica que tenía á la vista, demasiado grosera y de reducidas dimensiones, era insuficiente para poder descubrir los detalles que distinguen á la Guanahani de las demás islas de ese vasto archipiélago, uno de estos detalles, que es el principal de todos y más importante, aquella gran laguna que ocupa la mayor parte de la isla, pues este detalle no se omitió en el Diario de Colón (4). Él hubiese sido suficiente por sí sólo para reco-

nocer en Watling la primera tierra descubierta por el egregio navegante.

Pero es el caso, que tampoco tenía yo á la vista sino unos insignificantes fragmentos de ese Diario, tales como los que trae la obra de Washington Irving, titulada *Vida y Viajes de Cristóbal Colón*, demasiado mezquinos y mal extractados para poder servir de guía en un estudio tan complicado. Por consiguiente, á fin de marchar con acierto, tuve que valerme del recurso que llevo dicho, y esta es precisamente la causa de que en mi libro aparezcan antepuestas unas materias á las que debieran ser tratadas en primer término, pero cuyo orden de colocación he querido conservar sin alteración alguna, en memoria del feliz éxito que obtuve.

En este libro se combaten los argumentos de varios autores; es la verdad; pero antes de hacer la oposición á tan respetabilísimas personas, he procurado estudiar detenidamente sus afirmaciones, y he calculado con escrupulosidad minuciosa el derrotero que siguió el Almirante, derrotero perfectamente marcado en su Diario. Por ello ha de entenderse que mi oposición no es hija de una mera hipótesis, ni es el eco de una opinión ajena. Refuto, pues, las apreciaciones de esas grandes autoridades, con datos ciertos y positivos, como los que suministra el mismo Diario, única fuente, repito, adonde debe ocurrirse, en que mis argumentos nacen, y en donde tienen su origen todos mis cálculos y

mis consideraciones, pues á mi juicio, debidamente interpretada esa relación, ella es más que suficiente para dar á conocer la situación verdadera, tanto de la isla «Guanahani», como de las demás que el Almirante descubrió hasta llegar á Cuba. En su consecuencia, deberá entenderse que quien habla aquí es el mismo Almirante, y no el autor de este libro, que se limita tan sólo á interpretar los conceptos del Diario, con la mejor buena fe.

En la parte primera de este libro me ocuparé de los varios y repetidos errores que se han cometido por ciertos autores al practicarse los cálculos referentes al rumbo que Colón siguió en su itinerario por entre las Antillas.

PARTE PRIMERA

ERRORES COMETIDOS EN LOS CÁLCULOS

CAPÍTULO PRIMERO

NO hay duda de que dos importantes problemas quedaron planteados á poco de ser descubierto el Nuevo-Mundo. Se refiere uno de ellos, á cuál fué la primera tierra americana en que desembarcó Colón; y el otro, á cuál fué el punto de la isla de Cuba que el Gran Almirante descubriera por primera vez, arribando á él.

Ambos puntos se han tratado de averiguar, tomando parte en el asunto investigadores respetables; pero es lo cierto que á pesar de todos sus esfuerzos, los dos problemas no han tenido satisfactoria solución, pues ésta depende precisamente de encontrar una isla y un puerto que sin violencia alguna puedan ser identificados con aquellos que aparecen de la relación del Diario del Almirante (*diario de bordo*), y con algunos otros datos que al viaje se refieren.

Para averiguar, por ejemplo, por qué punto de Cuba desembarcó Colón, hay que tener en cuenta aquella relación de los días 26, 27 y 28 de Octubre de 1492, que dice haberse dado á la vela la flotilla desde las *islas de Arena*, en dirección al SSO., cuyas islas, según el Diario, eran de siete á ocho, escalonadas de norte á sur, habiendo surgido la escuadrilla hacia la parte meridional de las mismas; y después de navegar 17 leguas en aquel rumbo, avistó la costa de Cuba el Almirante, entrando con sus naves en un río que vertía sus aguas en un puerto que fué bautizado con el nombre de *San Salvador*.

Por consiguiente, con este dato á la vista, á falta de otra descripción más clara y terminante, bien fácil es resolver el punto en cuestión, por quedar el recurso de tomar por guía la dirección que siguió en este viaje la flotilla. Para ello no hay más sino buscar al norte de la isla los mismos cayos ó cadena de isletas que el Diario menciona, y conocidos que sean, trazar desde ellos hasta Cuba el citado rumbo que las carabelas tomaron.

Y esto es precisamente lo mismo que algunos se han propuesto llevar á efecto; pero con tan mala estrella, como que han partido del falso supuesto de que el primer punto de arribada en Cuba fuese la bahía ó ensenada de Sabinal, que apenas tiene media braza de fondo, y está casi encerrada entre cayos, en cuya ba-

hía vá á desaguar el río Máximo. De esta suerte fué obligada la flotilla nada menos que á entrar por la *Boca de Carabelas* (5).

En efecto, al N N O. de esta boca fué en donde hubo de buscarse por algunos investigadores aquel grupo; aquellas islas de Arena que menciona el itinerario. Y se creyó encontrarlas sin hacer mayores esfuerzos.

Pues he aquí precisamente la causa que dió lugar á que erróneamente se designase al río Máximo como el primer punto de arribada de Colón, en Cuba; la causa de haberse trastornado por completo dicho itinerario, pues llegaron á suponerse unas islas, un grupo importante, en donde no hay tierra alguna en muchas millas á la redonda (6).

Y aquí, dirá el lector, ¿cómo es posible que se haya cometido tan monstruoso disparate, sin que llegara á advertirse en muchos años?—Pues más adelante veremos que es un hecho, y que un disparate geográficamente escandaloso, se ha venido respetando como un misterio de fe, ó como una verdad matemática.

Efectivamente; significa la palabra *múcara*, que la traen los diccionarios de la lengua castellana, antiguos y modernos, *el conjunto ó reunión de bajos que no velan*.—Pues bien, sin embargo de ser bastante clara esta definición, no ha faltado quien al oír el vocablo, ó al verlo escrito, dedujese que los bajos, ó mejor dicho, los escollos que, con el nombre de *Las Múcaras*, li-

mitan el veril del Gran Banco de Bahama, fuesen un grupo de islotes, islas ó cayos. Y lo más triste vino después: distinguidas personas por su ilustración y competencia, prestaron su conformidad á unos cálculos tan defectuosos, tan sin fundamento por cierto, como que habían sido basados sobre esa falsa suposición; error geográfico bien marcado, para que andando el tiempo no llegase á pasar desapercibido.

Pero siendo este asunto bastante delicado, pudiera verse en mis palabras una mala inteligencia de parte mía, ó una gratuita suposición, si no me apresurase á justificar mi dicho. Pudiera, en fin, creerse que con una afirmación tan atrevida he tratado de atribuirme una perspicacia de que carezco. Por tal razón creo estar en el deber de demostrar que no han faltado personas distinguidas que han creído haber visto *islas* en donde jamás han existido; islas imaginarias. Y también demostraré que sobre esas mismas islas se han llegado á bajar cálculos geográficos de suma importancia que todavía circulan por el mundo científico.

Vamos á verlo.

El primer autor que tengo á la vista es el Sr. D. Felipe Poey (*Geografía Física y Política de la Isla de Cuba*.—Habana, 1860; edición 19^a). Al hablar del Canal Viejo de Bahama, se expresa en los términos siguientes, subrayando aquellos nombres que, según se desprende de la propia

descripción, se refieren á cayos, islotes ó roques. Dice, pues, el Sr. Poey:

“Su veril del N. está deslindado al E. por el cayo de *Santo Domingo*, frente al cabo de Lucrecia; *Punta de Diamante* (7) en el grupo de las *Múcaras*, frente á la punta de Maternillos; Cayo *Lobos* frente á Cayo *Confites*, con un fanal puesto por los ingleses y Cayo *Guinchos* frente al de *Paredón Grande*.”

El segundo autor es Washington Irving, notable escritor anglo-americano (*Vida y Viajes de Cristóbal Colón*.—Madrid, 1854; 3.^a edición). Al refutar el dictamen de D. Martín Fernández de Navarrete, sobre si una de las islas Turcas podía identificarse con la «Guanahani», se expresa en la forma siguiente:

“Octubre 27—Al amanecer se dió Colón á la vela desde las islas arenas ó *Múcaras* para otra llamada Cuba, tomando al sur-sur-oeste.”

El mismo autor dice en otra parte de su obra que Colón *partió de Fernandina ó Exuma al grupo de las Múcaras, cuyo grupo está situado al oriente de Cayo Lobo en el Gran Banco de Bahama* (pág. 230) (8). Y dice también que la distancia de Carabelas Grandes (9) á las *Múcaras*, coincide con el derrotero de Colón (pág. id).

Estas *Múcaras* son, para Mr. Irving, en número de siete ú ocho islas pequeñas, bajas y de cinco á seis leguas de extensión, lo que basta y sobra para convencernos de lo poco, muy poco, que dicho autor hubo de meditar ese punto del Diario, pues este documento lo que expresa es que aquellas *islas de Arena* eran en número de 7 á 8, de las

cuales distaba la escuadrilla 5 ó 6 leguas. Y para convencerse de ello, puede verse lo que anotó el Almirante los días 25 y 26 de Octubre: «Entonces, dice, vieron tierra y eran 7 á 8 islas en luengo todas de Norte á Sur distaban de ellas 5 leguas.....» «Estuvo de las dichas islas de la parte del Sur, era todo bajo cinco ó seis leguas, surgió por allí.»

Demás está decir que Mr. Irving es de opinión de que el ilustre navegante penetró por Boca de Carabelas, considerando fuese éste el primer punto que descubrió de la isla de Cuba.

Al ocuparse César Cantú del viaje del Almirante, hace una referencia á Mr. Irving, que por tratarse del asunto de que vengo hablando, no debo omitir en este lugar. El célebre historiador dice lo siguiente:

“Corrigiendo en la carta marina los errores que la ignorancia de la inclinación magnética pudo hacer cometer á Colón (10), hallo que este desembarcó en San Salvador, como afirman los más. El Sr. Navarrete dice que arribó á las islas Turcas. Washington Irving ha calculado exactamente su viaje“.

(*Historia Universal*, tom. X, núm. XIX, pág. 354, nota; edición de 1878).

Más adelante podrá ver el famoso historiador cuanto deja que desear esa *exactitud* que él atribuye al cálculo de Mr. Irving, no obstante lo generalizada que está la opinión de que el Almirante arribase á esa isla denominada impropriamente «San Salvador», ó sea la «Isla del Gato». ¡Qué bien ha hecho Adriano Balbi en afirmar que el

importante problema de situar la «Guanahani», está aún muy lejos de haberse resuelto definitivamente!

Pero continuemos nuestra relación, citando otro autor que ha confundido también bajos con islas. Es Julio Verne, elegante escritor, no menos erudito que los que acabo de nombrar. No me refiero precisamente á una de sus famosas novelas, sino á la *Historia de los Grandes Viajes y de los Grandes Viajeros*, páginas 52 y 53 (Madrid, 1876). Este autor dice al ocuparse del Almirante:

“Por eso, en cuanto lo permitieron los vientos, levó anclas la flotilla, y el jueves 25 de Octubre se tuvo conocimiento de siete ú ocho islas escalonadas en una sola línea, probablemente las Múcaras. Cristóbal Colón no se detuvo en ellas y llegó el domingo á la vista de Cuba“ (11).

Algunos autores más pudiera citar en apoyo de mi afirmación, pero considero que con tan respetables personas haya bastante. Por consiguiente, queda demostrado que hay escritores de nota, autores de alta importancia, que confunden islas con escollos; que han tomado por tierra que vela, unas *múcaras*; y tierra de alguna extensión.

Y esos escollos de las Múcaras, son por desgracia los mismos que han servido para que los eruditos, los geógrafos é historiadores de más fama, calculasen el viaje de Colón, en la creencia de que fuesen aquellas *islas de Arena* vistas y descritas por el ilustre navegante, en visperas de ser descubierta la isla de Cuba. Así tenemos que

los bajos de las Múcaras son los que el Sr. Poey llama grupo (12); los que denomina así también Mr. Irving, creyendo que fuesen islas, esas islas que M. Verne probaría que son las mismas que llamó el Almirante «islas de Arena», todo lo cual aprueba, como hemos visto, el célebre César Cantú, bajo su espontánea aseveración.

Pero, francamente, aun cuando el error es de gran bulto, cuya evidencia constituye una falta imperdonable, tratándose como se trata de personas de la más autorizada opinión, yo no puedo menos de confesar, y quiero consignarlo aquí, que cuando llegué á fijarme en él; cuando me penetré de lo que no podía menos de parecerme un escandaloso disparate, no supe que pensar, y de quien primero desconfié fué de mí mismo. Creía, pues, que era más seguro sospechar, y que fuese yó el que estuviese equivocando, debido á una mala inteligencia respecto de la reseña geográfica de esos lugares. Para cerciorarme del error, consulté la carta marina, sin embargo de haberlo hecho ya en las varias ocasiones que transité cerca de la *Punta de Diamante*, cruzando el Canal Viejo de Bahama.

La primera carta que tuve á la mano bastó para convencerme de que mis sospechas debían ir más allá. Eran, pues, exactas las noticias que sobre la hidrografía del Gran Banco había yo adquirido. De la carta estérica de D. José María Quesada, corregida y adicionada en 1866, aparecen las tales *Múcaras* claramente situadas por me-

dio de una triple sonda, una de éstas de dos brazas, y las demás de una, á los 22.º 13' de lat. y 71.º 03' de long. del meridiano de San Fernando. Ya no había duda alguna (13).

¿Y es posible que esos dichos escollos, morada tal vez de congrios y morenas, fuesen las «islas de Arena» que descubrió Colón en su paso para Cuba? ¿Son esos peligrosos bajos aquellas *islas* que según Mr. Irving se sitúan al oriente de Cayo Lobos, y guardan igual distancia de las «Carabelas Grandes», que la describe por Colón en su Diario de derrota?—La contestación queda al prudente criterio del lector.

Pero, prescindiendo de semejante error, vamos á suponer que los escollos se vuelvan islas; que se transformen en grupos, y que, en otra época, saliendo de los abismos como cetáceos, quedasen estacionarios en la superficie, siquiera fuese por el tiempo necesario para practicar un cálculo geográfico. Vamos, pues, á suponer que las *Múcaras* sean realmente esas mismas islas de Arena que Colón describe.

Ocurramos al Diario.

Nos dice éste que desde la parte meridional de esas islas zarpó la flotilla dirigiéndose al S S O., y que á las 17 leguas de marcha se descubrió al anochecer la costa de Cuba. Ese número de leguas equivale á 19'4 modernas, según los mejores cálculos de los eruditos que se han ocupado de esclarecer la extensión de las que usaba el Almirante. A dicho número podríamos

añadir las leguas que faltasen para llegar á tierra las carabelas, deduciendo por otra parte la pequeña diferencia que dependiese de las guiñadas ó desvíos de las naves, y teniendo en cuenta también la distancia á que se hallaban éstas desde aquellas islas cuando emprendieron su marcha. En su consecuencia, resulta una extensión aproximada de 19·2 leguas antiguas, ó sean 22 modernas, ó bien 66 millas, que es precisamente la misma que habría de mediar entre las *Múcaras*, supuestas islas de Arena, y la Boca de Carabelas. Ésta es en verdad la extensión que debió tenerse presente por los que han calculado y sostenido que el Almirante arribase á la boca del río Máximo, también supuesto «San Salvador».

Pero resulta que en lugar de esas 22 leguas, solamente median 8 entre ambos puntos, esto es, entre las *Múcaras* y la Boca de Carabelas. Por consiguiente, hay que retirar estos escollos, y permitaseme la frase, 14 leguas hacia el N N E., ó buscar las islas de Arena en donde corresponde.

Ahora bien: siendo evidente que en el veril del Canal Viejo no hay tales islas, es decir, en las inmediaciones de las *Múcaras*, y que en una grande extensión no existe más tierra que la de *Cayo Lobos*, islote situado algo más allá de los otros escollos denominados *Lavanderas*, nos vemos precisados á buscar á mayor distancia de Cuba esas mismas islas de Arena. Pero es el caso que si en la propia dirección del N N E. prolongásemos aquella línea del supuesto rumbo,

no encontraríamos tierra alguna antes de 50 leguas marinas, esto es, los Cayos de la Cadena. Y si la prolongación la llevásemos á 12 leguas más, terminaría esta línea en la isla *Eleuthera* del mismo archipiélago de las Bahamas, situada nada menos que 7 leguas al N O. de la pretendida Guanahani, ó sea la Isla del Gato, y 32 de la verdadera, que es Watling, como luego se probará.

Según ha podido verse, esta distancia de 50 leguas es excesivamente larga, en comparación á la que el Diario expresa, por ser más del doble. Luego, no admite duda alguna que el Almirante no pasó á Cuba, ni podía hacerlo tampoco, por el punto que ha llegado á suponerse, y por consiguiente hay que elegir, ó mejor dicho, hay que buscar otro rumbo ú otras tierras que se avengan mejor con lo que indica el itinerario del Almirante, siguiendo no obstante la misma dirección del N N E., á fin de que pueda practicarse un buen cálculo: un cálculo bien acertado.

Se habrá observado que el punto en que debieran hallarse situadas las islas de Arena, en dirección al N N E. de la Boca de Carabelas, se encuentra en el mar, es decir en la parte del Banco de Bahama, que mide de $4\frac{1}{2}$ á $4\frac{3}{4}$ brazas de fondo, según la carta; y yo no tengo entendido que las islas que el Diario de navegación cita se hayan sumergido, ni que las Múcaras, que algunos han dado en llamar *islas de Arena*, por un lamentable error, corriesen la propia suerte, al extremo de quedar convertidas en esos temibles escollos que hoy conocemos.

En tal virtud, estando suficientemente demostrado que en esa parte del Gran Banco no existen cayos, islas, ni tierra de ninguna otra clase, que pueda dar la idea del grupo de isletas tan notable que describe Colón, es evidente que este navegante no atravesó por esos puntos, por cuya razón hay que buscar las islas de Arena en dirección distinta, corriendo el cálculo nada menos que 30 leguas hacia el oriente, que es en donde únicamente podremos encontrarlas, por no ser otras que las conocidas hoy por el nombre de grupo de los Jumentos (14).

En conclusión: la ausencia de islas ó islotes en esa parte del Gran Banco, frente por frente de la Guajaba y de la península de Sabinal, es suficiente motivo para negar rotundamente la exactitud del cálculo practicado por aquéllos que llevan á Colón á descubrir á Cuba, en dirección á la Boca de Carabelas, toda vez que al suponer éellos que por allí entrase, hubo que suponer también un grupo de islas imaginarias, pues el primero que se encuentra, como ya hemos visto, á partir desde esos escollos, está á cosa de 90 millas de distancia. Es evidente que Colón tuvo que pasar por un grupo de islas antes de llegar á la de Cuba, y también lo es que no se separó del rumbo que tomó al S S O. Para poder seguir este rumbo desde las Bahamas á la propia isla de Cuba, terminando en Boca de Carabelas, se echan de menos las islas que habian de encontrarse al paso, es decir, ese extendido grupo que recibió el

nombre de *islas de Arena*, conocido hoy con la denominación de *los Jumentos* (15) (a).

La navegación que Colón hizo desde estos islotes, llamados también de *Cayo Sal*, se describe con la debida claridad en su Diario de derrota. Hallándose fondeado el Almirante el día 27 de Octubre al sur del islote *Ragged Pequeña*, levó anclas, ya salido el sol, é hizo rumbo al SSO. Aquí no considero preciso entrar en averiguaciones respecto de la variación magnética. Dicho rumbo tenía que ir á terminar cosa de un par de millas al poniente del puerto de Jibara. Hasta la una del mismo día navegó Colón 40 millas (34'2 geográficas), salvando en cinco horas la mitad de la distancia que le separaba de Cuba. Con tal dirección tenía que pasar á cosa de seis millas al oeste del cayo *Santo Domingo*. Desde aquella hora hasta la puesta del sol navegó unas 28 millas más (23'94 geográficas), descubriendo por la tardecita la costa de Cuba. Llegada la noche, hicieron alto las carabelas, cuando á mi juicio distaban de tierra cosa de 8 millas. Dice el Almirante que hasta la puesta del sol había hecho una marcha de 17 leguas, que equivalen á 58'14 millas, siempre al SSO., cuyo dato está comprobando la exactitud de aquellas distancias. Al siguiente día arribó con el mismo rumbo á Cuba. Pero quedando que tratar de otros errores, hagamos aquí punto.

(a) El DERROTERO DE LAS ANTILLAS que tengo á la vista, da el nombre de **ARRE-CIFES** á los escollos de las Múcaras, denominación poco adecuada, por la situación que tienen lejana de toda costa. En tal virtud, sería mejor llamarlos **ESCOLLOS ó VIGIAS** (Véase Mendoza, **TRATADO DE NAVEGACIÓN**, tom. 1, pág. 59, Madrid, 1787).

CAPÍTULO SEGUNDO

SIGUEN LOS ERRORES

HABIENDO demostrado que el Almirante no pudo arribar á Cuba con una dirección tal que penetrase por Boca de Carabelas, ó lo que es igual, que la flotilla no surgió en la boca del río Máximo, bahía de Sabinal, en donde, por otra parte, no hay más de media braza de fondo (0'8 metr.), probaré asimismo que la primera visita del ilustre navegante no corresponde sino al puerto de Jibara. Pero quiero antes patentizar mi completa convicción respecto á que hasta el cálculo hecho por los que obligan á viajar á Colón junto á las peligrosas Múcaras, es un cálculo evidentemente anómalo y defectuoso; no tan sólo por el hecho de llevarle por allí, sino porque no se supo practicar con el debido acierto sobre la costa cubana que se ha supuesto haber sido visitada por el gran Almirante.

En efecto, dando por sentado que el río Máximo fuese realmente el puerto de «San Salvador», recorramos ahora, con arreglo á las indicaciones

del Diario, una distancia de seis leguas, ó algo más (6'8 leguas), en dirección á occidente, á fin de situar aquella punta que denominan *Gorda* los autores. Pero resulta que á esta distancia no existe paraje alguno que merezca la consideración de *punta*, pues vendría á quedar á poco más de legua y media al N O. del puerto de la *Guanaja*. No obstante, aun cuando esa situación haya de servir de punto de partida para calcular otras distancias sucesivas, demos por sentado también que la punta que el Diario menciona sea la misma que se encuentra algo más al E. del expresado sitio.

Mas, antes de proseguir, conveniente será hacer un poco de historia, á fin de que el lector se entere, si ya no lo está, de los motivos que el Almirante tenía para explorar hacia el occidente, y no al oriente del punto de su primera arribada, ó sea partiendo desde el puerto de «San Salvador». Iba, pues, buscando Colón la magnífica ciudad del rey, que tanto le habían ponderado los indios, y que situaban éstos hacia la parte á que hacia rumbo la flotilla (16). Por consiguiente, mal podía el Almirante encaminarse al O., desde la bahía de Sabinal (supuesta primera tierra á que arribara), cuando consta que la comarca en que residia el cacique del *Camagüey*, no era otra que la misma en que se encuentra hoy la ciudad de Puerto Principe; así es que, si Colón hubiese costado en dirección á la isla de Turiguanó, adonde se ha pretendido llevarle también, no hubiera hecho otra cosa que desviarse considerable-

mente de la propia comarca, ó al menos de la población india que se encontraba próxima al punto que hoy ocupa aquella ciudad del Camagüey, puesto que ésta demora SO. $\frac{1}{4}$ O. de la referida bahía de Sabinal, en la que, según he dicho, pretenden algunos dar comienzo al viaje de exploración (17). Y tanto que el Almirante iba en busca de esa población indiana no lejos de Puerto-Príncipe, como que desde su partida de la Isabela, tomó un rumbo en dirección á ella, es decir, hacia el importante puerto que tenía esa población en sus inmediaciones; todo ello en virtud, seguramente, de los informes que había adquirido de los indios (18), cuyas noticias no podían ser más exactas, toda vez que la bahía de Nuevitas es el puerto de mejores condiciones más próximo al Camagüey, donde tenía su corte el cacique que Colón iba buscando en el entonces fabuloso imperio de la China, al cual creía haber llegado. Dicho puerto demora desde el cabo del isleo (Isabela), al OSO. Este dato, que á primera vista pudiera parecer insignificante, es, por el contrario, de gran importancia, no solamente para poder situar desde luego el *Río de Mares* del Diario, el puerto de «San Salvador» y otros puntos de Cuba, sino también para calcular la situación de ese *cabo del isleo*, y la de las «islas de Arena»; resultando además que el primer punto de arribada en Cuba, no podía estar al occidente de Nuevitas, sino mucho más al oriente de este puerto.

En efecto, siendo Cuba tan larga como lo es, lógico sería deducir que los indios no señalasen á Colón, desde la Isabela, otra localidad que no fuese la principal de la isla que pensaba visitar, y que consideraban llena de riquezas, á cuya localidad llegaron por fin aquellos emisarios que el Almirante despachó desde el referido puerto de Nuevitas, ó «Rio de Mares». Hecha esta explicación, continuaremos ahora examinando los errores que se advierten al seguir el supuesto viaje que ha comenzado á describirse.

Diez leguas al E. le salía otra punta, dice el Diario, con relación tal vez al puerto de «San Salvador». Los autores quieren que esta punta se llame *Curiana*, aunque Colón no llegó á visitarla en su rumbo al occidente, por la sencilla razón de encontrarse ella al E. del primer punto de arribada. Pero demos por sentado que la propia punta se situase al occidente. De cualquier modo que sea, siempre fué mal colocada, porque debiendo caer en un paraje que se encontrase unas dos leguas al O. del *Caonao*, hubo de fijarse en el punto que equidista de este río y del Jigüey; es decir, se situó cerca de cinco leguas más al S O. $\frac{1}{4}$ O. Hay otra cosa más: esa punta no está tampoco en la isla, propiamente dicha, sino en un cayó (19). Antes de pasar adelante, conviene saber á que punta aludía Colón, que estuviese situada 10 leguas al E. del puerto de «San Salvador». Para mí, el Almirante hubo de hacer referencia aquí al cabo *Lucrecia*, distante de Jibara,

en línea recta, cosa de 30 millas, cuyo cabo pudo divisar, no al salir de este puerto, sino poco antes de arribar á él, por ejemplo, en la situación en que se había sostenido al paio la noche anterior. Es la única manera de explicarse esa distancia de 10 leguas que cita el Diario. Si no fuera así, tendríamos que contar dicha distancia desde un punto más al occidente de Jibara. Prosigamos ahora.

Navegando la flotilla una legua más, vió un río, *no de tan grande entrada como el anterior*, denominose *Río de la Luna*, y que también situaron los autores, sin advertir el error que acabo de indicar. Pero es el caso que en el punto en que este río debiera caer, no hay cosa alguna que pueda dar la idea de semejante corriente, ni aún se encuentran vestigios de que en otra época existiese. Baste decir que el río más próximo al punto en que debiera situarse, está cosa de diez millas y media al E., que es el Caonao, cuyo río está también muy lejos de ser el que menciona el itinerario, porque es bastante caudaloso, y tanto, que en aquella opinión, viene á ser el «Río de Mares» del Diario del Almirante.

Haciendo este marinc la reseña del propio «Río de Mares», dice que en él podían voltejear los navíos para entrar y para salir, con un fondo de 7 ú 8 brazas, hacia su embocadura, y 5 en el interior, con dos montañas redondas á la parte del S E. Dicho río, según el Diario, desembocaba en un gran lago, formando éste un seguro puer-

to de orillas hondables y limpio de escollos (20).

Pues bien, nada de todo esto, absolutamente nada, se verifica en el punto en que se ha supuesto ese *Río de Mares*. Por lo mismo resalta aquí más el error de los autores, que en los otros parajes de la costa que se vienen comparando. Debiendo calcularse punta Curiana en un punto muy distinto del que se le asignó, tampoco se fijaron aquéllos en el error mencionado, del cual me ocuparé más adelante á fin de desvanecerlo.

Según el itinerario, *Río de Mares* se situaba á 15 leguas (17'1 modernas) de *cabo de Palmas*, y sin embargo de tenerse conocimiento de este dato, se trató de fijar el propio cabo en la entrada oriental de la laguna ó albufera de Morón, ó sea en la punta de la Yana. De esta suerte resulta que entre los puntos situados no median más de 8 leguas, en lugar de aquellas 17'1 de que habla Colón. Basta observar que si se fuese á situar á Río de Mares con relación á la punta de la Yana, vendría á caer poco más al O. de la Guanaja, y siendo así, de más está decir que faltaría espacio para situar los demás puntos intermedios que el Diario cita, ó sean los que debieran encontrar cabida entre la indicada Guanaja (ó poco más al O.), y el primer puerto de arribada.

De ser cierto que las carabelas entraron en la bahía de Sabinal, cosa bien fácil para canoas, Río de Mares debió colocarse mucho más al occidente (O. $\frac{1}{4}$ N.O.), y cabo de Palmas, lo mismo. Éste, por las inmediaciones de Caibarién, y

Río de Mares, algunas millas al E. de la referida laguna de Morón (21); esto es, si hemos de concretarnos á las indicaciones del Diario, porque de no hacerlo así, todo sería arbitrario y disparatado, como hemos podido ver en el anterior cotejo, pues *Río de Mares* fué situado nada menos que 8 leguas más al E. del falso punto en que debió calcularse, toda vez que se ha pretendido ver ese mismo río en el Caonao, que, ni con mucho tiene aquellas circunstancias notables, tan perfectamente detalladas que el Diario concede á *Río de Mares*, como por ejemplo, esa profundidad de 7 ú 8 brazas, hacia la embocadura, mientras que enfrente de la del Caonao no hay más de media braza de agua.

Además, cuando mucho avanzase el Almirante en su exploración al occidente, no debió pasar más allá de *Cayo Cruz*, probablemente del meridiano que atraviesa unas 8 millas al O. de la Guanaja; pero como se ha visto ya, se le hizo llegar hasta la isla de *Turiguanó*; y lo que es más extraño aún, por parajes impracticables de tan poquísimos fondo que sólo ofrecen agua para canoas.

Conforme á la relación del Diario, la costa se extendía al E. de «San Salvador» cosa de 10 leguas. Si desde la boca del río Máximo navegásemos al E., antes de 4 millas tropezaríamos con la tierra, interponiéndose en el viaje la península de Sabinal; y todavía tendríamos que andar por tierra, más de 26 millas para llegar á un punto en que pudiera situarse aquella punta que Colón

vió al E. del puerto de «San Salvador». Este punto caería poco más al O. de Nuevas Grandes.

Del Diario se deduce fácilmente la extensión que hubo de recorrerse desde «San Salvador» hasta *Río de Mares*, ó sea desde Jibara á Nuevitas. Calculando que Colón navegara hasta visperas, haciendo 8 millas por hora, necesitaba salvar 64 para reconocer el cañón de entrada de Nuevitas. Si estas 64 millas se contasen á partir desde la boca del río Máximo, vendría á situarse *Río de Mares*, allá por un cayito que está al occidente de Cayo Judas, muy cerca de la punta de la Yana, en donde se situó con gran error el *Cabo de Palmas*.

Ese otro río, llamado del *Sol*, que según el itinerario distaba 12 leguas de *Río de Mares*, hacia el oriente, vendría á quedar, de esta suerte, en la bahía de Jigüey.

Resulta, pues, que según aquellas apreciaciones, los puntos referidos fueron situados tan desafortunadamente y con tan poca meditación, que además de llevarse á Colón por sitios que no transitó, ni transitar podía, es materialmente imposible pretender que guarden armonía con la relación del Diario; y así tenemos:

1.º *Punta Curiana*, cosa de 50 leguas más al O. de su verdadera situación, pues los autores deben hacer referencia con este nombre á un paraje, que donde viene á encontrarse es próximo al cabo de Lucrecia, y tal vez sea la punta Samá. Sin embargo, no hubo inconveniente alguno en situar

dicha punta al S. del freo ó canalizo de Cayo Romano.

2.º *Río de Mares*, se situó, lo menos 7 leguas más al E. (en el Caonao), y unas 22 hacia el O. de su verdadero lugar.

3.º *Cabo de Palmas*, cosa de 17 leguas más al E. también (22), como que se fijó á la entrada de la laguna de Morón.

Tamaño trastorno está revelando el conflicto que nacia del más absurdo de los cálculos, por no coincidir con los detalles que el Diario suministra ninguno de los caracteres que presenta aquella parte del litoral, y por esto tuvo que apelarse á situar acá y allá, puntas, ríos y puertos, en donde pudieron conseguirse otros tantos lugares semejantes, y á veces sin que tampoco esta circunstancia existiese, como ya hemos visto, prescindiéndose, por consiguiente, de distancias, de direcciones, del grado de profundidad, de la multitud de peligros que ofrece una navegación entre cayos; prescindiéndose, en fin, de detalles, de todo; y como es evidente que el edificio se levantó sobre falsos cimientos, tenía naturalmente que venir al suelo por su propio peso. ¡Ya se vé! los cimientos de ese edificio fueron echados sobre los escollos de las Múcaras, en la suposición de que fuesen éstas unas islas. Sin esa suposición, que es el colmo del error geográfico, y que por desgracia ha elevado la ciencia al rango de verdad, Colón no tenía en donde hacer escala, pasando desde Isla Larga (falsa Isa-

bela) á Cuba, para entrar por Boca de Carabelas.

Más adelante podremos notar que de haber salido la flotilla desde la propia Isla Larga, en dirección á Cuba, tal vez le hubiese sido imposible proseguir el viaje á poco de comenzar la navegación, porque le cerraban el paso las cabezas de piedra que abundan al S. de la isla Exuma. Por allí existen parajes en que sólo hay poco más de una braza de fondo. Otro inconveniente igual, ó peor si se quiere, les esperaba al tener que recorrer las bahías que se encuentran al sur de Cayo Romano, donde tan escaso fondo hay, aún para buques de poco calado, pues en algunos puntos no ofrece el sondeo arriba de una braza de agua, siendo de media y de un cuarto braza no muy cerca de las costas. ¿Habrán llegado á fijarse los autores en que el Almirante no dice una sola palabra de la peligrosa *Pasa de Cunucuco*, por la cual le han llevado y traído sin percibirse de ello, con extraordinaria familiaridad?

Infiero que con lo dicho bastará para que podamos persuadirnos de la anomalía que resulta de un cálculo tan deslucido como el que practicaron aquellos autores. No solamente deslucido, sino hasta estrambótico; y no me arrepiento de calificarlo así, por ser la palabra más adecuada por cierto; en primer lugar, por haberse tomado por la Guanahaní una isla muy distinta; después, por haberse incurrido en un error geográfico muchísimo mayor, suponiendo tierras en donde

no existen, ni las había entonces, llevando al gran Almirante por puntos demasiado peligrosos unos, é impracticables otros. En suma, tan ridículo cálculo es, sin embargo, el tema obligado de todos aquéllos que se empeñan en hacer teatro de unas gloriosas exploraciones la parte del litoral de Cuba en que se encuentran esas bahías medio escondidas al sur de los cayos *Caimán*, *Coco*, y *Romano*, é isla de *Guajaba*, cuyas bahías ¡cosa extraña! no se nombran para nada en el Itinerario, ni sus numerosos cayos, ni sus bajos, ni sus angostísimos canalizos, ni sus bajíos tan repetidos y expuestos, y, lo que es aún más extraño, ni el poquísimo fondo que allí se encuentra.

Pero si todo esto llama la atención, todavía hay otra cosa que por su rareza no le encuentro explicación posible. En efecto, podrá recordarse que al descubrir Colón el día 12 de Noviembre aquel *Cabo de Cuba* que cita en su Diario, se le presentó al S. y SSE. un gran golfo, pareciéndole que un brazo de mar dividía la tierra que costea, de otra que designaban los indios con el nombre de *Bohío*, la cual calculaba que distase de este cabo cosa de diez leguas. Entonces llegó á creer el Almirante que en dicho cabo terminaba la parte oriental de Cuba, pues en virtud de esta creencia convino en darle un nombre adecuado, como si dijéramos «el extremo de Cuba».

Aquí podrá recordarse que Colón no supo ja

más que Cuba fuese una isla. Lo confirma entre otras cosas la carta que envió á Santángel. Decía en ella que según los informes de los indios, era una isla. El Almirante no lo afirmaba, ni afirmó jamás. Su creencia fué que había llegado á las costas orientales del Asia. ¿Cómo podría figurarse Colón que desde aquella parte de Cuba adonde había llegado, distase aún 2.000 leguas la verdadera *Cipango* que él buscaba? Desde la isla de la *Gomera* (Canarias) había recorrido hasta la *Guanahaní*, en algo menos de 36 días, una extensión de 1141 leguas. Para llegar á la tierra que pensaba encontrar, tenía que recorrer casi otra tanta distancia. Consideraba, pues, que Cuba fuese aquella *Cipango* de Marco Polo, esto es, el Japón. El libro del viajero veneciano fué el que debió moverle á intentar, no el descubrimiento del Nuevo-Mundo, sino á buscar por el Oeste las costas más orientales de Asia. Siempre estuvo discurriendo en los medios de llegar á la indicada *Cipango* que tanto había celebrado aquel viajero, y cuando buscaba el *Catay*, se encontró con la América. El primero de Noviembre de 1492 decía: «*Tengo enfrente de mí y muy, cerca, á Zayto y Guinsay del Gran Can*». (Zaitón y Quinsai de Marco Polo.—1250—). A este tiempo navegaban las tres carabelas por las cercanías de *Cayo Cruz*. Pero es de advertir que, según parece, la última creencia de Colón no fué la de ser *Cipango* la isla de Cuba. En la INSTITUCIÓN DEL MAYORAZGO, verificada en 22 de Febrero de 1498, decía Colón:

«E plugo á Nuestro Señor Todopoderoso que el año de noventa y dos descubriese la tierra firme de las Indias y muchas islas, entre las cuales la Española, que los indios della llaman Ayte y los Monicongos de Cipango».

Todo esto viene á confirmar que Colón suponía haber llegado á la costa oriental del continente asiático, del que Cuba formara parte, siendo Santo Domingo, respecto de ella, lo que el Japón respecto de la China. El estrecho de Corea era para él, el paso ó canal de los Vientos. Y tanto que tomó á Cuba por continente, como que en su segundo viaje, costeando esta isla al occidente por el sur, es decir en Junio de 1494, al observar la dirección que tomaba la ensenada de Cortés, mandó el día 12 de dicho mes á Fernand Pérez de Luna, Escribano de la armadilla, diese testimonio de que aquella tierra (Cuba) formaba parte del continente asiático. Si bien Colón arribó de nuevo á Cuba en 1503, al retornar del Darién, sólo aportó á Macaca, continuando su viaje hacia la Jamaica, sin cerciorarse de que Cuba fuese isla. La primera vez que visitó la costa meridional de la misma, se dirigió desde la ensenada de Cortés á la isla de Pinos, que llamó *Evangelista*; de allí retornó á Cuba, encaminándose luego á Jamaica. Vino, pues, á saberse que Cuba era isla, en 1508, aunque no es cosa muy segura, puesto que antes de esta fecha hay una carta marina que dibuja las costas y el canal de

Yucatán. Esta carta lleva fecha 1500 y es de Juan de la Cosa.

Mas, fija la imaginación en estos acontecimientos, me he permitido una digresión harto larga, que suplico al atento lector me disimule.

Hablaba antes del *Cabo de Cuba*, descubierto por Colón al anochecer del día 12 de Noviembre, presentándosele luego á este marino como un brazo de mar que dividía á Cuba de otra tierra. No había reconocido aún este cabo, por la sencilla razón de comenzar la exploración desde el puerto de «San Salvador» hacia el occidente, y no al oriente. Á pesar de todo esto, los que sostienen la opinión de que el río Máximo fué el primer punto de arribada, no tuvieron inconveniente alguno en situar ese *Cabo de Cuba*, en sentido opuesto; es decir, le asignaron una situación al NNO. del supuesto «San Salvador».

Pero no era posible conseguir fijar dicho cabo sin hacer dar á las carabelas un peregrino salto, colocándolas de un golpe en el improvisado *Cabo de Cuba*, como que para ello fué necesario sacar la escuadrilla del encierro en que había tenido la desgracia de caer; mejor dicho, de ese laberinto en que, de aquí para allí, las tres carabelas hacían primorosos prodigios de intrepidez, deslizándose á guisa de anfibios entre una multitud de tropiezos temibles, de cuyo laberinto no habían tenido la suerte de salir los pobres barcos desde el momento en que se concibió la felicísima idea de hacer registrar al gran Al-

mirante, quisiera ó no quisiera, esa especie de dédalo arriesgadísimo que no hubo inconveniente alguno en someter á la peligrosa exploración del arrojado marino. Y no exagero. La flotilla volvió á encontrarse repentinamente, y como por arte mágico en el mar libre, fuera de la barrera de cayos y bajios. Yo no sé, lectores, si saliendo por donde mismo entró, ó por donde mejor pudo escapar. Sea como fuere, que mio no ha de ser el trabajo de sacar de allí las carabelas, recordarse que el notable *Cabo de Cuba*, como antes decia, se situaba al oriente del puerto de «San Salvador». Fijese bien el lector en esta circunstancia. Pues bien, recorramos ahora la costa en busca de ese cabo, pero partiendo desde el río Máximo, hacia el naciente. Sigamos adelante, salvando una distancia de 6, 8, 10, 15 leguas, ó las más que se quieran, hasta completar el número que el Diario refiere, pero en la inteligencia de que no conseguiremos encontrar un punto que merezca ser identificado con dicho cabo. Además, encerrados como estamos en la bahía de Sabinal, á las pocas millas de marcha tropezariamos indudablemente con las playas orientales de la misma.

Y á la verdad ¿cómo quisiéramos encontrar ese cabo, á no ser poco antes de llegar á la punta de Mulás, donde únicamente se presenta aquel notable cabo de Lucrecia que se sitúa á los 21°5' de latitud? ¿En qué otra parte existe una prolongación de tierra semejante á la que describe

Colón, que no sea á unas 20 leguas de costeo, partiendo al E. desde *Puerto del Padre*?

«Navegó lunes, dice el Diario, hasta el sol puesto 18 leguas al Leste cuarta del Sueste hasta un cabo, á que puso por nombre el *Cabo de Cuba*». (Narración del día 12 de Noviembre). Esas 18 leguas equivalen á 21'6 modernas.—Pues ahora, pásmese el lector cuando sepa que no hubo escrúpulo ni reparo alguno en venirlo á situar nada menos que en la isla menor de Guajaba! (23). Si, allí mismo, sin advertirse que desde este punto, mirando al S. y al S S E., lejos de percibirse aquel golfo donde se sitúan unos puertos como los de Banes, Nipe, Levisa, Cabonico y Tánamo, que es el mismo golfo que Colón descubrió, lo que se percibe es..... ¿qué ha de ser?—un angosto canalizo y una costa corrida sin prolongaciones considerables que se parezcan á un cabo, y formen un golfo de importancia como el que describe el Diario, pues éste dice:

«*Y entró en un gran golfo, cinco leguas al Sur-sureste, y le quedaban otras cinco para llegar al cabo á donde en medio de dos grandes montes hacia un degollado, el cual no pudo determinar si era entrada de mar*». (Narración del 13 de Noviembre).

Ahora bien: navéguese esas 10 leguas desde la isla menor de Guajaba, en dirección al S S O., á ver si es posible, y señálese en donde se muestran por allí aquellos dos grandes montes á que el Diario se refiere?

Esas diez leguas hacen 34'2 millas marinas,

distancia que media entre el cabo de Lucrecia y el puerto de Cebollas, ó sean los puntos extremos de ese golfo. Pero lo más particular del cálculo de que me vengo ocupando, es el no haberse advertido que el canalizo de la boca de la Guajaba es, por desgracia, de muy escaso fondo, además de ser angosto. Empieza con 1'9 metros de agua, á bajamar, y se vá reduciendo el fondo poco á poco, hasta quedar en 0'8 metros, escasisima profundidad que continúa hasta la Guanaja. Como puede calcularse, lucidas hubieran estado las carabelas, navegando en 8 decímetros de agua. Harían el papel de los barquitos de charco con que los chiquillos juegan.

Falta ahora echar una ojeada sobre lo que Mr. Irving ha consignado en su citada obra, respecto del asunto que nos ocupa. Hemos visto ya que este autor sitúa el Cabo de Cuba en la Guajaba menor, cuyo cabo es como antes dije, el que descubrió el Almirante el día 12 de Noviembre. Sin embargo de ello, llama la atención que narrando el autor los mismos hechos relativos á ese día, se exprese, no con referencia á la Guajaba menor, donde él coloca el Cabo de Cuba, sino al verdadero punto en donde en realidad debe situarse; y para que el lector pueda persuadirse de la verdad, copiaré el párrafo de Mr. Irving.

“Habiendo pasado, *dice*, la punta de Mulas, miró Colón la profunda bahía que yace al S O. de ella, y viendo el promontorio que se interna en el mar, entre Nipe y puerto Banes, bahías de ambos lados, supuso fuese un brazo de

mar que dividia unas tierras de otras, con una isla entre ellas.“

Y entonces ¿cómo se entiende que Mr. Irving haya situado este cabo de Cuba en la isla menor de Guajaba? Francamente que no me lo puedo explicar. Además, la relación de este autor no es tan clara como debiera ser. Lo que Colón dice es que, después de pasar una punta, entró en un gran golfo 5 leguas al SSO. He aquí sus mismas palabras, según el extracto que hizo el P. las Casas: «*Venido el día claro dió las velas sobre la tierra, y pasó una punta que le pareció anoche obra de dos leguas, y entró en un gran golfo, cinco leguas al sursureste, y le quedaban otras cinco para llegar al cabo á donde enmedio de dos grandes montes hacia un degollado.....*»

Aun cuando la descripción de Mr. Irving carece, como ha podido verse, de la debida exactitud, porque el Diario lo que dice es que Colón esperó á ver un abra ó abertura entre sierras, pues parecía que allí se separaba la tierra de Cuba, de la que se designaba con el nombre de Bohío, cosa que el Almirante no pudo determinar en el acto, porque su intención era encaminarse á *Babeque*, es evidente que la misma descripción tiene por objeto hacer una reseña del *Cabo de Cuba*, y sin embargo de ello, no sé como dicho autor fué á situarlo á unas 43 leguas más al occidente de su verdadero lugar. Colocado el Almirante en la Guajaba menor, no hubiera podido desde allí concebir la idea de encontrarse

en el extremo de una isla ó de un país que pareciera estar separado de otro por un brazo de mar de diez leguas (24).

Pero queda aún lo más chistoso, si chiste pudiera haber en materia de tanta seriedad. Para llevar los investigadores al Almirante en dirección al S., conforme los rodeos que tuvo que dar en los días 13 al 25 de Noviembre, y que al fin trajeron el descubrimiento de unos admirables puertos, fué preciso desviarle de su rumbo ordinario, sacándole fuera de cayos, aunque, como antes dije, no acierto á comprender de qué manera, ni pordónde fué esto, para hacerle penetrar después, como hacen los muchachos con los barquitos de charco, en un mar, que si bien de bió parecerle desconocido y cruzado de corrientes, era no obstante, el mismo mar, la misma bahía en que navegara pocas horas antes!

Mas, creyendo ser ocioso insistir en este capítulo, sobre la ridícula situación que se ha pretendido dar al *Cabo de Cuba*, porque el lector se habrá persuadido ya de su verdadera posición, reconociéndole en el de *Lucrecia* (25), sólo me resta imponerle de la curiosa situación que se atribuyó también á esa *Bohío*, tierra que al principio creyó el Almirante estuviese separada algunas leguas de la isla de Cuba. Pues admírese cuando sepa que ésa lejana tierra no era otra, para aquellos investigadores, que todo el oriente de la Guajaba. Véase lo que sobre el particular consigna Washington Irving en su citada

obra, página 230; y me concreto únicamente á presentar esta opinión del autor, sin comentarios de ningún género.

“Colón debió, pues, navegar en parte al rededor de la Pequeña Guajaba, que pensó fuese la extremidad de Cuba, sin saber que algunas horas de navegación le hubieran llevado al puerto de San Salvador..... De las dos montañas vistas en ambos lados de esta entrada principal, corresponde con el pico llamado Alto de Juan Dama (*será Dañue?*), á siete leguas occidente de Punta Maternillos..... Es evidente que la punta de la Pequeña Guajaba la creía èl la extremidad de Cuba.....”

“Porque debe recordarse que èl suponía fuese Bohío todo el oriente de Guajaba”.

En fin, lo que á la verdad prueba todo esto es el poco detenimiento con que fué examinado el Diario del Almirante, y también prueba lo poco que se meditó por esos sabios investigadores, á fin de situar los lugares que la carta geográfica marca. De aquí, el que cálculos tan imperfectos no puedan soportar ni el toque de la crítica menos severa. Por tal razón pasma ese gran desbarajuste que se advierte entre los autores que han procurado estudiar este asunto y los que se ocupan de hacer un relato del primer viaje de Colón. En lugar de examinar unos autores los trabajos de los otros, para poder juzgar la importancia de la obra, no parece sino que ésta ha solido considerarse únicamente por la celebridad de que tal ó cual sujeto ha gozado, y de aquí el que algunas veces hayan sido aceptadas como verdaderas, falsas nociones de la ciencia que no pasan de ser repugnantes extravagancias, erro-

res y disparates. Y esto no deja de verse con frecuencia entre eminentes literatos, entre grandes capacidades, uno de ellos, por cierto, el erudito y muy célebre M. de Lamartine, que no parece sino que en su novela histórica titulada *Cristóbal Colón*, confunde los Caicos con las islas Turcas, y supone que desde «Guanahani» pudieran ser visibles á la vez con dichos Caicos, la Inagua Grande, la Inagua Pequeña, la Mariguana y otras islas más. Es decir, da á entender que desde la «Gran Turca», por ejemplo, podía abarcar la vista una extensión de 111 millas, á pesar de lo rasas que esas islas son. Cree además M. de Lamartine que la *Concepción* del Diario fuese el Gran Caico, y que Exuma no era otra que la isla *Fernandina*. Y sin embargo, no podría asegurarse en manera alguna, que la opinión del insigne novelista sea la misma del Sr. Fernández de Navarrete; lejos de eso, porque es tal su ambigüedad, que de seguro nada se sacaría en claro si nos propusiésemos analizar aquélla. Su dictamen parece más que otra cosa una mezcla de las distintas apreciaciones que se han emitido, ya tomándose de una opinión, ya de otra, lo que mejor pareció al autor; así es que, después de leer la citada obra, entra la duda de á cuál de los pensamientos se asocia M. de Lamartine, siendo imposible deducir si se inclina en favor de la «Gran Turca» ó de la «Isla del Gato». Es la única manera de explicarnos semejante confusión. Pero dejando este asunto, antes de pasar adelante me

parece conveniente hacer una ligera reseña del interesante archipiélago que Colón visitó primeramente en su célebre viaje.

PARTE SEGUNDA

CAPÍTULO PRIMERO

EL ARCHIPIÉLAGO DE LAS BAHAMAS

ANTES de proceder á trazar el verdadero itinerario de Colón, me ha parecido conveniente hacer una ligera reseña de la situación y posición de las Bahamas, cuyo archipiélago, como hemos visto, representa un gran papel en los anales de los descubrimientos geográficos, puesto que encierra la primera tierra á que arribó el gran Almirante en su célebre viaje al Nuevo-Continente.

Se extiende, pues, este archipiélago, de NO. á S E., cosa de 540 millas; unas 80 al norte de la isla de Cuba, de la cual dista algo menos la cadena ó grupo de los Jumentos. La Inagua Grande está á 47 millas al NE. de la misma isla, distando el archipiélago 75 millas de la de Santo Domingo (punta Isabelica).

Las islas situadas al O. de un meridiano que

cruce por la Inagua Grande, son las siguientes: una, dividida en tres partes, de figura encorvada, esto es, el grupo de *Acklin*, *Crooked* y *Fortuna*, islas que miden respectivamente, 50, 20 y 7 millas de longitud. Acklin está separada de Crooked por un somero canalizo de 2'5 millas de anchura, que puede vadearse á bajamar. Crooked está también separada de Fortuna por otro canalizo angosto que sirve á los raqueros que no calan dos metros. Fortuna es sumamente acantilada en su parte occidental, y tiene al norte un isleo.

Veinte millas al NNE. de estas tres islas está la pequeña *Samaná* (Atwod Cay).

Sesenta y seis millas al N. de Crooked, se halla la isla Watling, la que más importa conocer, dado el objeto de este libro. Está tendida al NNE, mide 14 millas de longitud, y la rodea un placer, á más ó menos distancia de sus costas. La mayor loma de esta isla, única altura notable por ser el terreno bastante llano, no pasa de cuarenta y siete metros de elevación (143 pies ingleses (26).

Diez y ocho millas al SO. de la anterior, hay otra isla algo más pequeña, llamada *Cayo Rum*, y en la misma dirección del SO., pero á mayor distancia de Watling, está tendida la *Isla Larga* ó *Yuma*, al O. de Cayo Rum y de la isla de Crooked. Tiene 60 millas de longitud y dista del referido Cayo Rum 16'5 millas.

Doce millas al NO. del propio Cayo Rum, se encuentra el islote *Concepción*, que no llega á te-

mer tres millas de largo, de cuya parte oriental se desatracan unos pequeños islotes y roques.

Cuarenta y una millas al O. de Watling se sitúa la *Isla del Gato* ó «San Salvador», supuesta «Guanahani», tendida en dirección al NO., con una longitud de 55 millas próximamente.

Al O. de la Isla Larga se encuentra otra isla llamada *Exuma*, dividida en *grande* y *pequeña*, con cuyos adjetivos se distinguen entre sí, corriendo cosa de 33 millas desde el SE $\frac{1}{4}$ E. al NO $\frac{1}{4}$ O. Una cadena de cayos, como la cola de una cometa, se prolonga desde este último punto de la isla, en dirección á la *Nueva-Providencia*.

Tales son las islas principales de que pienso ocuparme en este libro. Aquéllas del mismo archipiélago, que dejo de mencionar, no hacen al caso, por caer fuera de mi propósito.

Respecto á las que se sitúan al E. de dicho meridiano, son por su orden las siguientes: la *Inagua Chica*, seis millas al norte de la *Inagua Grande*; la isla *Mariguana*, cosa de 45 millas al N. de la *Inagua Chica*; los *Caicos*, grupo de siete islas principales, extendidas en línea curva, 24 millas al ENE. de la propia *Inagua Chica*, y casi unidas entre sí, menos la del poniente. Y, por último, el grupo de las *Turcas*, pequeñas islas separadas al ESE. de los *Caicos* por un paso de cosa de 20 millas de anchura.

La *Inagua Grande* es una de las islas mayores del archipiélago, pues tiene 44 millas de longitud, por 18 de anchura. Dista de Cuba, como an-

tes dije, 47 millas, y de la Tortuga, isla poco separada de la de Santo Domingo, sólo dista 50.

Las pequeñas islas *Planas* se encuentran entre Mariguana y Acklin, pero más próximas á ésta. También se les llama «French Cays», y están separadas entre sí por un canal de dos millas. La altura de estas islas no pasa de 70 pies.

Nassau es la capital del archipiélago, en la isla Providencia, con unos 6.000 habitantes.

La *Gran Bahama* es una isla casi desierta á pesar de su extensión.

San Salvador (*Cat Island*), empezó á recibir habitantes en 1783, después de la destrucción de los indigenas ó indios. Por un error bien lamentable, esta isla es considerada como la «Guanahaní», y los ingleses han dado el nombre de *Columbia* á una casa de campo, cerca de Puerto Howe, en el mismo punto en que suponen que desembarcase el esclarecido navegante D. Cristóbal Colón, dato que he recogido de un tratado de geografía por el insigne Adriano Balbi (27).

Las Bahamas ocupan un área de 5.794 millas cuadradas, con una población de unos 44.000 habitantes.

Estas islas estaban despobladas cuando los ingleses llegaron á ellas, á principios del siglo XVII, pues se dice que la raza inofensiva que encontró Colón en 1492 fué transportada por los españoles á las minas de Haití y á las pesquerías de perlas de Cumaná.

Los ingleses colonizaron por primera vez, en

1629, la Nueva-Providencia; mas, aparte de las islas que servían de guarida á los piratas, en ninguna otra hubo habitantes hasta un siglo después.

El archipiélago ha cambiado muchas veces de dueño. Fué reivindicado sucesivamente por los españoles, los franceses y los ingleses; pero el tratado de Versalles de 1783 reconoció definitivamente su posesión á la Inglaterra.

Las Bahamas dependen del gobierno general de Jamaica, y están administradas por un Lugarteniente gobernador. Tienen un gobierno particular, organizado según las formas representativas.

Los Caicos y las Turcas dependen de las Bahamas.

La mayoría de estas islas es poco elevada; cosa de 30 metros. Ninguna de ellas pasa de 60 (28), lo que no quita el que haya montañas de alguna consideración, como la de 122 metros que se encuentra al NO. de la Isla del Gato, y que pasa por la mayor del archipiélago.

Muchas de estas islas son tan rasas que apenas se elevan algunos decímetros sobre el nivel del mar; pero como he dicho antes, esas islas caen fuera de mi propósito, al ocuparme del viaje de Colón.

Por último, conviene saber que las Bahamas están bañadas por aguas tan cristalinas y transparentes que dejan ver á gran profundidad el fondo del mar, lo cual favorece mucho la nave-

gación, mientras no se tenga el sol por la proa, particularidad que consignó en su Diario el navegante Colón.

Hecha la anterior reseña, daré comienzo en el próximo capítulo al examen de una de las opiniones que han emitido los sabios acerca del derrotero que Colón siguió por las Bahamas hasta la isla de Cuba.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA «GRAN TURCA»

NO PUEDE SER LA ISLA DE «GUANAHANÍ»

MR. Gibbs emitió la opinión de que la isla más septentrional del grupo de las Turcas, llamada *Grand Turk*, de reducida extensión es la «Guanahani», según comunicación ó Memoria, dirigida por el mismo á la Sociedad histórica de Nueva-York, cuya opinión adoptó el Sr. D. Martín Fernández de Navarrete (29).

Ha resultado, pues, que de esta suerte se trató de identificar con la «Guanahani» otra isla que dista cerca de 80 leguas del verdadero punto que Colón descubrió por primera vez. Y ahora lo veremos.

Inclinándose el Sr. de Navarrete en favor de una opinión tan fuera de razón y regla, sin examinar, sin duda alguna, con el detenimiento debido el Diario del Almirante, y sin fijarse tampoco en la geografía de las Bahamas y costa de

Cuba, con toda la inteligencia que hay que conceder á tan ilustrado marino, no podía menos de incurrir, como incurrió, en grandes equivocaciones y errores, como se desprende de sus mismas palabras que á continuación se expresan, únicas razones que de este autor conozco. Ha dicho, pues, el ilustrado escritor, con relación á la *Gran Turca*, lo siguiente:

“Examinando detenidamente el Diario de Colón, sus derrotas, recaladas (30), señales de las tierras, islas, costas y puertos, parece que esta primera isla que Colón descubrió y pisó, poniéndole por nombre *San Salvador*, debe ser la que está situada más al Norte de las Turcas, llamada del *Gran Turco*. Sus circunstancias conforman con la descripción que Colón hace de ella. Su situación es por el paralelo 21°30', al Norte de la medianía de la isla de Santo Domingo”.

Añade el Sr. Fernández de Navarrete, en una nota á la narración del día 14 de Octubre:

“La multitud de estas islas indica que deben ser las que forman los *Caicos*, las *Inaguas chica y grande*, *Marijuana* y demás que se hallan al oeste” (31).

Mas, no pudiendo estar conforme el autor de este libro con la errónea situación que aquí se asigna por aquel señor á la «Guanahaní», desea demostrar que en el examen practicado sobre este punto por el ilustrado ex-Director de la Academia de la Historia de Madrid, no ha mediado el debido detenimiento, y que sus apreciaciones chocan extraordinariamente con la relación del Diario del Almirante.

Antes de verificarlo, será conveniente llamar la atención del lector sobre una cuestión grama-

tical que no carece de importancia al interpretar el propio Diario. Me refiero á la significación ó sentido que reclaman dos palabras de aquel documento: á la verdadera acepción que merecen. Si el Almirante dice que *vió* multitud de islas, debe tenerse presente que cuando empleó esta frase iba ya de viaje; se habia alejado algunas leguas de la isla de «Guanahaní». Además, es indudable que Colón hablaba por el dicho de los indios, como puede verse de sus mismas palabras, consignadas en el propio documento el 14 de Octubre: «Yo MIRÉ (decía), *todo aquel puerto y después me volví á la nao y di la vela y VIDE tantas islas que yo no sabía determinarme á cual iría primero, y aquellos hombres que tenía tomado me decían por señas que eran tantas y tantas que no había número, y anobraron por su nombre más de 100. Por ende yo MIRÉ la más grande, y aquella determiné andar, y así hago y será lejos desta de SAN SALVADOR 5 leguas y las otras dellas más, dellas menos: todas son muy llanas.....*»

Exprofeso he subrayado los verbos *ver* y *mirar*. Con el último se indica que Colón percibió con sus ojos la isla Concepción y el puerto; con el primero (*ver*) no fué lo mismo; no percibió con la vista los objetos materiales. Es una metáfora que equivale á *considerar*, *advertir* ó *reflexionar* sobre el número de islas que habia oído referir á los indios. De la lectura de este libro resultará confirmado mi juicio sobre el particular.

Proseguiré examinando el dictamen del Sr.

Fernández de Navarrete, comenzando por hacer una breve descripción del grupo en que se encuentra ese islote de poca importancia que él supone pudiera ser la antigua Guanahaní.

El grupo de las Turcas, situado al SE. de la isla de *Watling* (verdadera Guanahaní), se extiende cosa de 20 millas de norte á sur. Compónese, como lo indica su denominación geográfica, de islitas y pequeños cayos muy próximos entre sí. No obstante todo esto, vamos á suponer que la «Gran Turca» sea la isla de «Guanahaní».

Dice el Diario de Colón, que desde esta isla de Guanahaní pasó la flotilla á la Concepción, navegando contra corriente; «y la marea me detuvo», es la frase empleada por el Almirante (Narración del 15 de Octubre). Aquí parece que no se trata de las corrientes constantes, sino de los movimientos periódicos del océano, sujetos al influjo de los astros.

También dice el Diario que esa isla de la Concepción parecía estar á cosa de cinco leguas de la propia Guanahaní. La Concepción era la isla mayor de las que tenía á la vista el Almirante, y está comprendida en aquella narración que dice así: «*había tierra al sur y sudueste y al norueste.....*», correspondiente al día 13 de Octubre, día en que aún se encontraba Colón en la isla de «San Salvador». Y en efecto, 66 millas al S. demoraban desde allí la isla Crooked y demás del grupo. Al SO. estaba Cayo Rum, y al NO. la Isla del Gato. Todo esto es en la inteligencia de

que Guanahani no es otra isla que la ya referida de Watling.

Si nos fijamos ahora en las Turcas, lo primero que se advierte es que la indicada corriente que entorpecía la marcha de las carabelas, no podía partir desde los Caicos hacia el grupo de que se trata, como quiere suponer el Sr. de Navarrete, pretendiendo que estos Caicos fuesen la isla Concepción del Diario; y no sólo considera que esta isla se compusiese del *Caico del Norte* y del próximo inmediato, sino también de los otros que siguen al occidente, cuyos Caicos no tienen punto alguno de comparación con la segunda isla visitada por el Almirante, y mucho menos tienen la posición que el Diario fija, respecto de la primera tierra que fué descubierta.

El «Caico del Norte» dista 16 leguas del grupo de las Turcas, estando más distante que el llamado *Caico del Este*, el cual será probablemente aquél á que el Sr. de Navarrete parece hacer la referencia. Casi unido á esta isleta sigue al ONO. el *Gran Caico*, y al occidente de este último es en donde se encuentra el citado *Caico del Norte*.

Pretende además el Sr. de Navarrete hacer valer una errata del Diario, atribuyendo distinta interpretación al pensamiento del Almirante. En efecto, dice aquel documento: «*Partí de las islas de Santa María de la Concepción*»; pero esta errata se halla comprobada con sólo observar que el Almirante, siempre que cita á la *Concepción*, no designa con este nombre más de una isla, y así lo

indica también el sentido gramatical de la frase que empleó Colón en su anotación del 15 de Octubre, con la cual se singulariza el objeto. Refiriéndose á dicha isla decía: «á la cual puse nombre LA ISLA DE SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN».

Tampoco se parece en nada, absolutamente en nada, la «Gran Turca», á la bellísima «Guanahaní», descrita por Colón, pues aquélla es demasiado pequeña en comparación á esta última, la cual era *bien grande y muy llana y de árboles muy verdes y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande sin ninguna montaña, y toda ella verde que es placer de mirarla*. Por tal razón, el Sr. Fernández de Navarrete se equivoca al decir en la introducción de su obra titulada *Colección de los Viajes y Descubrimientos, etc.*, que todas las circunstancias del Diario, menos la de ser bien grande la isla, porque la Guanahaní no parecía serlo, *coinciden en la Gran Turca*. Es decir, afirma el Sr. de Navarrete que hasta en esta isla se encuentra aquella gran laguna que ocupaba la mayor parte de la Guanahaní, y hoy se observa en la isla de «Watling», pues añade: *entre ellas es muy notable la de tener en medio una laguna que no se encuentra en las demás*.

Es innegable, por lo visto, que el Sr. de Navarrete no tenía exacto conocimiento de la geografía del archipiélago de que se trata. No solamente es la Gran Turca diametralmente opuesta á la relación que hace Colón cuando describe la Guanahaní, porque hasta carece aquélla de lagunas, sino que niega el ilustre marino español

la existencia de la que hace muy notable á la isla de Watling, particularizándola entre las demás del archipiélago.

Hay más aún: consta del Diario que cuando la tierra se descubrió, el rumbo de las carabelas era al O., y que se divisó la tierra á unas dos leguas de distancia. De ser la Gran Turca la isla Guanahani, Colón hubiese aportado primero al Cayo Sal ó á otro de los islotes que se sitúan al sur de la isla mayor del grupo, circunstancia en que no debió fijarse aquel señor.

Decía además el Almirante, que *vido también un pedazo de tierra que se hace como isla aunque no lo es*, refiriéndose á la misma Guanahani. Pues bien, mientras en la isla de Watling tenemos esa península que indica el Almirante, la Gran Turca carece de ella. Al paso que este islote se extiende cosa de una milla (32), la verdadera Guanahani mide una longitud de 14. La notable laguna de Watling hubiera bastado por sí sola para que esta isla fuese reconocida al instante como la primera tierra á que aportó el Gran Almirante de Castilla (33). Por otra parte, cuando Colón llegó á la isla, observó que se ocultaba detrás la parte principal de la Guanahani, y esta circunstancia no hubiera podido verificarse en el reducido islote de la Gran Turca. Lo mismo acontece cuando consideramos la dirección de sus costas. La tierra que se descubrió tendía al NNE., que es justamente la posición de Watling, mientras que la Gran Turca está de norte á sur (34).

Quedando demostrado que el Sr. de Navarrete ha tomado por la Guanahaní una isleta insignificante que no tiene punto alguno de comparación con aquélla, pasemos ahora á la segunda isla que se ha supuesto fué visitada por Colón en su gloriosísimo viaje. Ésta es, para el Sr. de Navarrete, uno ó varios de los Caicos, como hemos visto ya. Sabemos que esa segunda isla se llamó Concepción, esto es, *Santa María de la Concepción*. También sabemos que un brazo de mar, que no bajaría de 16 millas de anchura, la separaba de una grande isla que había al O., llamada *Fernandina*, y que al E. de esta última se situaba otra tierra conocida por el nombre de *Isabela*. Pues bien: el «Caico del Este», el «Gran Caico» y el del «Norte», no tienen al poniente semejante brazo de mar que los separe de otra tierra mayor, pues el primero de estos Caicos está unido á los demás por pasos estrechos y arrecifes peligrosos, formando una cadena de 84 millas con otros Caicos que siguen al SO., cuya cadena describe una curva por el norte, en dirección á las dos Inaguas.

Tampoco advirtió el Sr. Fernández de Navarrete que el rumbo que se hace desde la «Gran Turca» á estos Caicos, no es al SO., como exige el Diario, y es el que Colón siguió, sino al NO.¹/₄O., próximamente; á menos que el Sr. de Navarrete resolviese llevar las carabelas desde la «Gran Turca» por el sur de los Caicos, pues para salvar el banco, tendría que ser el rumbo

al SO., y en este caso siempre sería mucho más disparatado el derrotero que se trazase.

Por otra parte, la Fernandina, que debería encontrarse al poniente de ese primer Caico, esto es, del que se ha supuesto fuese la segunda isla que Colón visitara, media una longitud de 60 millas, y estaba tendida, según el Diario, de NNO. á SSE. (Narración de los días 16 y 17 de Octubre); y sin embargo de todo esto, ninguna de esas señales concurren en los Caicos y demás islas próximas á ellos.

Tal vez por haberse advertido tamaña dificultad, hubo de ser elegida la Inagua Chica para que representase el papel de Fernandina, no obstante tener una figura muy distinta, como que es pentagonal, mientras que la Fernandina se distinguía considerablemente por ser muy larga y angosta. Por otra parte, la Inagua Chica alcanza solamente á 8 millas de longitud, y está situada, no al poniente, tanto de Concepción como de la Isabela, sino al norte de la Inagua Grande, apenas separada de ella por un canal de seis millas, todo lo que choca extraordinariamente contra el relato que de ambas islas (Fernandina é Isabela) hace el gran Almirante; pudiendo decirse con toda seguridad que los cálculos del Sr. Fernández de Navarrete están en abierta oposición con los únicos datos que hay para investigar la situación de las islas de que se trata.

Según el Diario, á poco de navegar al SE., partiendo desde la extremidad más oriental de

Fernandina, se descubría al E. tierra de la Isabela, cuya isla se componía de otras porciones de tierra poco separadas entre sí; ó lo que es igual, dábase á un grupo el nombre de Isabela; y en cierto punto que visitó primeramente Colón, había *un isleo y una restinga de piedra fuera de él al norte, y otros entre él y la isla grande* (Narración del 19 de Octubre).—Tal fué el viaje que Colón verificó, y que yo calculo no bajase de 35 millas marinas. Por consiguiente, si desde la Inagua Chica (supuesta Fernandina) practicásemos al SE., y luego al E., un viaje idéntico al que el Diario describe, no encontraríamos tierra alguna, sino el Banco de los Caicos, llevando una dirección que iría á terminar en el punto de partida, casi, en que se dió principio á tan extraño viaje. Y lo peor es que en esas inmediaciones no hay más tierras á que recurrir, sino el «Caico del Oeste», islita de dos leguas, situada al ENE. de la propia Inagua Chica.

Inconveniente tan grande sería la causa de que fuese preciso dar la preferencia á la Inagua Grande, á fin de que esta isla hiciese en el cálculo las funciones de *Isabela*, no obstante tener una situación completamente distinta de la que el Diario señala, y ser distinta también su dirección ó posición relativa, así como por la circunstancia de tener una figura diametralmente opuesta á la que nos da á conocer el Almirante. Pero es el caso que no había otra isla de que echar mano por aquellos alrededores.

Por lo tanto es evidente que en el cálculo del Sr. de Navarrete no medió un examen detenido, ya de los datos que suministra el Diario, ya de los puntos geográficos que fueron comparados. Así es que no se hizo reparo en el angosto canal de seis millas que separa una Inagua de la otra, pues hay que advertir que el brazo de mar interpuesto entre la Fernandina y la Isabela, no debía bajar de veinte y siete millas (35).

Pero cuando más resalta el error del Sr. de Navarrete es al fijarse en aquella narración del Diario, correspondiente al 19 de Octubre, respecto á la resolución que tomó el Almirante, distribuyendo sus naves á diferentes rumbos, al partir desde la extremidad oriental de la isla Fernandina, con el objeto de descubrir tierra cuanto antes: la isla *Samoeto* de los indios; y digo que aquí resalta el error, porque estando las dos Inaguas dándose las manos, de ser la *Chica* la isla Fernandina, como quiere el Sr. de Navarrete, no había para que andar con ceremonias buscando una tierra que se hallaba á dos ó tres leguas de distancia de la que dejaban atrás. Para que pueda el lector hacerse cargo de mi observación, transcribo aquí las mismas palabras con que el Diario se ocupa del asunto: «*En amaneciendo levanté las anclas y envié la carabela Pinta al Leste y Sueste, y la carabela Niña al Sursueste, y yo con la nao fui al Sueste, y dado orden que llevasen aquella vuelta hasta mediodía, y después que ambas se mudasen las derrotas y se recogieran para mí; y luego antes que an-*

dásemos tres horas vimos una isla al Leste, sobre la cual descargamos, y llegamos.....»

Por consiguiente, creo que no merezca la pena proseguir rebatiendo un cálculo insostenible á todas luces, dicho sea con el respeto debido al insigne marino, al ilustre ex-Director de la Academia de la Historia de Madrid, ó á su venerable memoria.

Pero, aun cuando más no sea que para demostrar que no faltan recursos para combatir los errores que se han cometido al trazar tan falso derrotero, continuaré analizándolo, y supondremos desde luego que la Inagua Grande sea realmente la *Isabela* de que nos habla Colón, por más que ella diste muchísimo de poder ser comparada á la que el Sr. de Navarrete pretende, pues entre los varios inconvenientes que se presentan, tenemos el que se refiere á la longitud de la isla, porque la Inagua Grande se extiende 15 ó 16 leguas solamente, y en dirección al SO., situación muy contraria á la de la *Isabela*, cuya isla visitó Colón yendo de occidente á oriente, y no en sentido inverso, como quiere el Sr. de Navarrete. Más claro: la Inagua Grande se encuentra al sur y al sudoeste de la Inagua Chica, y éste no fué el rumbo que tomó el Almirante en su expedición en busca de la *Isabela*.

Hay más aún: sabemos que Colón navegó desde cabo del isleo (en la *Isabela*) en dirección al OSO., para ir en busca de Cuba. Sabemos también que á poco de navegar en este rumbo, que

á mi juicio sería á las 16 millas de marcha, próximamente, demoraba al NO. un cabo de la isla Fernandina (36). Ahora bien: de cualquier punto de la Inagua Grande que saliésemos con aquel rumbo, no es posible encontrar tierra alguna en muchas leguas de extensión, cambiando luego de dirección al O.; es decir, luego que hubo navegado cosa de 37 millas marinas, según la encontró la flotilla en este último rumbo, después de una marcha de 49 millas más, pues se sabe que avistó las *islas de Arena* hallándose á 5 leguas de distancia de estas mismas islas.

Y es la verdad; mal podía hacerse dicho descubrimiento saliendo desde la Inagua Grande con rumbo al OSO., y luego al O. Colocados en esta isla, tendremos á Cuba 47 millas al SO., y la isla Acklin 72 al NNO., próximamente, cuyas tierras están también muy distantes de poderse ajustar á la descripción del Diario. Luego, tratar de identificarlas con ella, sería un verdadero desatino.

No terminaré este capítulo sin hacer mención de una nueva dificultad que se presenta, ahora que desde la Inagua Grande se tienen que buscar las islas de Arena. Aquí se hizo otra cosa peor todavía, pues llegó á alterarse en muchos grados el verdadero rumbo que señala el Diario. Se hizo, pues, dar un viaje á la flotilla, nada menos que de 43 leguas en dirección, no al OSO., y luego al O., y más tarde al SSO., como debía ser y aquel documento indica, sino al NO.¹/₄O. (ó talvez al ONO., según el punto de que se hi-

ciese la salida), hasta encontrar la cadena de los Jumentos. Vamos, un viaje que ni por sueños pensaba hacer el Almirante, quien desde la isla Isabela no tenía otro pensamiento que el de llegar á Cuba lo más pronto posible, y por esto decía: «*Quisiera hoy partir para la isla de Cuba que creo que debe ser CIPANGO, según las señas que dan esta gente de la grandeza della y riqueza, y no me deterné más aquí*». Y sin embargo, desde ese mismo grupo de los Jumentos se le hizo retroceder un tanto hasta el puerto de Nipe, en Cuba. Por manera que, en lugar de haberse seguido la verdadera derrota que el Diario traza, que como antes dije era al OSO., al O. y al SSO., tenemos que el derrotero marcado por el Sr. de Navarrete, ó por quien primero tuvo la particular ocurrencia de trastornarlo, ó bien el derrotero que se desprende del cálculo que se practicó, fué respectivamente al NO. $\frac{1}{4}$ O. (ó al ONO.) y al S. $\frac{1}{4}$ SE., casi, lo que francamente no pasa de ser una derrota arbitraria; retrocediéndose de esta suerte en el viaje á que me refiero, sin objeto ni fruto alguno, toda vez que para dirigirse Colón á Cuba desde la Inagua Grande (supuesta Isabela) no necesitaba tener que visitar una cadena de islas, no tan sólo insignificantes por su pequeñez, sino, lo que es más, extraviadas de su rumbo, haciéndosele dar de esta manera un rodeo inútil de 170 millas (37), pues resulta que si para pasar desde la Isabela á Cuba, bastaba recorrer un espacio de poco más de 150 millas, haciéndose el viaje que pretende el

Sr. de Navarrete, á la fuerza tenía que navegarse más de 216. ¡66 millas de diferencia, y con rumbos arbitrarios!

Creo que con lo dicho bastará para dejar refutadas apreciaciones tan extrañas, pudiendo observarse que si ex profeso se hubiese tratado de situar mal la isla de Guanahani, difícilmente hubiera podido hacerse peor, al tenerse la ocurrencia feliz de llevar al gran Almirante á una de las Turcas, tan distinta isla de la que cita en su Diario; miserable islote, si se compara á la «San Salvador» del ilustre navegante, porque la Gran Turca está destituida de bosques y florestas; no tiene aguas corrientes, ni lagos; es de peligrosas é inaccesibles costas; poco poblada, estéril, y sin más producciones que sal, único elemento de vida con que cuenta, si exceptuamos algún pescado y tortugas, y los naufragios que ocurren en sus inmediaciones, de los cuales suelen aprovecharse aquellos isleños. Por tales razones, ese cayo ó pequeña isla está muy lejos de poderse comparar á la *Guanahani* de los indios (38), á la actual isla de *Watling*, dotada de un puerto seguro y de fácil acceso, y con buenos anclajes; sin que tampoco carezca de abundantes provisiones en cualquier época del año (39), todo lo que nos recuerda precisamente aquella bellísima «San Salvador» del Almirante; aquella isla muy verde, sin ninguna montaña «*ques placer de mirarla*», revestida con el manto virginal con que la encontró Colón.

Dando término al precedente análisis, me ocu-

paré en la parte tercera de este libro, de otra opinión distinta que los sabios investigadores han emitido sobre el mismo asunto de que vengo tratando.

PARTE TERCERA

CAPÍTULO PRIMERO

LA ISLA DEL GATO, Ó DE «SAN SALVADOR»,
NO PUEDE SER LA «GUANAHANÍ» DE LOS INDIOS

GRAN número de partidarios ha encontrado la opinión de que la verdadera Guanahani no es otra que la *Isla del Gato*, ó sea aquella que en la generalidad de las cartas geográficas lleva el mismo nombre de «San Salvador» (40), con que el Almirante bautizó su descubrimiento; y hasta los tratados de geografía, además de esas cartas, y otros trabajos de naturaleza análoga, dan como resuelto el problema, con el mero hecho de designarla (41).

En tal virtud, como en aquel archipiélago existe una isla que lleva ese mismo nombre que dió el gran Almirante á la *Guanahani*, necesito consagrar este capítulo á la refutación de cuantas apreciaciones se han emitido con el fin de identificar la propia Isla del Gato con la primera tierra descubierta del Nuevo-Mundo, puesto

que, estando muy lejos de ser esta isla aquella tierra, tampoco le corresponde otro nombre que el que le han aplicado los ingleses, esto es, *Cat Island*. Y habrá de entenderse que hago la oposición con el mismo respeto que la hice al ocuparme de la «Gran Turca», negando que pueda ser considerada por concepto alguno, como la verdadera Guanahaní, pues son bien claras y palpables las poderosas razones que no consienten su identificación; y espero que las ilustradísimas personas que sostienen la opinión que paso á refutar, no vean en estas consideraciones falta de comedimiento, ni califiquen mi dictamen de arbitrario, toda vez que investigo con datos ciertos y positivos que la ciencia no puede rechazar. Tampoco debe verse en mis palabras la más ligera idea de apasionamiento; para refutar hay casi siempre que valerse de ciertos términos y de ciertos giros propios de la discusión, recursos que en polémica tienen más de inofensivos que de injuriosos.

En su consecuencia, afirmando, como afirmo, que D. Cristóbal Colón no visitó jamás la referida Isla del Gato, afirmo también, y lo sostengo, que esa isla no es comparable en manera alguna á la de Guanahaní, siendo un absurdo pretender identificarlas.

En efecto; nos dice el Diario, que el Almirante arribó el día 12 de Octubre de 1492 á una isla que contenía una gran laguna, y la Isla del Gato (*Cat Island*) carece de ella (42). También nos dice que al oriente de esta isla había una penin-

sula; es decir, que al dirigirse Colón por la costa oriental de Guanahani «*vido un pedazo de tierra que se hacia como isla, aunque no lo era, en que habia seis casas, el cual se pudiera atajar en dos dias por isla; aunque él no veia fuese necesario, porque aquella gente era muy simplice en armas.....*», y tampoco hay en la Isla del Gato tal península. La Guanahani tendia al NNE., y la isla del Gato, afectando la figura de una bota de montar, corre al NO.¹/₄N. (43). Además, es mucho mayor que la que describe el Diario, pues mientras la de Watling (verdadera Guanahani) se ajusta perfectamente á esta descripción, y no pasa de 14 millas de longitud, la Isla del Gato alcanza una extensión de 55. ¡Cuarenta y una millas de diferencia! Es la misma distancia que media entre ambas islas.

Por otra parte, Watling mide un contorno de unas 32 millas, y la del Gato, 108, próximamente; diferencia, 76 millas; mucho más del doble y aún del triplo. Guanahani era llana, sin montañas, cual lo es la isla de Watling, pues su loma más elevada no pasa de 47 metros, y la Isla del Gato tiene elevaciones considerables, tales como una montaña de 122 metros que se encuentra hacia la parte del NO., quizás la más alta del archipiélago. Además, según el rumbo que Colón seguía á tiempo de hacer el descubrimiento, no había interpuesta al paso tierra alguna antes de ser divisada la Guanahani, y de ser ésta la Isla del Gato, es indudable que hubiese aportado primeramente á la isla de Watling, situada como está más al oriente de la *Cat Island*.

Ahora bien, estando fuera de duda que la primera isla descubierta del continente americano no pudo ser la del *Gato*, isla que ni siquiera vió Colón, porque no podía verla, pasemos á averiguar cuál fué la segunda que también visitó, y en este examen no nos separemos de lo que expresa el Derrotero.

Dice, pues, el Almirante, que al salir de Guanahaní se dirigió á la mayor de las islas que tenía á la vista; y navegó al SO. «*Por ende yo miré la más grande y aquélla determiné andar*». Tales son sus palabras.

No obstante ser conocido este dato, hubo de elegirse, para identificarla con la «*Concepción*», una pequeña isla que demora 20 millas SE.¹/₄S. de la del *Gato*, y no llega á tener 3 de longitud, aunque su elevación alcanza á 90 pies sobre el nivel del mar. Con todo eso, hagamos ahora viaje hacia el O., desde esa misma islita, siguiendo siempre las indicaciones del Diario, y busquemos en la propia dirección una tierra mayor que pueda dar una idea de aquella *Fernandina* del Itinerario. ¿Pero qué resulta?—Que en lugar de encontrar, siguiendo este rumbo, un brazo de mar que no debe pasar de 16 millas de anchura, lo que se presenta á la vista es una considerable extensión de mar, de cerca de 60 millas, que baña, no á una tierra bastante prolongada como la de la *Fernandina* que se busca, sino á los numerosos cayos y roques que forman la cadena que arranca desde la isla de *Exu-*

ma en dirección al NO.; tierras demasiado bajas para poder ser vistas á cosa de nueve leguas antiguas (10'2 modernas), como Colón vió la Fernandina desde la parte septentrional de la Concepción (hoy Cayo Rum).

Aquí conviene fijarse mucho en lo que dice el Diario. Advertiremos que Colón no quiso expresar que Fernandina distase 9 leguas de la Concepción. Su pensamiento fué hacer constar la distancia que le separaba de aquélla, en los momentos en que la descubrió. Véase como él lo consigna: «*Y como desta isla vide otra mayor al Oeste, cargué las velas por andar todo aquel dia fasta la noche, porque aún no pudiera haber andado al cabo del Oeste, á la cual puse nombre la ISLA DE SANTA MARÍA DE LA CONCEPCIÓN, y cuasi al poner del sol sorgi acerca del dicho cabo por saber si habia allí oro.....*» Luego añade: «*Y habia de esta isla de Santa Maria á esta otra 9 leguas Leste Oeste*» (10'5 modernas). En efecto, en dirección de E. á O., encontrándose Colón, como se encontraba, sobre la costa NE. de la Concepción, su cálculo era exactísimo, pues, dada esa dirección, él se refería, no á la parte más cercana de Fernandina á la otra isla, á cuyo punto más próximo de ésta no habia llegado aún, sino al extremo NNO. de la propia Fernandina, que es lo que demoraba al O. de la posición que el Almirante tenía cuando la divisó; y tan es así, como que el día 16 consignó en el Diario lo siguiente: «*Esta isla (Fernandina) es grandisima y tengo determinado de la rodear, por-*

que según puedo entender en ella, ó cerca della, hay mina de oro. Esta isla está desviada de la de Santa Maria, 8 leguas, cuasi Leste Oweste». Vemos que Colón acertaba las distancias, y la última se entiende referida á un punto de la Fernandina, que no es posible precisar en estos momentos; pero es evidente que este punto no había de ser el más próximo de dicha isla á la de Concepción.

En estas disquisiciones hemos visto cuantos inconvenientes se han presentado para poder hacer viajar á Colón; primero, desde la Isla del Gato á la pequeña ó falsa Concepción, colocada, no al SO. de la Guanahaní, como el Diario exige, sino al SE.¹/₄S. (tratándose de la Cat Island), y después, desde esta islita para ir en busca de otra que pudiera identificarse con la Fernandina. No obstante todo esto, es decir, á pesar de las claras indicaciones del Diario, se pretendió llevar las carabelas algo más al SE., haciéndoles seguir un rumbo muy distinto del que realmente siguieron, pues venía á pasar al encaminarse á la de Exuma á cosa de seis millas de la Isla Larga, por cuyos mares no pensó siquiera transitar Colón.

Pero de esta suerte se hizo aparecer la flotilla, sin saberse como, sobre una costa de las más peligrosas, cual lo es la parte NE. de la referida Exuma, guarnecida de cayos, roques y bajíos, que es preciso conocer muy bien para poder atracar ó acercarse á ella. Y esta costa de Exuma, en lugar de encontrarse al O. de la pretendida Concepción, ó sea de esa reducida isla que tan mal lleva

su nombre, no está sino al OSO. de aquélla, y no á 9 leguas antiguas de distancia, ó á 8 que sean, sino á más de 16 de las modernas. Tampoco se advirtió que la Exuma no alcanza á 13 leguas de longitud, y eso incluyendo en ésta la Exuma pequeña, mientras que la verdadera Fernandina tenía cosa de 20 leguas antiguas (22'8 modernas).

Los que tan fácilmente han creído que esta isla de Exuma pudiese ser la Fernandina del Almirante, no se han fijado tampoco en las circunstancias de aquel viaje que Colón hizo con objeto de rodearla por el NO., logrando llegar á un puerto distante dos leguas de la extremidad de Fernandina, desde cuya parte divisó la banda occidental de la misma isla; porque si se hubiesen fijado convenientemente en la narración del 17 de Octubre, no tratarían de precipitar al experto marino sobre el laberinto de escollos que se encuentra en las cercanías del Estoquín de Sotavento (Lee Stocking I.).

No obstante todo esto, prosigamos nuestro derrotero, y hagamos ahora un nuevo viaje para llegar á la *Isabela*. No olvidemos que nos encontramos en la isla de Exuma. Sabemos ya que saliendo el Almirante desde la parte oriental de Fernandina, y ordenando á cada carabela un rumbo distinto, á poco de navegar se descubrió tierra al E., esto es, la isla *Isabela*. Pues bien; las carabelas llegaron por fin á la parte norte de una isla en donde había un isleo. ¿Y qué sucedería si desde la Exuma intentásemos hacer un viaje se-

mejante? ¿Qué habría de suceder?—Que saliendo desde la extremidad oriental de la pequeña Exuma, tal vez desde Cayo Hog (*Cayo Puerco*), se iría á parar sobre una costa de poco fondo, después de haber atravesado por una serie de temibles peligros, tales como las rompientes que abundan por aquellas inmediaciones, incluso la roca Turtle (*Tórtola*), concluyendo por tener que acercarse, no sin gran dificultad, á unas playas que en nada pueden ser comparadas á las de la *Isabela* del Diario, las cuales eran acantiladas y limpias; playas que Colón frecuentó por espacio de cuatro días sin experimentar el más ligero contratiempo respecto de esos peligros que teme el navegante. Además, en las costas de la Isla Larga tampoco se encuentra aquel *isleo* tan claramente descrito por el Almirante, ni el cabo que éste bautizó con el mismo nombre, ni el de Laguna, cuyos parajes no pueden ser identificados por concepto alguno sobre la costa de que se trata.

Y esto no ha debido escapar á las observaciones de los investigadores. El mismo Mr. Irving, comprendiendo la contrariedad manifiesta entre los caracteres de dicha costa y los que refiere el Diario, no pudo menos de confesarlo, apresurándose á consignar en su citada obra el siguiente párrafo:

“La sola inconsecuencia es que dice Colón que Fernandina estaba occidente de la Concepción, y tenía 28 leguas de circuito”.

Este autor trata luego de conciliar tamaña di-

ficultad, explicando consistir en que Colón cayó posteriormente en la cuenta de que esas 28 leguas debían reducirse á veinte solamente. Verdad es que el Almirante dice el 15 de Octubre que le parecía extenderse 28 leguas la costa de Fernandina, la cual tenía á la vista; y al siguiente día añadió que *había visto bien* 20 leguas de esa costa; pero, como se podrá juzgar, de esta circunstancia no depende el que la supuesta Fernandina (Exuma) quedase más ó menos aproximada á la también supuesta Concepción, de una manera tal, que entre una y otra isla sólo mediase cosa de 8 ó 9 leguas en dirección al O., partiendo desde el punto en que se encontraba la flotilla cuando costeaba la isla Concepción. Tampoco esas 20 leguas eran de circuito, como dice aquel autor, sino de *longitud*. El circuito de la verdadera Fernandina, que no es otra que la Isla Larga, alcanza á unas 46 leguas marinas, cuyo contorno tuvo intención de reconocer el Almirante para consignar en su Diario el resultado de esta exploración, pensamiento que no llegó á realizar.

Véase lo que á este tenor se expresa en aquel documento: «...y toda esta costa se corre Nornorueste y Sursueste, y vide bien 20 leguas della, más ahí no acababa». Y ahora se me dirá: ¿ésa es la dirección que sigue la costa de Exuma? ¿Tiene esta isla la longitud antes expresada, incluyendo en ella también la parte llamada Exuma pequeña?—No. La Exuma es una tierra muy distinta de la que habla Colón refiriéndose á Fernandina, pue se ex-

tiende de NO. $\frac{1}{4}$ O. á SE. $\frac{1}{4}$ E., resultando por consiguiente entre una y otra isla una diferencia muy notable que no baja de 36.º Por último, no hay más que ver la dirección que el Diario señala á Fernandina, y que la Exuma, tendida 8 millas solamente, de ESE. á ONO., se halla unida á la Exuma grande, con 25 millas, en dirección de SE $\frac{1}{4}$ E. á NO. $\frac{1}{4}$ O., cuyas partidas hacen una extensión de 33 millas, ó sean 11 leguas, mientras que la Fernandina media 20. Con esto está dicho todo.

Pero sea lo que fuere, demos por sentado que la Exuma sea la isla Fernandina de Colón, y, en este supuesto, prosigamos el viaje que los autores indican en sus cálculos.

Dice, pues, el Diario, que luego que el Almirante recorrió parte de la Fernandina, dió fondo en el extremo SE. de esta isla, haciendo en seguida aquel viaje que dió por resultado el descubrimiento de la Isabela, después de haberse dividido las carabelas con tres rumbos distintos.

Creo que esté de más tener que repetir aquí la prueba de que sobre la Isla Larga no puede encontrarse ninguno de los caracteres que distinguián la costa de la Isabela, pues no haríamos otra cosa que repetir también ser un absurdo empeñarnos en procurar identificar lo que no existe, ni ha existido jamás, porque la Isla Larga y la Isabela son dos islas muy distintas. Sin embargo de todo esto, sorprende el aplomo con que Washington Irving asegura que *«esta isla Isabela ó Samoet, conviene exactamente en su des-*

cripción con Isla Larga, al oriente de Exuma» (Pág. 229 de la citada obra). ¡Cuánta obcecación la del ilustrado escritor!

Pues bien, no obstante todo esto, continuemos nuestro viaje desde Isla Larga (supuesta Isabela), en busca de la isla de Cuba. Pero es el caso, que no acierto á elegir en la Isla Larga un punto tal que ofrezca semejanza con aquel *cabo del Isleo* de donde partió el Almirante. Y en efecto ¿á qué cansarnos? De cualquier punto de esas costas que saliésemos, con rumbo al OSO., siempre habría que pasar entre los escollos y peñascos de los Jumentos y los de la Pequeña Exuma, atravesando un espacio de mar sembrado de cabezas de piedra que hacen la navegación de todo punto peligrosa, si no imposible, como que hay parajes por allí, en donde no se encuentra sino braza y media de fondo, y aún menos.

También hay que fijarse en otra cosa. Colón nos dice que á poco de comenzar su viaje, partiendo de cabo del isleo, demoraba 7 leguas (8 modernas) al NO. un cabo de Fernandina, cosa que en Exuma no puede verificarse, porque al SE. de esta isla no hay cabo alguno. «*Y entonces me quedaba, dice el Almirante, el CABO VERDE de la isla FERNANDINA, el cual es de la parte de Sur á la parte de Oeste, me quedaba al Norueste, y hacia de mi á él 7 leguas*». Aquí podemos notar que lo que quiso expresarse fué que el cabo Verde de Fernandina enfilaba con la parte occidental de la misma isla, dada la situación de la San-

ta Maria, cosa que tampoco se verifica en Exuma, donde en lugar de un cabo bien caracterizado, sólo encontramos una partida de cayos y roques poco desatracados de la costa, en dirección de E. á O., que van á terminar en la roca *Hawksbill*.

Consta igualmente del Diario, que Colón salió desde la Isabela con rumbo OSO. en busca de Cuba; que este rumbo se varió al O., después de una marcha que no bajaría de 37 millas, según mi cálculo, y que en esta dirección, á las 49, descubrió las *islas de Arena*.

Navegando con estos rumbos, á partir desde la Isla Larga, se hace el viaje por el Gran Banco de Bahama, y se halla cerrando el paso esa multitud de escollos peligrosos que hemos visto ya, sin que, por otra parte, tampoco sea posible encontrar grupo alguno de islas que de la idea de aquellas que describe el Amirante, tanto en el referido Banco, como en el Canal Viejo que hay que atravesar para llegar á Cuba. En tal virtud, forzoso es desistir de un viaje impracticable que está además en contradicción con el que se detalla en el Diario. ¿Y en dónde buscar entonces las islas de Arena que menciona el Almirante?—Como estas islas no han desaparecido, ni son ficticias, hay que buscarlas en donde corresponde.

Ya hemos visto que no pueden encontrarse en el viaje que hemos ensayado, partiendo desde la Isla Larga. Siendo indispensable buscar antes aquel *cabo del isleo*, situado en la Isabela, hay que

transportarnos á un punto de la isla de Crooked, que es en donde podremos reconocerlo. Los que se empeñan en llevar á Colón por parajes peligrosos, como los que hemos citado, entre los Jumentos y la Exuma, son los mismos que reputan por *islas* los *escollos* de las Múcaras.

Creo, pues, suficientemente demostrado que el Almirante no navegó, ni navegar podía tampoco, por el mar que se extiende al S. de Exuma; que esta isla no llegó á ser visitada por él, y que la Isla Larga no puede ser en manera alguna aquella Isabela que el Diario de navegación describe.

He demostrado, asimismo, que la Isla del Gato lleva impropriamente el nombre de «San Salvador», aplicado á ella en el supuesto de que fuese la verdadera isla de Guanahani, pues está fuera de duda que Colón no fijó su planta en la referida Isla del Gato, y es probable que ni aun tampoco la viese; y también con esto queda demostrado que la falsa Concepción es una isla muy distinta de la que Colón visitó inmediatamente al dejar la de «San Salvador».

Por tales razones, ahora es cuando más llama la atención que Mr. Irving consignase en su obra haber puesto el mayor cuidado en examinar la opinión del Sr. de Navarrete, comparándola con el Diario de Colón y con las observaciones del propio Mr. Irving, quien había pasado mucho tiempo entre las Islas Bahamas (Pag. 227). Y digo que llama la atención, no porque dejase de repug-

narle, como me ha repugnado á mí también, la extraña situación que se fijó en las Turcas á la «Guanahaní», sino porque habiendo tenido ocasión el ilustrado anglo-americano de practicar personalmente en ese archipiélago observaciones de tanta importancia, no llegó á penetrarse de los embarazos y dificultades insuperables que dejo apuntadas en este libro, respecto á la triste elección de la Isla del Gato, para que fuese considerada como la primera tierra descubierta del Nuevo-Mundo. Y lo mismo digo respecto de las demás islas que el citado autor pretende colocar al paso en el itinerario que siguió hasta Cuba el Almirante; porque, sin que quede de ello la menor duda, de esta suerte viene á resultar que el autor de la *Vida y Viajes de Cristóbal Colón*, ha incurrido, como han incurrido también otras respetables autoridades, en un monstruoso error que no puede escapar al ojo menos perspicaz, tanto más cuanto la isla de *Watling* (44) es la única del archipiélago, que puede ajustarse en todo y por todo á la descripción que el Almirante hace de la isla de «Guanahaní» ó «San Salvador». Luego, no es, ni puede ser exacto aquello que añade el mismo Mr. Irving, y parece seducirle:

“Es tal la identidad que ofrece este cálculo, que parece habersido dibujada la carta geográfica por las descripciones de Colón“ (pag. 229), *en cuanto se refiere á la semejanza que el investigador pretendia encontrar entre las islas Exuma y Fernandina; la distancia de la Concepción; el notable puerto con una isla á su entrada, y la vuelta de sus costas más allá hacia el occidente, que tanta identidad ofrecían en la delineación.*

Tal es, por desgracia, el derrotero que han trazado hombres eminentes como Washington Irving. ¡Pues he aquí, lector atento, cuál se ha venido trazando en tantos años el viaje del descubrimiento del Nuevo-Mundo! ¡He aquí, por dicha, como ha quedado señalado hasta nuestros días el derrotero del más asombroso de los viajes marítimos que registra la historia! ¡He aquí el derrotero que asegura el insigne historiador César Cantú, *haber sido calculado exactamente* por Washington Irving! ¡He aquí, repito, la opinión autorizada por las más grandes lumbreras, la opinión que tantos prosélitos cuenta: la creencia más generalizada, que sin reserva alguna ha sido acogida con admirable respeto y la mejor buena fe!

No sin harta pena dije antes, que si se hubiese tratado de situar mal la *Guanahani*, trastornando por completo el derrotero de Colón, al quererse identificar aquella isla con la Gran Turca, difícilmente hubiera podido hacerse peor. Muy sensible es para mí tener que repetir en este capítulo la misma frase que empleé refiriéndome á la Isla del Gato; pero hay que convenir en que tanto una isla como la otra están muy lejos de ser aquella primera tierra que el Almirante visitó, dicho sea todo con el más profundo respeto á las dignísimas personas que han trazado derrotero tan original (45).

Antes de pasar adelante, debo consagrar otro capítulo al examen é interpretación de ciertos

datos que el Diario de Colón suministra, y que indudablemente necesitan ser estudiados con el mayor detenimiento en estas investigaciones. Como el lector verá, aquel documento adolece de algunas erratas que hay que subsanar á fin de que resulten exactos cuantos cálculos se practiquen en averiguación del derrotero de Colón, ya por las Bahamas, ya por la costa norte de la isla de Cuba.

CAPÍTULO SEGUNDO

OTROS DATOS DEL DIARIO

(INTERPRETACIONES)

I

SE deduce del dicho del Almirante (anotación del 20 de Noviembre) que el *Puerto del Principe*, que á mi juicio no parece ser otro sino el de Nipe, distaba 126'5 millas de la *Isabela*, esto es, 37 leguas antiguas. No es posible, en realidad, precisar á que punto del grupo fronterizo á Cuba ha de referirse este dato; pero si observo que entre dicho puerto y la isla *Fortuna* media casi la misma distancia que calculó Colón, pues está á 125'5 millas geográficas. *Fortuna* es una parte de la tierra que el Almirante denominó *Isabela*, y por consiguiente pudiera decirse que á ella se refería la indicada distancia.

II

TAMBIÉN se ha dicho que entre el propio puerto y la isla de Guanahaní mediaban 45 leguas (51'4 modernas) (46). Teniendo en cuen-

ta los desvíos ó guiñadas que son naturales en la navegación, y que esa distancia no podría considerarse sino apróximadamente; conociéndose además, como hoy se conoce, la posición verdadera de ambos puntos, digo que la precitada distancia debe estar equivocada: debe haber en ella algún error de cifra.

En efecto, se sabe que la recta que une esos dos puntos, mide cosa de $66\frac{1}{3}$ leguas ó sean 58 antiguas, y comparada esta distancia á la propuesta, resulta una diferencia de 13 leguas antiguas ó 14.82 de las modernas. Según esto, parece lógico que tanta diferencia pueda consistir en algún error de cálculo, ó cosa semejante. Vamos á verlo.

Entre estas mismas islas median cosa de 22 leguas, ó sean 19.2 antiguas. Esto parece indicar, con grandes probabilidades de certeza, que del número 18 del Diario, desapareció la cifra de la decena, cosa nada difícil, tanto más cuanto en el extracto de este documento, hecho por el P. las Casas, se expresan las distancias con cifras numéricas, y hay que considerar que tales distancias han de aceptarse *con aproximación*. Para comprobar esta idea hago el siguiente cálculo.

Desde el Puerto del Príncipe á la Isabela tenemos $7+18=$	25
Distancia aproximada desde las carabelas á la Isabela.....	12
Idem, desde Isabela á «San Salvador».....	18
	<hr/> 55

Estas 55 leguas antiguas equivalen á 62'8 de las modernas, número que solo difiere en 3'53 leguas de las 66'33 que separa dichos puntos, tomada la distancia de tierra á tierra.

Queda, pues, demostrado que esa distancia de 8 leguas debió escribirse 18, y que luego desapareció, ó se omitió, la cifra de la decena, de lo cual viene á resultar que el puerto de Ni-pe tiene grandes probabilidades de ser el mismo del *Príncipe*. Pero practicando un cálculo minucioso, observaremos que Colón corrió el día 20 de Noviembre en dirección á la isla Acklin, aproximándose á ella cosa de 22 millas geográficas, y tanto, que le quedaba sólo á 19 el islote Castillo, de manera que, á mi juicio, alcanzó una latitud de 21° 54' 40". Por consiguiente, al decir el Almirante que no quiso ir á la Isabela, que sólo distaba 12 leguas (41 millas), debió referirse, no á la citada isla Acklin, que no conocía, sino á la de Fortuna, que en unión de Crooked había denominado *la Isabela*.

Es muy probable también que al ser copiado ó extractado el Diario, se padeciera algún error ó hubiese omisiones. Esto se justifica con la copia de letra del obispo Fr. Bartolomé de las Casas, sobre el tercer viaje del Almirante, conservado en el archivo del Excmo. Sr. Duque del Infantado. En esta copia se escribió lo siguiente: «...y asimismo Zacarias, padre de San Juan y el brazo Simón». El mismo copiante antiguo no pudo menos de anotar lo que le parecía un disparate, y consignó, re-

firiéndose á la palabra *brazo*: «*Esto está mal escrito*». Aun en los tiempos presentes se toma esta voz por dudosa en la escritura y en el significado; pero se me figura que lo que parece hubo de escribirse allí fué la palabra *bravo*, que es lo mismo que se lee en el Diario del Almirante transcrito en una edición de la *Geografía Universal* por Malte-Brun.

Deseando esclarecer el origen de esa voz, ó su verdadero significado, me dirigí al apreciable amigo D. Amaranto Martínez de Escobar, de Las Palmas, quien, interesando al Dr. D. Gregorio Chil, á fin de que me procurase algunas obras á que Colón hace referencia, obtuvo contestación del Sr. Provisor y Vicario general del Obispado de Canarias, cuya contestación, por lo autorizada y erudita, no puedo menos de citar aquí. Opina, pues, el ilustrado Sr. Dr. D. José López Martín, que la expresada *Geografía* trae bien escrita esa variante. Trátase, en efecto, del adjetivo *bravo*, epíteto que cuadra perfectamente á Simón Asamoneo, hijo segundo de Matatias, que tomó á Gaza, reconquistó á Jerusalem, libertó á la Judea de la dominación extranjera, y fué, según consta del Viejo Testamento, á la par que Sumo Sacerdote, un *bravo* y esforzadísimo guerrero.

En fin, me ha parecido muy acertado que se adopte esta última variante de *bravo*; pero lo que he querido hacer ver con este ejemplo es que en la copia del Diario de Colón se notan algunas erratas como la que ha podido presumirse.

III

SE refiere igualmente, que al arribar el Almirante á Guanahaní, no habia visto aún la parte principal de esta isla, por esconderse detrás. Esto es muy lógico. Colón desembarcó, necesariamente, en la costa meridional de Guanahaní, que sólo se extiende cosa de cinco millas, mientras que la costa oriental, que desde el punto en que el Almirante habia saltado no podia verse, corre trece millas al NNE., y es la que luego pasó á explorar en botes (4).

IV

ESTOY perfectamente de acuerdo con los autores que opinan ó afirman que cuando Guanahaní fué descubierta, esta isla demoraba al norte, porque en realidad era lo que tenía que resultar, llevando Colón, como llevaba, rumbo al O. De esta suerte pasaba á cosa de dos leguas retirado al sur de la misma tierra, que es cabalmente lo que aparece de la relación del Diario, pues consta que *«á las dos horas después de media noche, apareció la tierra, de la cual distarían 2 leguas»*, de cuya relación no resulta, sin embargo, que la isla quedase por la proa en el momento de ser descubierta; pero no hallo inconveniente alguno en asegurar que debió ser vista en ese rumbo por el costado de estribor.

El Almirante exploró parte de la costa oriental de la Guanahaní el día 14 del mismo mes, que fué cuando encontró aquella península que

describe claramente, y el vasto puerto que en su concepto era capaz «para cuantas naos hay en toda la cristiandad, y la entrada dello muy angosta».

V

TAMBIÉN dice el Almirante (día 19 de Noviembre) que hallándose la flotilla cosa de 7 leguas (8 modernas) al NNE. del Puerto del Príncipe, vió la isla de Babeque al E. justo, de la cual *distaría* 60 millas, que hacen 17'1 leguas marinas. Si tomamos la distancia de 8 leguas sobre la línea trazada desde Nipe al NNE., tendremos la Inagua Grande á unas 35 leguas al E. del propio rumbo, demorando legua y media más la colina de James, que se eleva 98 pies. Como se ve, no es posible descubrir á tanta distancia una tierra sumamente baja, como lo es la isla de Inagua, pues no es otra la *Babeque* del Diario; por tal razón, este pasaje merece estudiarse detenidamente, caso de que lo que se quisiera expresar en él fuese que en ese mismo viaje hubo de remontarse la flotilla lo necesario, hacia el E. para poder avistar dicha isla, ó bien que Colón tuviese la seguridad de tenerla 60 millas al E., sin que por esto la viese. Podremos observar también que más adelante se lee en el mismo Diario, que el rumbo se prolongó al NE. $\frac{1}{4}$ N., lo que disminuye un tanto la distancia; pero sea lo que fuese, y aun cuando tratásemos de situar algo más al oriente el Puerto del Príncipe, de todos modos no hubiera podido descubrirse á tanta distancia esa isla, sin que Colón se acercase á ella cosa de 7 leguas,

de cuya manera sería visible desde los mástiles de un buque. No hay duda alguna de que las distancias de que habla el Almirante deben entenderse por lo regular *con aproximación*; pero seguramente que en el presente caso siempre parecerá muy desproporcionada la que el Diario cita (48).

Habrà de recordarse que en los diferentes rumbos que siguió Colón, llegó á encontrarse bastante cerca de su deseada *Babeque*, y siendo así, no deja de llamar la atención que no diga una sola palabra de ello, como debió resultar el día 13 de Noviembre, que fué cuando corrió sobre la Inagua Grande, hasta aproximarse á la misma (49). También parece extraño que hallándose Colón sobre la costa de esta isla, se haya abstenido de visitarla, tanto más cuanto los indios habían ponderado más de una vez sus riquezas. Pero, dejando una materia harto difícil para nuestras fuerzas, como lo es el punto que he tocado, á causa de la obscuridad del Diario en esta parte, ya es tiempo de que el lector, que hasta aquí ha venido observando que doy el nombre de «Guanahani» á la isla de *Watling*, sepa de una vez en que razones me fundo para afirmar con la más completa seguridad que no fué otra la primera tierra descubierta. La parte cuarta de este libro será objeto del justo y definitivo esclarecimiento de la situación de aquella memorable «San Salvador» que por tantos años ha permanecido envuelta en la más espesa nebulosidad.

PARTE CUARTA

CAPÍTULO PRIMERO

VERDADERA ISLA DE «GUANA-
HANÍ», PRIMERA TIERRA DESCUBIERTA DEL NUE-
VO-MUNDO Y CONTINUACIÓN DEL VIAJE

LA primera tierra descubierta del Nuevo Continente fué la que hoy se llama isla *Watling* (50), y entre los indios se denominaba «Guanahani». Colón le puso el nombre de «San Salvador» ó «Divino Salvador» (51).

Esta isla, conforme he dicho antes, al hacer la descripción de las Bahamas, es una de las que forman el mismo archipiélago, cortada por el paralelo 24°, cerca de la parte meridional de la gran laguna que contiene:

Descubriose esta florida tierra el viernes 12 de Octubre de 1492, á eso de las dos de la madrugada (52).

Ante todo debo advertir aquí que no puede decirse que el derrotero del Almirante está obscuro en cuanto á la descripción de una isla tan

notable. Como veremos más adelante, con lo poco que de ella se dice en el Diario de Navegación, puede fácilmente reconocerse, bastando tan sólo fijarse bien en la indicada isla de *Watling* ^(a). Así pues, no hay más que observar la di-



Isla de *Guanahani*

rección que tiene la banda oriental de esta isla; esa notable laguna que ocupa su mayor parte; la península que hay un poco más al norte de los negros farallones de «Hinchinbroke»; su suelo llano; el placer que la rodea; sus frondosas lomas y llanuras, y por último, el hallarse

^(a) No habiéndose recibido á tiempo los mapas que han de ilustrar esta obra, encargados á Barcelona, y careciéndose en esta isla de los medios necesarios para darlos á la estampa, he determinado suplir la falta con este y otros toscos grabados que, á pesar de ello, no carecen de la debida exactitud para dar una idea de la configuración y posición de ciertos lugares á que hago referencia.

situada al NE. de otra isla, que fué la que Colón visitó en segundo lugar (53).

Esta isla de *Guanahani* mide de longitud 14 millas, por unas 4'5 de anchura, en su medianía, y 32 millas de contorno, cuya superficie, incluyendo la laguna, no andará lejos de 60 (54). Sitúase entre los 23° 55'—24° 8' lat. N., y los 68° 14'—68° 22' de longitud occidental del meridiano de San Fernando.

Las tierras circunvecinas á Watling (*Guanahani*), en un radio que no baja de 15 leguas, son las siguientes: al O., la *Isla del Gato*, llamada impropia-mente «San Salvador», porque este nombre se le ha puesto en la firme creencia de que ella fue- se la primera tierra á que Colón arribó. Al O.¹/₄SO. se halla la islita *Concepción*, llamada así, también impropia-mente, por haberse tomado por la verda-dera del mismo nombre; al SO., otra isla denomi- nada *Cayo Rum* (55), y en la misma dirección, pe- ro á mayor distancia de Watling, se encuentra otra isla mucho mayor que las ya citadas, la cual lleva el nombre de *Yuma ó Isla Larga*.

Las únicas islas del propio archipiélago visi- tadas por Colón, y que constan del Diario, son las siguientes, con la población que hasta hace poco se les atribuía:

<i>Guanahani</i> (Watling).....	480 habitantes
<i>Concepción</i> (Cayo Rum).....	650 »
<i>Fernandina</i> (Isla Larga).....	2.570 »
<i>Isabela</i> (Fortuna, Crooked y <i>Acklin</i>).....	1.150 »

Aquí no se menciona el grupo de los *Jumentos*, perteneciente al mismo archipiélago, que no consta haber sido visitado por Colón, si bien fué igualmente descubierto por él en su paso para Cuba, dándole el nombre de *islas de Arena*, con referencia á los islotes más meridionales del grupo.

Desde *Guanahaní* pasó el Almirante á la isla *Concepción*, distante como cinco leguas, dice el Diario (57 modernas); y toda vez que ambas islas se hallan á 6 leguas entre sí, está visto que esta distancia se ajusta á la que aparece de aquel documento, y que *Cayo Rum*, que es la isla de que se trata, fué la segunda que Colón visitó, porque á la referida distancia y en dirección al S.O. no hay otra tierra.

En este viaje, desde *Guanahaní* á *Concepción*, tuvo que luchar la flotilla con la marea, que por lo tanto debía correr en dirección á la Isla del Gato (56). Por fin, dieron fondo las naves cerca del extremo occidental de la *Concepción*, hoy *Cayo Rum*, como antes dije, al norte de la cual describieron una curva en su derrotero.

Dice Colón el día 15, que desde la *Concepción* vió al O. otra isla mayor, y que casi al ponerse el sol surgió cerca del extremo occidental de la propia *Concepción*, donde permaneció hasta el siguiente día que fué en demanda de la nueva tierra descubierta, cuya navegación hizo con viento «SE. que tocaba de S». Al llegar Colón á esa nueva isla, observó que era muy grande «y todas playas sin roquedos, salvo que á todas

hay algunas peñas acerca de tierra debajo del agua, por donde es menester abrir el ojo cuando se quiere surgir é no surgir mucho acerca de tierra, aunque las aguas son siempre muy claras y se ve el fondo». El Almirante llamó *Fernandina* á esta isla, la cual no es otra que la Isla Larga, de 60 millas de longitud, y que corre de SE. $\frac{1}{4}$ S. á NO. $\frac{1}{4}$ N., diferencia insignificante, si comparamos la posición de esta isla con la que se menciona en el Diario de navegación del insigne marino, pues éste dice que se corría dicha costa NNO. y SSE., de cuya isla vió perfectamente 20 leguas. Respecto á esta extensión, es también insignificante la diferencia que resulta al compararla con la que el Diario cita, pues en las circunstancias en que se encontraba Colón, ante un país desconocido, de paso, sin instrumentos de náutica perfectos, y poco dispuesto á llevar á efecto un cálculo escrupuloso, nada de extraño tiene que éste discrepase algún tanto de la verdad; así es, pues, que desde luego puede decirse que la *Fernandina* que el Diario refiere es enteramente igual á la *Isla Larga* que con este nombre conocemos hoy.

El Almirante tuvo el pensamiento de bojar la isla, pero se lo impidió el tiempo que reinaba; así es que solamente la costeó de largo, por la parte oriental, como antes dije, después de doblar la extremidad del NO., que fué cuando pudo distinguir á cierta distancia la banda occidental. «Y sali al NO., dice en su Diario, tanto que yo descubrí toda aquella parte de la isla hasta la costa que se corre Les-

te Oeste». También descubrió por allí un puerto de poco fondo, cuya relación no omite.

Navegando á lo largo de la costa oriental de Fernandina, después de barloventear algún tiempo, llegó el Almirante á la extremidad del SE., donde repartió en tres direcciones sus carabelas, á fin de encontrar lo más pronto posible otra tierra llamada *Samoeto*, y que fué descubierta á la parte del E., á poco de haber navegado. Dirigiéndose á esta tierra, dieron fondo el 19 de Octubre, al mediodía, hacia el extremo norte de la isla, en cuyo paraje se encuentra un isleo y una restinga de piedras. Colón dió á esta isla el nombre de *Isabela*.

Si antes hemos visto claramente en la Isla Larga aquella *Fernandina* que cita el Diario, ahora tampoco admite duda alguna que la *Isabela* no es otra que el grupo de islas en que nos encontramos en este momento: el grupo de Acklin. Así, pues, el punto á que aportaron las carabelas viene á ser la parte norte de la isla Fortuna, siendo bien fácil reconocer allí esos mismos parajes que expresa el Diario. No hay más que tender la vista por esa bahía que las islas de Fortuna y Crooked forman al oeste. El brazo de mar que separa á esta última de la Fernandina se extiende 27 millas, cuyo brazo se conoce hoy con el nombre de «Pasaje de la isla de Crooked».

Que Colón llegase á visitar las tres islas de este grupo, es evidente, y así se desprende de la relación del Diario; y si acaso no desembarcó en

la isla de Acklin, al menos la vió muy de cerca, puesto que la describe citando aquella *angla* ó cabo de que se ocupa en la anotación del día 19, cuya *angla* demoraba al NE., dada la posición que entonces tenía el Almirante.

Respecto al nombre de *Samoeto*, he podido observar que en el Diario aparece unas veces escrito de esta suerte, y otras se lee *Saomet*. El Sr. de Navarrete trae *Saometo* en sus notas ó comentarios al propio documento, nombre que algunas veces se encuentra también en el citado Diario. Más, yo no sé por qué se me figura que el nombre se ha de escribir *Samoeto*, y no de otra manera.

Según los indios, era mayor esta isla que la de Fernandina, y á fe que tenían razón para decirlo, toda vez que se referían á las tres islas del grupo, y no á una sola.

En ese mismo grupo se detuvo cuatro días el Almirante, procurando reconocerle con detenimiento, y dándole, como hemos visto, el nombre de *Isabela*. Puso el de *Cabo del isleo* á la extremidad SO. de Crooked, y el de *Laguna* á la punta meridional de la isla Fortuna. Saliendo el día 24 de Octubre desde ese mismo cabo del Isleo, á la media noche, puso proa al OSO. en busca de la isla de Cuba.

Respecto al nombre de *Isabela*, no puede quedar duda alguna de que se aplicó á ese grupo de islas de que me voy ocupando, y así se desprende del mismo Diario, cuando se lee lo siguiente: «...y al rodear de estas islas ha menester muchas maneras

de viento.....» No hay más que fijarse en la carta geográfica para comprender con cuanta propiedad empleó Colón aquella frase, evidentemente alusiva á las varias posiciones y direcciones del encorvado grupo.

Que el *cabo del isleo* quedase al norte de la isla Fortuna, en donde he creído conveniente situarlo, tampoco admite duda alguna, pues además de hallarse en sus inmediaciones el *isleo* que motivó su nombre, si desde este cabo se hace rumbo al OSO., como lo hizo Colón, puede verse á poco de navegar el *cabo Verde* que él cita, y se sitúa al SE. de Fernandina (á cuya isla pertenece), demorando en este rumbo 8 leguas, ó sean las mismas 7 antiguas que calculó en el momento en que se enfilaba con la parte de la propia isla que más se prolonga al SO. He aquí como se expresa el Almirante sobre el particular: «*Así anduve al camino fasta que anocheció, y entonces me quedaba el CABO VERDE de la isla FERNANDINA, el cual es de la parte del sur á la parte de Oweste, me quedaba al Norueste y hacia de mí á él 7 leguas*».

De lo contrario, si el mencionado *cabo del isleo* se situase en otra parte, por ejemplo al norte de Crooked, que es adonde únicamente pudiera llevarse, de más está decir que en el mismo rumbo del OSO. que Colón siguió, se iría á pasar á cuatro leguas del referido cabo Verde, y no á 7, como el Diario exige, las cuales equivalen, según vimos, á 8 de las modernas.

Hecha esta observación, continuaremos ahora

en el mismo rumbo que Colón siguió para llegar á Cuba.

A cosa de 36'5 millas de marcha, según mi cálculo, ese rumbo se varió al O., y de esta suerte fueron descubiertos unos cayos ó islotes escalonados á que dió Colón el nombre de *islas de Arena* (57). De la relación del 26 y 27 de Octubre aparece lo siguiente: «*Estuvo de las dichas islas de la parte del sur, era todo bajo cinco ó seis leguas, surgió por allí.....*» Más adelante dice Colón que partió de allí para Cuba, y que «*levantó las anclas salido el sol (el 27) de aquellas islas que llamó las ISLAS DE ARENA por el poco fondo que tenían de la parte sur hasta 6 leguas*».

Es evidente que el Almirante se refiere aquí al grupo ó cadena de los Jumentos: á la parte meridional que comprende, tal vez, á la isla ó cayo *Nurse*, cuya isla podía muy bien divisar á 12 millas, pues se eleva 50 pies.

La *Pequeña Ragged* es la isla más meridional de este grupo, y sólo tiene dos millas escasas de extensión. Al sur de esta isla sería probablemente en donde surgieron las carabelas, levándose de allí el día 27 de Octubre para ir en busca de la tierra más próxima de Cuba. El Diario dice lo siguiente: «*Fué de allí en demanda de la isla de CUBA al Sursudueste, á la tierra della más cercana*». Y así resultó.

Con dirección al SSO., como iba Colón, debió pasar con su escuadrilla á cosa de seis millas al O. del cayo *Santo Domingo*, que probablemente

descubriría, aunque de ello nada diga, porque elevándose este cayo 15 pies, puede avistarse á 3 millas desde las vergas ó masteleros.

La cadena de los Jumentos corre al N.¹/₄NO., hasta cayo *Flamingo*, que se eleva 129 pies sobre el nivel del mar, y es el más alto de todos esos cayos. Corre, pues, esta cadena 44 millas, y revolviéndose al NE. y al E., en un espacio de 35 millas, termina á corta distancia de la costa occidental de la Isla Larga.

Ahora bien, dejando estos cayos, como los dejó el Almirante, sigamos al gran marino en su viaje á Cuba. Ya hemos visto que desde estas *islas de Arena* su rumbo fué invariable al SSO.

A las 17 leguas de marcha, ya al anochecer del mismo día 27, descubrió Colón la deseada costa cubana, arribando al siguiente á una ensenada, en cuya parte central se sitúa el puerto de Jibara, formado por una concha próximamente circular, según la describe el «Derrotero de las Antillas», pero que, según la carta, afecta una figura triangular que he comprobado con mis observaciones. Este es cabalmente uno de los puntos más cercanos á las referidas islas de Arena, que iba buscando el Almirante, indudablemente guiado por las indicaciones de los indios que llevaba consigo, y entró, dice el Diario, «*en un río muy hermoso y muy sin peligro de bajas ni otros inconvenientes*».

Que Colón arribase primeramente al puerto, hoy llamado de Jibara, no admite duda alguna.

Según el rumbo que llevaba, no puede colegirse otra cosa; pues si bien al E. de Jibara existen también otros puertos, ninguno de ellos está en aquella dirección del SSO., partiendo desde los indicados Jumentos, ni ofrece verdadera identidad con la relación del Diario. Y ahora lo veremos con toda claridad.



En efecto, el puerto de *Samá*, que es el más oriental de todos ellos, no tiene más de 3'3 metros de fondo, y carece de ese río algo importante que Colón menciona. El de *Naranjo*, donde desaguan varios arroyos, contiene cayos, y aunque ofrece cómodo y muy conveniente abrigo á toda clase de buques, tampoco reúne las condiciones que exige el Diario. El de *Vita* es un puerto pequeño, al cual se llega por un angosto y algo tortuoso

cañón de más de media milla de largo, que tampoco se ajusta á la descripción de aquel documento, aun cuando sirva este puerto para embarcaciones que calen 5 metros. El de *Bariay*, tres millas al O. del de Vita, que tampoco puede ser aquél que cita el Almirante, y por último, el de *Jururú*, que casi unido al de *Bariay*, solo admite embarcaciones de pequeño porte.

Luego, el puerto á que Colón arribó no era otro que el llamado hoy de *Jibara*, perfectamente descrito en el Diario, para que no deba confundirse con ninguno. He aquí como llegó á describirse: «.....y entró en un río muy hermoso y muy sin peligro de bajas ni otros inconvenientes, y toda la costa que anduvo por allí era muy hondo y muy limpio fasta tierra: tenia la boca del río 12 brazas, y es bien ancha para barloventear; surgíó dentro, diz que á tiro de lombarda. Dice el Almirante (sigue hablando el P. las Casas) que nunca tan hermosa cosa vido, lleno de árboles, todo cercado el río, fermosos y verdes y diversos de los nuestros, con flores y con su fruto, cada uno de su manera.....Saltó el Almirante en la barca y fué á tierra.....Tornose á la barca y anduvo por el río arriba un buen rato.....Dice que es aquella isla la más hermosa que ojos hayan visto..... Llamó el Almirante aquel río y puerto de SAN SALVADOR» (58).

El Puerto de *Jibara*, al cual sin duda alguna alude la anterior descripción del Diario, se sitúa á los 21° 6' 3" de latitud, y 69° 55' 32" de longitud. Los cayos de los Jumentos se encuen-

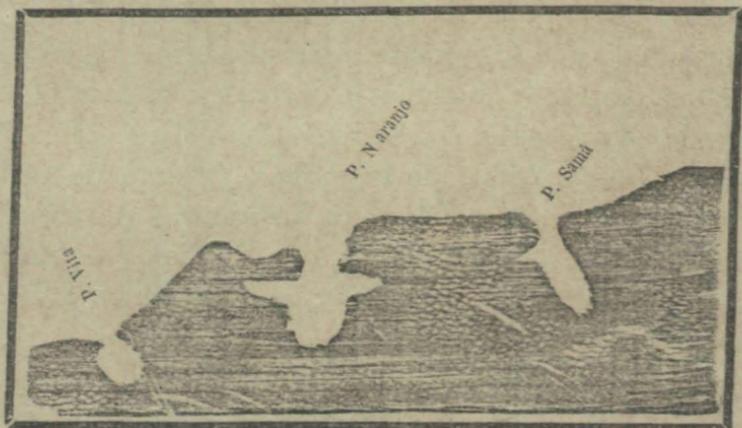
tran, es decir, el más meridional de la cadena, que es la islita Ragged Pequeña, á los $22^{\circ} 9' 32''$ de latitud y $69^{\circ} 30' 20''$ de longitud. Por consiguiente, estos cayos demoran 22 leguas al ENE. del mismo Jibara, y cuando la flotilla se dirigió á Cuba, desde los referidos cayos, es evidente que siguió el opuesto rumbo, ó sea hacia el SSO., todo lo cual se ajusta perfectamente á lo que expresa el Diario de navegación, como ahora lo veremos mas claro:

Efectivamente, nos dice el Almirante que navegó 17 leguas por el canal, hasta descubrir la tierra más próxima de Cuba, lo cual tuvo lugar á la puesta del sol. Este número de leguas equivale á 19'4 modernas. La diferencia de 2'6 leguas que resulta, corresponde precisamente á la distancia á que le quedaba la tierra en el momento de ser descubierta, deduciéndose algo por los desvíos ó guiñadas de las naves, y teniendo en cuenta también la pequeña distancia á que estuviese la flotilla de la Ragged Pequeña, al emprender el viaje. Véase lo que dejo dicho á la página 27.

Seguramente que habrá observado ya el lector no ser posible exigir más identidad, y que de esta suerte ha llegado á encontrarse el verdadero camino que las carabelas recorrieron, quedando por consiguiente demostrado con toda claridad y precisión que el Almirante no arribó por primera vez á otro punto de Cuba, sino al puerto de Jibara, en el cual desagua el Cocuyugin,

ó Cacoyugüín, que probablemente es el mismo río que Colón describe (59): el río de «San Salvador». También pudiera ser el río Jibara.

En el grabado de la página 107 puede verse la dirección que toma (casi al NO.) la costa contigua á Jibara, mientras que esta circunstancia no se verifica saliéndose de los puertos de Jururú y Bariay, situados al E. del propio Jibara, ni de los que siguen más al oriente aún, ó sean los de Vita, Naranjo y Samá. Y como Colón al salir del puerto de *San Salvador* hizo rumbo al NO., queda comprobado que no fué otro que Jibara el primer punto de arribada, de cuyo asunto me ocupare más adelante.



No teniendo otra cosa que añadir al presente capítulo, procuraré exponer en el siguiente algunas consideraciones sobre aquella luz que Colón vió la víspera de su glorioso descubrimiento.

CAPÍTULO SEGUNDO

LA LUZ DE LA VÍSPERA

A PARECE de la relación del Diario de Colón lo siguiente:

«Y porque la carabela Pinta era más velera é iba delante del Almirante, halló tierra y hizo las señas quel Almirante había mandado. Esta tierra vido primero un marinero que se decía Rodrigo de Triana; puesto que el Almirante á las diez de la noche, estando en el castillo de popa, vido lumbre, aunque fué cosa tan cerrada que no quiso afirmar que fuese tierra....»

Añádese que un tal Pedro Gutiérrez, marinero de la *Santa Maria*, vió también esta luz, que era como una candelilla ó antorcha de pescadores ó caminantes. El mismo Diario dice también *«y era como una candelilla de cera que se levantaba»*. Asegúrase que deseando el Almirante llegase á verla un tal Rodrigo Sánchez de Segovia, la luz se extinguió antes de que éste acudiese; que me-

dia hora después, reapareció la luz por un instante, para no volverse á ver.

Ahora bien, se ha dicho, y el Diario lo confirma, que esa luz se movía. Una luz que se mueve no puede hallarse á mucha distancia del observador. Por el hecho de distinguirse, pasando de un espacio á otro, debía estar cerca.

Efectivamente, dadas las circunstancias del acontecimiento, no sería muy aventurado juzgar que esa luz partiese de alguna de las carabelas. Sabemos que *la Pinta*, como más velera, solía adelantarse á las otras dos naves. En una noche no muy clara puede distinguirse á mediana distancia la luz de otra embarcación, particularmente si esa luz está colocada á cierta altura, como, por ejemplo, en el castillo de popa de aquellas carabelas, y por efecto de los vaivenes del buque, ó por las guiñadas ó desvíos, resultarían los eclipses que por intervalos observara Colón, acabando por extinguirse la luz, á causa del cambio de posición que tomara la nave, no dejando verse ya por los ventanillos (60). La luz que Colón vió brillar, así como á la altura del horizonte, podría ser muy bien de esta naturaleza, tanto más cuanto se parecía á la de un barco pescador, según el dicho de respetables autores. Sin embargo, extraño parece que al ojo práctico del inteligente marino escapase un origen tan trivial.

De tierra no podía proceder esa luz, porque á la distancia que fué observada no era visible la isla de «Guanahani», única tierra que había por

aquellos contornos.

Decir que era la luz de una estrella, sería hasta ridículo. Por más que Colón experimentase una ilusión del sentido, ésta no podría llegar á tanto que el práctico navegante fuese á confundir una antorcha con la luz de un astro.

Recuerdo ahora que M. Alfonso de Lamartine, en sus poéticos razonamientos, coloca esa antorcha en la misma isla de Guanahani, tomándola como señal precursora del descubrimiento de la tierra, cual otros muchos lo han hecho también; y es de observar que aquel autor se conforma con dar crédito á la narración del suceso, sin fijarse en la distancia que separaba de tierra á las carabelas, cuya distancia era bien grande, como luego se demostrará. Puede verse de qué manera trata este autor el asunto, en su novela histórica titulada CRISTÓBAL COLÓN (61).

Presume una gran parte de los investigadores que se han propuesto trazar el derrotero del Almirante, que esa luz estuviese en la isla de Watling, sin sospechar que ésta fuese la verdadera «Guanahani», toda vez que han aplicado este nombre á la Isla del Gato. Sus razonamientos están apoyados en la sola circunstancia de hallarse Watling al paso, según el rumbo que Colón llevaba, alucinados en cierta manera con el dato que habian deducido de que esa luz fué observada á unas 40 millas de tierra, que es algo menos de la distancia que separa á la Isla del Gato de la parte septentrional de Watling, aunque se echa

de ver que lo que menos presente tuvieron fué la escasa altura de esta última isla: de la antigua *Guanahaní*.

Probablemente esa luz habrá sido la causa de que muchos autores respetables hayan creído que la América fué descubierta en las primeras horas de la noche del 11 de Octubre, es decir, al mismo tiempo de haberse divisado aquella antorcha, y cito como ejemplo el dicho de Vivién de Saint Martín, consignado en el siguiente párrafo:

“Esta tierra tan deseada (la Isla del Gato) fué descubierta á un mismo tiempo por Colón en persona y por un marinero del buque de Alonso Pinzón, en la noche del 11 al 12, aproximándose á ella en la siguiente alborada” (NUEVA GEOGRAFÍA UNIVERSAL por Vivién de Saint-Martin, Maury, Beaudain, Malte-Brun, Lavallee, Cortembert y Topinard.-Cap. XXII, pág. 92.—Barcelona, 1881).

Tampoco es cierto aquello de que Colón viese la tierra al mismo tiempo que el marinero de *la Pinta*. El mismo Diario del Almirante lo está confirmando. Pero se ve bien claro aquí que el citado autor, M. Vivién de Saint-Martin, ha creído que la antorcha partía de tierra, y que ésta fué descubierta en el momento mismo de haberse divisado aquella luz, lo que no pasa de ser un gravísimo error, lo mismo que afirmar que Colón visitase la Isla del Gato.

Ha llegado, pues, á tal la obcecación de algunos, que hasta se han propuesto negar la autenticidad de las fechas del Diario del Almirante. Sin ir más lejos, tenemos un ejemplo en la correspondiente al 15 de Octubre (1492), fecha en que Co-

lón había visitado ya la isla de Guanahani, y sin embargo, dice el traductor de la HISTORIA UNIVERSAL por César Cantú, el ilustrado Sr. D. Nemesio Fernández Cuesta, que esa es una fecha equivocada, pues en lugar del 15, debe ser el 11. Yo no sé qué razones tenga el Sr. Cuesta para sostener su afirmación, pero creo que si se hubiese fijado en el Diario, hubiera podido ver que en esa anotación del Almirante se describen ya las costumbres de los habitantes de la propia Guanahani, y que esta isla no se descubrió hasta la madrugada del 12 (62, 78).

Hoy que se conoce ya, y está fuera de dudas la situación verdadera de ese primer punto de arribada, y que, según el rumbo que Colón llevaba, puede apreciarse con bastante aproximación la distancia á que de esa primera isla se encontraban las carabelas en el momento de ser observada la luz, viene á tierra por si misma la conjetura de que dicha luz procediese de Watling, toda vez que al oriente de esta isla no hay otra alguna: no hay otra tierra. Y es evidente que la luz se vió mucho antes de ser descubierta la primera isla.

Por otra parte, hemos de fijarnos también en que para que una luz se perciba á larga distancia, tiene que ser la de un buen faro, debiendo encontrarse á conveniente elevación. A 13 ó 14 leguas, por ejemplo, podría alcanzar, estando la luz situada á 1107 ó 1317 pies de elevación, respectivamente, sobre el nivel del mar se en-

tiende, calculando 15 pies de altura al ojo del observador. Por consiguiente, de no ser la luz vista por Colón la de una estrella, ni estuviese en el mar, ni partiese de tierra, es evidente que no queda que hacer otra conjetura sino dudar del acontecimiento, ó suponer dicha luz en una de las carabelas que se habían adelantado á la capitana. El mismo Colón parecía indeciso en determinar el origen de la misteriosa antorcha.

Pero sea lo que fuese, quién sabe si la historia de esa lucecita ha sido la causa principal de que hasta el día no se haya logrado identificar cual corresponde la verdadera Guanahaní, como si los destellos de aquella antorcha afuscasen á todos los investigadores que por esa malhadada senda han pretendido encontrar la primera tierra descubierta del Nuevo-Mundo.

Mas, yo considero que antes de procurarse poner en claro una narración vaga en extremo, como la que se refiere á la existencia de esa luz, debemos fijarnos mejor en otras circunstancias que prestan más seguridad al cálculo y al raciocinio. Ahí están esos caracteres físicos de *Watling* que piden ser identificados con la descripción que el Diario hace de la isla Guanahaní. Si esa identidad es un hecho; si ya conocemos cual fué el punto á que Colón arribó ¿por qué no asegurar de una vez que la luz que divisó no podía proceder de tierra alguna? Y no procediendo de tierra, ni siendo la luz de una estrella ¿qué podríamos su-

poner entonces?—Pues supondríamos, con bastante fundamento, que fuera la luz de una embarcación, tanto más cuanto no veo otra manera de poderlos explicar sus movimientos y su repentina desaparición (63). Pero ese buque no podía ser tampoco otro que una de las dos carabelas que se habían adelantado á la capitana, pues no es creíble, ni suponerse puede, que á las diez de la noche, y á unas catorce leguas de tierra, se hallase recorriendo aquellos mares una frágil canoa de indios, y mucho menos si se tiene en cuenta que en semejante dirección no hay tierra alguna adonde pudiera transitarse.

Hechas estas consideraciones, demostraremos ahora que esa luz no procedía de tierra alguna.

En efecto, consta, pues, del Diario, que la marcha de las carabelas, en la noche del 11 de Octubre, era de 12 millas por hora, ó sean 10'26 millas marinas, y es evidente que esta marcha debió ser uniforme hasta descubrirse la tierra, porque así se deduce de la propia descripción de aquel documento, dado la circunstancia de *acortarse vela* en tan venturosos momentos. «*Amañaron todas las velas, dice el Diario, y quedaron con el trece, que es la vela grande y sin bonetas, y pusieronse á la corda temporizando hasta el día viernes que llegaron á una isleta de los Lucayos que se llamaba en lengua de indios GUANAHANÍ*».

Las velas de la *Santa María* eran las siguientes, descritas en el mismo Diario el 24 de Octubre: maestra, dos bonetas, trinquete, cebadera,

mesana y vela de gavia.

Admitiendo, por consiguiente, la marcha de 10'2 millas por hora, en la referida noche del 11 de Octubre, resulta que la luz se descubrió estando la capitana á 43 millas de tierra, ó sean 14'3 leguas geográficas, como lo demuestra el siguiente cálculo:

Desde las 10 de la noche á las dos de la madrugada van 4 horas, que hacen millas 40'8.

Se añaden dos leguas antiguas que faltaban para llegar á tierra, ó sean millas

	6'8
Son 47'6 millas ó 15'8 leguas	47'6

Para que á esta distancia se pudiera descubrir una luz, ó un objeto, desde el nivel del mar, era preciso que aquél estuviese á 1722'2 piés de altura, mientras que la mayor loma de Watling no pasa de 140, y según queda dicho, sólo podría percibirse á cosa de 18'5 millas de distancia, lo más. Es decir, que para poderse descubrir á 47'4 millas una luz, colocado el observador á 15 pies de altura, era preciso que esa luz estuviese á 1411'4 piés de elevación, haciéndose el siguiente cálculo:

43'16 millas equivalen á 49'7 *estatuas*, y esos 1411'4 pies corresponden á dichas 43'16 millas, por ser igual á la $\sqrt[7]{1}$ de la mencionada altura; y añadiendo la correspondiente á los 15 piés á que está colocado el ojo del observador, ó sean 4'44 millas, tendremos 47'6 millas.

Mas, hay que tener en cuenta que hablándose de alturas, la luz no podría encontrarse precisa-

mente en la misma orilla del mar, sino algunas millas al interior de la isla, lo cual supone mayor distancia y también mayor altura de las antedichas. Llevando Colón rumbo al O., como llevaba, descubrió la parte meridional de la Guanahani, teniendo luego que dirigirse al norte para llegar á ella, que sería cuando se encontraba á las dos leguas que dice el Diario. Por tal razón, no deben incluirse estas dos leguas en el cálculo antes practicado, toda vez que el cambio de dirección, que ya hemos visto, no lo consiente.

En su consecuencia, la parte más cercana de la Guanahani al punto en que fué observada la luz, debía demorar N. 73° O. á 42 millas de distancia, que es la parte que en mi concepto ha de tenerse en cuenta para practicar el cálculo, y así resultará:

Por 15 pies	4'44
Diferencia á 42	<u>37'56</u>
	42

A 37'56 millas equivalen 43'3 *estatutas*, y á esta distancia corresponden 1071'2 piés de elevación, ó sean 931'2 de exceso de la altura máxima de Guanahani. Vemos que esa distancia no pasa de 40 millas, que algo más debiera ser, puesto que la tierra elevada no se encuentra en las playas de la isla (64).

Pudiera suponerse también que la luz estuviera, no en la isla de Watling, sino en la de Samaná, pues es evidente que cuando se percibió iba Colón pasando por el meridiano que divide en dos

partes la propia isla. Vamos á ver ahora si la luz podía proceder ó no de Samaná.

Cuenta esta isleta 100 piés de elevación. La capitana pasaba 43 millas al norte, próximamente, lo que demuestra que tampoco se encontraba la luz en dicha isleta, puesto que su mayor cúspide se distinguiría, y eso con dificultad, á cosa de 16 millas.

Hay otra cosa: en todos estos cálculos hemos de tener presente que aquí se trata de un faro, y no de una simple luz como la que Colón viese, y que entre los faros hay también que atender á su orden ó clase. Un foco luminoso, por ejemplo, elevado 247 metros sobre el nivel del mar, siendo de primer orden el aparato, puede alcanzar 35 millas en circunstancias favorables; otro, de segundo orden, á 63 metros, alcanzaría 25 millas, y otro, de tercer orden, sin embargo de hallarse á 249 metros de elevación, no alcanzará más de 18 millas. ¡Qué más sería una simple luz, una antorcha, una miserable hoguera tal vez, situada en una de esas islas tan rasas! ¿Cómo podría distinguirse á las 37 ó 38 millas que algunos pretenden, si es imposible divisarse á las 18?

Terminaré este capítulo calculando la distancia á que pudiera verse desde la carabela «Santa María» la cima más elevada de la isla de Watling (*Guanahani*).

15 piés de altura (castillo de popa)	4'44
150 piés (elevación aproximada de la isla)	14'04
	<u>Millas.....18'48</u>

Dije antes que como esa elevación no se halla en la costa misma, sino al interior de la isla, hay que disminuir la distancia, por cuya razón puede decirse que la isla de Guanahani no se distinguiría á unas 17 ó 18 millas á lo sumo. Cuando Colón vió la luz, distaba de ella cosa de 42 millas, de manera que se hallaba retirado unas 23 más del limite á que pudiera alcanzar un foco luminoso situado en la cúspide de Watling(1).

En el próximo capítulo me ocuparé del rumbo que llevaba la flotilla á tiempo de hacerse el descubrimiento del Nuevo-Mundo.



(1) «Hallándose (el Almirante) á 18 millas, tampoco podía ver luz de una costa tan rasa como es la isla Guanahani. Esto dice D. Cesáreo Fernández Duro, en su Informe COLÓN Y PINZÓN, pag. 305. ¿Se refiere este Sr. á la isla de Watling?»

CAPÍTULO TERCERO

RUMBO DE LAS CARABELAS AL DESCUBRIRSE LA TIERRA

PUDIERA ser de alguna importancia, y yo lo creo así, conocer cuál fuese el verdadero rumbo que llevaba la flotilla del gran Almirante al descubrirse la tierra de Guanahani, y por consiguiente debo dedicar un capítulo á este particular.

El Diario de navegación dice que ese rumbo era al Oeste. «*Después del sol puesto navegó á su primer camino al Oeste: andarian 12 millas cada hora, &c.*»

El rumbo anterior á ese día poco nos importa por ahora; lo que se trata es averiguar cuál seguía la flotilla la noche del 11 de Octubre, hasta el feliz momento en que la tierra apareció.

No obstante lo que dice el Diario, se asegura por otra parte que Pinzón propuso al Almirante navegar al O.¹/₄SO., cuya proposición parece

que aceptó sin desairarla (65). Así resulta de una información testifical verificada en Madrid en 1536, cuyo asunto tal vez diese lugar á que se atribuyesen á Pinzón los honores del descubrimiento, puesto que el venturoso éxito que ha inmortalizado al marino genovés se quiso hacer depender de la acertada disposición del de Pa-los, cosa que no ofrecería mayor dificultad en unos tiempos en que parecía predominar un particular interés en rebajar la gloria del ilustre Colón (66). Remito, pues, al lector á los vetustos autos en que obra el más peregrino de los alegatos, confeccionado por el Licenciado Villalobos, Fiscal del Rey, y presentado en dicha villa de Madrid á 28 de Enero del referido año.

En el asunto que allí se ventilaba, se advierte sin mayor dificultad un exquisito sabor cómico, á pesar de hallarse revestido el expediente de la majestuosa severidad que le imprime el carácter particular de la magistratura. Pretendíase, pues, en tan pomposo alegato conceder á los españoles, solamente, la gloria del descubrimiento del vasto hemisferio, y no á Colón que *«no tenía la noticia ni crédito, ni era conocido para que pudiera ir gente con él, ni se hiciera cosa si los que digo no lo hicieran. Y aunque consigo llevaron á Colón no hizo el descubrimiento, antes navegando por la mar iba ya sin tino y desconfiado y se querían volver. Los que dieron la industria y pusieron los navios, caudal y gente, contra el voto de Colón, se animaron á seguir el viaje y lo siguieron hasta hallar la isla Española*

y las otras mucho antes que Colón llegase. Los que hicieron el descubrimiento fueron Martín Alonso Pinzón y otros que consiguieron, y descubiertas las islas enviaron á buscar á Colón que quedó perdido, le recogieron, y así no se puede decir que él hiciese descubrimiento alguno». (67).

Tan furibundo ataque, tan atrevida impostura, vino á la vez á amalgamar tristemente los acontecimientos más importantes del descubrimiento del Nuevo Mundo. ¡Ah! si. Meditemos un poco las violentas palabras de Villalobos, y trasluciremos en ellas el astuto fin que le guiaba. La brillante serie de hechos, á cual más gloriosos, fué conmezclada con algunos acontecimientos que, por desfigurados con hábil maestría que hayan sido, siempre la sana crítica rechazará como detestables. Así podremos ver en esos mismos autos, que de una falta cometida por Pinzón, falta imperdonable por haber abandonado á sus compañeros de viaje, trató de sacarse partido inmenso para elevar á Pinzón hasta el empireo, hundiendo al Almirante en el inmundo cieno del ridículo.

En efecto, á fin de conseguirlo, fué preciso arrojar sobre la memoria del hombre magnánimo, del navegante ilustre, todo el peso de la maldad, no sin que, con mengua de la historia como ya hemos visto, dejara de apelarse á confundir la brillantísima serie de hechos que conseryará aquélla siempre para engalanarse con esplendidez. No sólo en ese peregrino interrogatorio se

dió á dichos acontecimientos un giro malicioso y procaz, sino que á todo trance quiso precipitarse en el olvido al héroe que habia colmado de beneficios al mundo, y dado á España mucho más de lo que ella creía y le habia ofrecido.

Si! Colón reveló una gran parte del globo, quedando de esta suerte definitivamente establecida la cuestión de la forma de la Tierra, obra singular completada más tarde por Vasco de Gama y por Magallanes. Sin embargo de todo, para decirlo de una vez, queríase arrebatár al célebre genovés la gloria del descubrimiento de las Indias, poniéndose en su lugar á uno de sus subalternos, á ese mismo Martín Alonso Pinzón, que ávido de gloria y de oro, y olvidando en ese triste día su disciplina, que es más, pasó á la Española sin esperar al jefe de la expedición.

Colón habia llegado á ser un grande hombre; ninguno en su siglo brilló tanto; pero por desgracia era ése un siglo en que las pasiones solían desencadenarse más que ahora en el anchuroso mar de la envidia. Él se habia conquistado una gloria justamente célebre que el tiempo se ha encargado de immortalizar, cuya gloria vino luego á hacerle apurar en amargas libaciones la detracción más inicua y la ingratitud más negra. Por último, es evidente que en aquel malhadado interrogatorio se pretendió hacer participar de esa misma gloria hasta al último grumete de á bordo, menos el gran Almirante. ¡Deploramos el maligno hado que se complacía en confundir

en su memoria la gloria y el infortunio!

Peero ¡cuánta iniquidad! No fué bastante aún que Colón viviese en sus últimos días obscuramente, lleno de angustias y casi olvidado de los hombres. Fué preciso también que muriese, como ha dicho el virtuoso obispo Fr. Bartolomé de las Casas, «*desposeído y despojado del estado y honra que con tan inmensos trabajos había ganado, desposeído ignominiosamente, sin orden de justicia, echado en grillos, encarcelado, sin oirlo ni convencerlo, ni hacerle cargos, ni recibir sus descargos, sino como si los que lo juzgaban fuera gente sin razón, desordenada, estulta, estólida y absurda, y más que bestiales bárbaros*» (HISTORIA DE LAS INDIAS, libro II, cap. 38).

El mismo Colón escribía á los Reyes Católicos, que *había ganado las Indias sudando sangre*; amarga frase, por cierto, pero de inestimable valor. Decía además, en carta fechada en Jamaica á 7 de Julio de 1503, que «*fué preso y echado en grillos con dos hermanos en un navio, cargados de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento, sin ser llamado ni vencido por justicia*». Que «*la intención tan sana que siempre tuvo al servicio de sus Altezas y la afrenta tan desigual, no daba lugar al ánimo que callase*», y añadía «*yo he llorado fasta aquí á otros: haya misericordia agora el cielo y llore por mí la tierra*».

Mas, observo que me he separado de mi camino, que al ceder á mi indignación por un sentimiento de piedad, dejé un rumbo para tomar otro. Soy español, es verdad, pero también es

cierto que dejaría de ser digno de mi patria si no fuese justo con los hombres (68). Ruego, pues, al indulgente lector perdone digresión tan larga. Sobre el rumbo de las carabelas apenas tengo otra cosa que decir.

No obstante, para poder calcular la distancia á que la *Santa María* se encontraba de tierra, á tiempo de percibirse aquella luz, no está de más precisar cuál era ese rumbo. No quedando duda alguna de que se navegaba al Oeste en aquellos momentos, tampoco puede haberla en que la primera tierra descubierta no fuese otra que la isla de Watling (69). El Diario es nuestro Evangelio.

De aquellos autos aparece la siguiente pregunta: «*Iten si saben etc. que yendo el dicho viaje el dicho Martín Alonso, conoció que iban errados e hizo que tornasen la cuarta del Sudueste, e que así se mudó y el dicho Martín Alonso, se adelantó del dicho Colón y halló la tierra y la descubrió la isla que llaman Guanahaní, primero una noche y un día antes quel dicho Colón llegase, el cual dicho Martín Alonso saltó luego en tierra con los que consigo llevaba y se enseñoreó de ella, e que esto es así verdad pública voz e fama*».

Poca confianza debe inspirar un dato semejante, en que aparece trastornada la verdad de los hechos. En las anteriores palabras vemos indicios vehementes de la más soberana parcialidad. Trátase de unas probanzas verificadas en el siglo XVI, esto es del Fiscal de S. M. con la Vireina D.^a María de Toledo, en la segunda instancia de la sentencia que se dió en Dueñas. Dicha pregunta ha

sido, por cierto, malamente formulada y peor meditada, si es que no se confeccionó maliciosamente, toda vez que en ella está conmezclado el descubrimiento de la *Guanahani* con el de la *Española*, por más que en la siguiente pregunta, ó sea la 16.^a se haga distinción de esta última isla. Pues bien, á esta pregunta contestó Juan Martín Pinzón, hijo del Martín Alonso (que á juicio del Fiscal Villalobos fué el *descubridor* del Nuevo-Mundo), que *oyó decir todo lo en ella contenido, á ciertas personas que fueron en el dicho viaje, de cuyos nombres no se acordaba* (70).

Y aquí es precisamente, en este documento mismo, en donde se trata de un rumbo que parece haber sido aceptado como verdadero. En dicha pregunta se dice que habiendo conocido Pinzón que iban errados, dispuso hacer rumbo al O.¹/₄SO., de cuya manera, adelantándose á las otras carabelas descubrió tierra. El Diario viene á desmentir todo esto, pues vemos que las carabelas marchaban casi juntas con rumbo al oeste. Por consiguiente, nada difícil será que el otro rumbo se refiera, no á la noche del 11 de Octubre, sino á los días anteriores, por ejemplo, al 6 del mismo mes, en que Martín Alonso propuso se navegase «*á la cuarta del Oeste, á la parte del Surueste; y al Almirante pareció que no decía esto Martín Alonso por la isla de Cingano, y el Almirante via que si la erraban que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir á la tierra firme y después á las islas.*» Lo cierto es que se siguió al O., adelantándose un tanto

la *Pinta* con la aprobación de Colón, quien había ordenado, sin embargo, que tanto á la salida, como á la puesta del sol se incorporase á él. Después se navegó al OSO., y luego al SO., hacia donde se vió volar un pajarito del campo. Habiéndose corrido el viento, se hizo rumbo al O.¹/₄NO., siguiendo después al OSO., mientras el equipaje murmuraba de nuevo, falto de confianza en tan largo viaje. Mas, cobrando valor bien presto con las palabras que les dirigió el Almirante, fué cambiado el rumbo al O., y de esta suerte se avistó la tierra.

Tal aparece del Diario de navegación.

Sin embargo, trastornando los hechos, quiso el Fiscal encontrar el medio de poder ponderar la práctica de Pinzón, y sus conocimientos superiores á los del Almirante. Esto no quiere decir que yo, por mi parte, ponga en duda esa práctica del audaz marino de Palos, haciéndole respecto á este particular toda la justicia debida; pero obrando en conciencia, seré también el primero en reconocer que toda la gloria del célebre viaje sólo corresponde á Colón.

Pudiera tal vez disculparse al Fiscal, por no tener suficientes conocimientos científicos, ó por ignorar la verdad de los acontecimientos. En lo que no cabe disculpa es en su manera de formular el interrogatorio; en su parcialidad por los Pinzones. Vemos que en los escasos conocimientos de Villalobos se acogían no tan sólo hechos tergiversados, sino también errores geográficos imperdonables, como los cometía también aquel Licencia-

do Juan Ortiz de Matienzo, en Santo Domingo, al practicarse unas probanzas del Almirante (1512), consintiendo que figurase en ellas el nombre de unas islas que no existen, esto es, las islas *Conhayatin*.

Pero ¿qué dejamos para esos Licenciados, si los historiadores de aquella época cometían errores mucho peores? Citaré como ejemplo á Andrés Bernáldez, quien parece conmezclar los acontecimientos, en su HISTORIA DE LOS REYES CATÓLICOS, cuando se ocupa del descubrimiento de América. El siguiente párrafo será una prueba de lo que digo: «.....y de allí á mediodía descubrieron tierra y llegados á ella perdieron el navío mayor de los tres que llevaban, en la Española, que encalló en bajo, empero no se perdió ningún hombre, y en la primera isla salieron, é Colón tomó posesión en forma por el Rey y por la Reina con pendón y bandera extendida, y púsole nombre de SAN SALVADOR, y llámanla los de ella Guanahaní.

Cualquiera que lea este párrafo, y no esté impuesto del orden en que se verificaron los descubrimientos, dada la inseguridad que hay sobre la situación de la Guanahaní, no podría menos de creer que esta isla se halla junto á la Española, y sin embargo dista cosa de 84 leguas. La redacción de la noticia que nos da Bernáldez corre parejas con la de aquella pregunta del Fiscal, que si en su famoso interrogatorio se inspiró en la mejor buena fe, no parece sino que se impuso de la historia del descubrimiento del Nuevo-Mundo en obras por el estilo de la del Cura de los Palacios.

Aun se conservan en los escritos de aquel tiempo ciertos errores y desatinos que no se habrá cuidado nadie de salvar, como aquella isla de *Cetrefrey* que aparece de la carta que Colón dirigió á Luis de Santángel. A mi juicio, debió escribirse allí el nombre de *Tenerife*, puesto que Colón se refiere en el pasaje á las altas montañas de la isla, como lo hacía también el día 21 de Diciembre (1492), expresándose de esta suerte: «*En esta comarca hay montañas altísimas que parecen tocar al cielo; que la de la isla de Tenerife parecen nada en comparación dellas en altura y hermosura*». El día anterior hacía el Almirante igual comparación.

Respecto al párrafo transcrito de Bernáldez, hay que convenir en que se confunden en él los acontecimientos, faltándose además al debido orden cronológico, cosa bien extraña, toda vez que habiendo tratado mucho este autor al Almirante, debía estar más impuesto que otro alguno de la verdadera historia de sus viajes y descubrimientos.

Dando punto al presente capítulo, me ocuparé en el siguiente del itinerario que siguió la flota por la costa de Cuba.



CAPÍTULO CUARTO

ITINERARIO POR LA COSTA DE LA ISLA DE CUBA

ME parece que se halla suficientemente demostrado no ser otro que el puerto de Jibara aqnel primer punto de la isla de Cuba adonde Colón arribó el día 28 de Octubre de 1492.

Refiere el Diario que el Almirante entró en un río muy hermoso que carecía de peligros (1); que este río tenía 12 brazas en la embocadura, la cual era bien ancha para barloventear; que surgió dentro á tiro de lombarda, y que subió por este río en botes, bautizándolo, así como al puerto, con el nombre de «San Salvador».

Al siguiente día, ó sea el 29 (lunes), salió de este puerto el Almirante, con dirección al poniente. A 6 leguas de distancia descubrió una punta de la misma isla, que salía al NO. (71). Según los

(1) Recuerde el lector que Colón solía denominar río á las ensenadas, conchas, etc. Basta fijarse en la profundidad para persuadirse de ello.

autores que he consultado, se llamó punta *Gorda*.

Aquí se advierte completa identidad entre el litoral que vamos recorriendo y la reseña que hace el Diario. Esas 6 leguas equivalen á 6'8 de las modernas, que es cabalmente la distancia que media entre Jibara y la punta de que se trata, ó sea la que se sitúa hacia la parte NE. de la ensenada conocida hoy con el nombre de la «Herradura».

Diez leguas al E. se descubría otra punta. Según los mismos autores se llamó punta «Curiana», pues este nombre no aparece tampoco del Diario. Pero hay que observar aquí que la referida distancia debió ser considerada equivocadamente por dichos autores, esto es, en distinto sentido al que indica el propio documento, puesto que esas 10 leguas no se han de contar al O. de Jibara, sino hacia la parte del E.

Según el mismo Diario, navegando Colón una legua más (desde el punto en que terminaban las seis), divisó un río (no que llegó á él), que califica de *mediana entrada*, al cual llamó *Río de la Luna*, siendo evidente no ser otro que el punto que hoy se conoce por *Puerto del Padre*, por ser la entrada más próxima que hay á la ensenada de la Herradura, desde la cual puede descubrirse aquel puerto á menos de tres millas de distancia.

Colón continuó navegando hasta la hora de visperas, en que descubrió otro río mucho mayor que los anteriores, cerca del cual había poblaciones. Dióle el nombre de *Río de Mares*.

Nos dice que en este río podían voltejar los

navios para entrar y para salir. No, que podían *barloventear*, como indicaba, hablando del puerto de «San Salvador»; y que había un fondo de siete á ocho brazas hacia la embocadura, y cinco al interior; que «Río de Mares» contenía dos montañas redondas á la parte del SE. (72), y que descollaba una eminencia á propósito para construir en ella una fortaleza y fundar una villa, añadiendo que el río desaguaba en un gran lago salado que formaba un profundo y seguro puerto de orillas hondables y limpio de escollos.

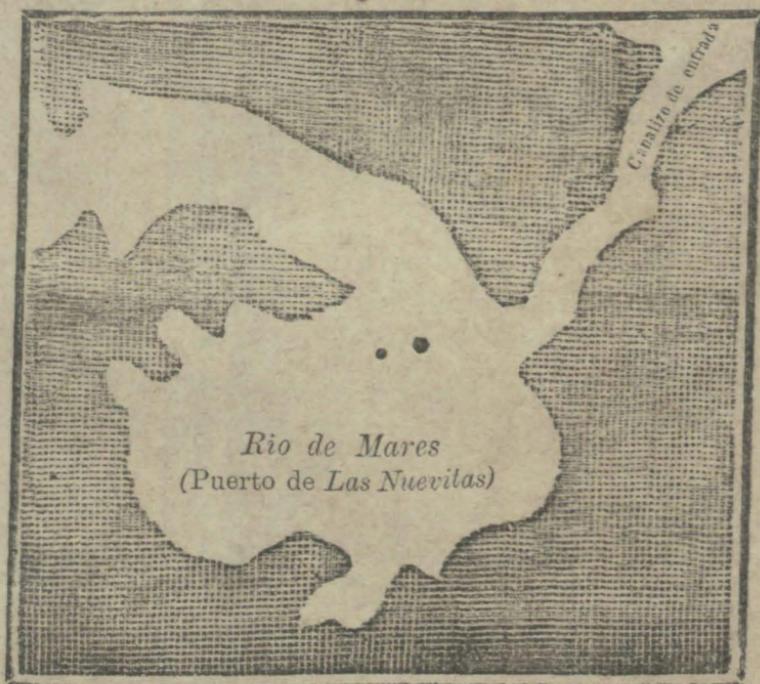
De este puerto se hace mención también en aquella carta que dirigió Colón á Santángel, pues se lee en ella lo siguiente:

«...y volví atrás fasta un señalado puerto de adonde envié dos hombres por la tierra para saber si había Rey ó grandes ciudades».

Ahora bien: ¿en dónde se sitúa este *Río de Mares*?—El Diario no precisa la distancia á que estuviese desde el puerto de «San Salvador», pero no es necesario ser tan sagaz para comprender que por sus especiales circunstancias no se trata aquí de otro puerto que no sea la bahía de Nuevitas, pudiendo muy bien asegurarse que aun cuando el derrotero no lo haya relacionado detalladamente con las otras bocas de ríos que Colón iba recorriendo; aun cuando no se cite en el Diario una distancia expresa, basta hacerse cargo de que era de todo punto imposible que éste siguiese adelante el costeó sin visitarle, sin penetrar en la notable bahía y describirla con toda minuciosidad; y también era

imposible que no la designase con un pomposo nombre como el tan significativo y adecuado de «Rio de Mares», puesto que el canalizo de entrada llamado *rio* por Colón, está comprendido entre dos mares: el mar propiamente dicho, y la vasta bahía, que parece un pequeño mar.

En efecto, uno de los puntos más interesantes de esa costa es sin duda alguna el puerto de Nuevitas, puerto que, según he dicho antes, no podía escapar á la penetrante mirada del inteligente marino, explorándolo con ávida curiosidad. Era im-



posible, repito, que al descubrir el Almirante ese magnífico cañón que forma la entrada de la bahía, y que tanto se parece á un río, no sintiese deseos

de penetrar por él hasta llegar al espacioso puerto que con sobrados títulos, en unión, tal vez, del río Saramaguacán que recibe, esperaban ser bautizados con nombre tan significativo.

Es, pues, incuestionable que la espléndida bahía de Nuevitas se ajusta perfectamente á la descripción del Diario del Almirante, en cuyo documento se mencionan hasta aquellas mismas montañas que contiene, ó sean los islotes que hoy se conocen por el nombre de *los Ballenatos*, presentándose altos por el E. y con declive al O.

La magnífica bahía alcanza unas quince leguas de contorno, y tiene acceso, como va dicho, por un cañón tortuoso y angosto, de más de cinco millas de longitud, que merece la atención del viajero. Tal es la bahía que describió el Almirante con toda propiedad, para que no se pueda confundir con otra entrada de esa costa.

Pues bien, éste hace una pintura fiel de tan importante localidad, cual si la dibujase en su Diario. Dice que allí no llegaba con una legua, á la boca, el agua dulce del río, y que era muy dulce, y es lo mismo que se verifica en Nuevitas, desembocando el Saramaguacán en la ensenada de Mayanabo. Colón dió el nombre de lago á la hermosa bahía. Igualmente dice que este puerto era de los mejores del mundo, y de mejores aires y más mansa gente, y que existiendo allí *un cabo de peña altillo* se podía construir en él una fortaleza. En este mismo puerto *sacó á monte* (varó) las tres carabe-

las para carenarlas, lo cual tuvo lugar en los días 5 al 12 de Noviembre.

Pero lo que más induce á creer que el Almirante se refiere al puerto de Nuevitas, viene á ser aquella frase de que *en este río podían los navios voltejar para entrar y para salir*. En efecto, en ese cañón de seis millas de longitud, según la carta geográfica, por cerca de una de anchura media, puede un buque de vela *voltejar* fácilmente, frase que no debe referirse en manera alguna, ni á la boca del puerto de Jibara, donde no existe un largo cañón ó canalizo que exija la indicada operación de *voltejar*; ni á Puerto del Padre, con su cañón de cosa de milla y media de largo, con sólo medio cable de ancho medio; ni al puerto de Malagueta, especie de lagunazo; ni al de Manatí, otro lagunazo que, por ser muy somero, no admite sino embarcaciones chicas; ni al de Nuevas Grandes, puerto muy reducido. Por consiguiente, sólo en la bahía y puerto de Nuevitas concurren las circunstancias bien claras que constan del Diario.

Hay más aún: en la edición del propio documento que tengo á la vista, leo lo siguiente, que viene á desvanecer cualesquiera dudas que pudiesen quedar: «*Y porque atrás tengo hablado del sitio de villa é fortaleza en el río de MARES, por el buen puerto de las NUEVITAS y por la comarca....*» (Anotación del 27 de Noviembre). ¿Qué significa, pues, esa voz de *Nuevitas*? ¿Ha prevalecido el mismo nombre que dió Colón á esa localidad?—Si la voz *Nuevitas* es diminutivo del sustantivo *nueva*, pu-

diera suponerse que el Almirante lo aplicase al puerto donde recibiera varias noticias del país, *noticias* que consideraba de importancia suma.

En efecto: Colón tuvo suficientes motivos para denominar el puerto *de las Nuevitas* á su *Rio de Mares*, por razón de las *nuevas* que en él habia recibido. Allí supo por Martín Alonso que en la tierra habia canela; tuvo noticia de ciertos frutos como nueces; de existir perlas en Bohío, y oro en Babeque; de haber naves grandes y mercaderías; de los antropófagos, &c. Todo esto supo el Almirante en Nuevitas, mientras esperaba en el puerto alguna *buena nueva*, como él decia, de la embajada que despachó al interior del país. Tuvo además noticias sobre diversos árboles y plantas de Cuba; recibió albricias del contra maestre de *la Niña*, que decia haber encontrado almáciga, cuya droga le presentaron después Rodrigo Sánchez y el Maestre Diego; reconoció allí además una madera parecida al lináloe (áloe), árbol de las Indias Orientales, y por último, al retornar al puerto la embajada, adquirió también varias noticias importantes que comunicó á Colón, incluso la de existir en el país gran cantidad de algodón. ¿Cómo no llamar el Almirante á esa famosa bahía *el puerto de las Nuevitas*, después de haber recibido allí tan interesantes *nuevas*, allí, en aquel espléndido puerto, donde hasta resolvió carenar sus carabelas, como en efecto las carenó?

Catorce millas al SE. de la boca de Nuevitas se sitúa un estero, cuyo puerto sólo admite embar-

caciones que no calen más de 33 metros, y se denomina *Nuevas Grandes* ó del Bayamo. Este nombre debe estar en contraposición con el de *Nuevitas*, esto es, «péqueñas nuevas.»

Yo recuerdo muy bien haber visto el magnífico puerto. Recuerdo que al enfilear aquel largo cañón, mi impresión fué profunda, sobre todo cuando entré en la espaciosa bahía de aguas tranquilas como las de un lago en los días serenos. Con templé con regocijo aquellos redondos islotes, á manera de enormes peñascos, que cita Colón, dándoles el nombre de montañas, y que parecen adheridas á un vasto pavimento de plata bruñida, dominando con poética severidad, cual genios protectores de la tierra y el mar, que la magia cubana transformara en moles silenciosas. ¡Oh! Entonces me acordé de Colón. Parecíame distinguir su sombra venerable que, en mi imaginación, veía cernerse radiante de gloria sobre mi cabeza.

Aquellas aguas que surcaba el buque; aquellas orillas que se deslizaban como las seductoras imágenes de un aparato de óptica, para presentarse de nuevo, pobladas de avecitas de blanco plumaje que se destacaban sobre el fondo verde de la campiña, cuyo verde iba á espirar donde el azulado cielo comenzaba, y aquella brisa suave y templada, trajeron á mi memoria las tres arrogantes carabelas y los audaces marinos que 368 años antes se habían deslizado por allí mismo, entre tanto que el Viejo Mundo ignoraba que unos cuantos europeos se enseñoreaban en otro Nuevo!

En mi júbilo, creí participar de esas dulces emociones que experimentó Colón sumergido en deliciosas contemplaciones, y me parecía gozar como gozó él. Comprendí que su alma impresionable podía inspirarse en aquellos sitios, para luego transportar á su Diario esas poéticas imágenes de que está lleno, dando asiento á sus tiernos pensamientos, ya reclinado sobre las perfumadas playas de una tierra cubierta de vírgenes florestas, ya dentro de un camarote dulcemente mecido por las ondas que acariciaba esa brisa tibia y estimulante que eleva el alma hasta el cielo (73).

Tal es el famoso puerto donde Colón hizo su mayor parada. Al principio, sólo permaneció en él un día, dejándolo el 30 de Octubre, para proseguir su exploración hacia el occidente. Navegó, pues, al NO., que es la dirección que toma la costa desde la punta de Maternillos, en la península de Sabinal, hasta la parte de Cayo Romano fronteriza á Cayo Verde, ó mejor dicho, hasta Cayo Cruz. A las 15 leguas de marcha (17'1 modernas) llegó á un cabo que llamó de *Palmas*. «*Salió del RÍO DE MARES, dice el Diario, al Norueste, y vido cabo lleno de palmas, y púsole CABO DE PALMAS, después de haber andado 15 leguas*».

Veamos á qué punto hace referencia el Diario. Yo supongo que esas 17'1 leguas debieran principiarse á contar desde el momento en que Colón, dejando el puerto, tomaba el cañón de salida, que es cuando puede decirse que comenzaba el viaje. Costeando luego el Almirante al NO., debió pa-

sar á cierta distancia por Boca de Carabelas (pero no entrar: eso no). Dificulto que reconociese la boca de la Guajaba, al proseguir su viaje hasta Cayo Romano, por el veril. Por consiguiente, esas 15 leguas antiguas habían de terminar, enfrente de Cayo Verde, dándose el nombre de «Cabo de Palmas» á la parte del mismo Cayo Romano que se prolonga en dirección al NE. y es fronteriza á aquel cayo. En mi concepto, lo que Colón llamó así, pudo ser algún punto próximo á la loma de 70 metros de altura que describe el «Derrotero de las Antillas», 7 millas al NNO. del canalizo ó cañón de Guajaba (74).

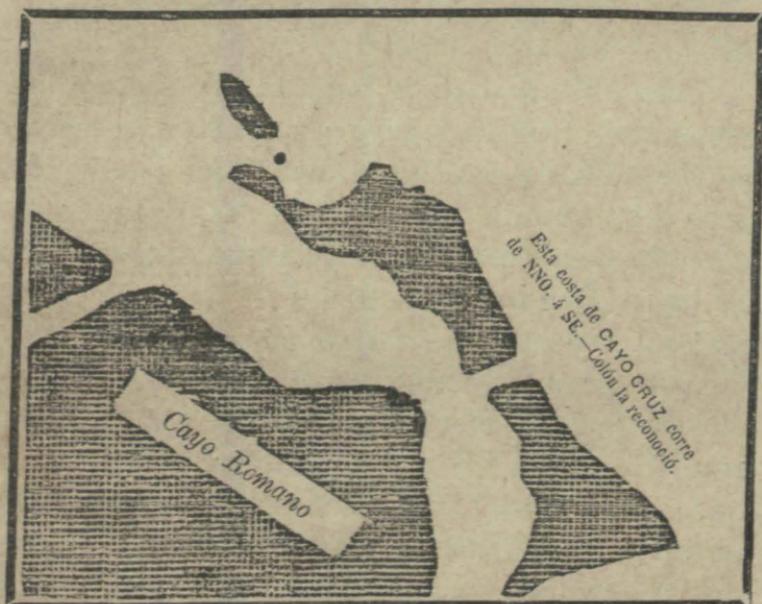
Según decían los indios de á bordo, había un río detrás de este cabo, desde cuya embocadura distaba cuatro jornadas la población que, hacia el centro de Cuba, servía de córte al Príncipe indio que Colón deseaba tratar. Esta población, ó bien la comarca en que se situaba, tenía el nombre de *Cuba* ó *Cubanacán*.

¿A qué río hacían los indios referencia?—No puedo precisarlo. Tan pronto podía ser el llamado *Caonao*, hoy en día, como el *Jigüey*, sobre todo este último, por ser el más cercano á la ciudad que actualmente se conoce con el nombre de Puerto Príncipe; pero me parece que no debió ser el primero, aunque sea más caudaloso que el otro.

Sea lo que fuese, el Almirante resolvió pasar á reconocer ese río indicado por los indios, y no sé si llegaría á conseguir su objeto, pues refiere el Diario que descubrió uno (75) que trató de explo-

rar el día 31 de Octubre, si bien se arrepintió de hacerlo, al notar el escaso fondo que no ofrecía acceso á las carabelas.

Además del Diario, tenemos otro documento en que Colón hace referencia al costeo de esa parte de Cuba, y es aquella misma carta que dirigió á Santángel, Escribano de Ración de los Reyes Católicos, apareciendo de ella lo siguiente: «.....y al



cabo de muchas leguas, visto que non había innovación, y que la costa me levaba al Setentrion de donde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya encarnado, yo tenía propósito de hacer dél al austro, y también el viento me dió adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atrás fasta un señalado puerto de adonde envié dos hombres por la tierra para saber si había Rey ó grandes ciudades.» De esta carta se ha

hecho ya mención á la página 135. Y el Diario dice, refiriéndose al viaje por estos mismos puntos de Cuba (Juana), que Colón prosiguió su marcha, descubriendo un cabo bastante saliente y cercado de bajos; que igualmente descubrió una concha ó bahía aparente para buques de poco calado, la cual no llegó á reconocer, á causa del tiempo contrario que comenzaba á soplar del norte, si bien observó que toda aquella costa corría al NNO. y SE.

Este último dato es importantísimo, porque viene á resolver desde luego la cuestión, respecto á cuál fué la tierra más occidental que costeara el gran Almirante. Según ese dato, es, pues, un hecho que esta tierra no fué otra que el *Cayo Cruz*, no habiendo pasado más allá de los bajos denominados *Tributarios de Minerva*, pues en la costa de Cayo Cruz es en donde únicamente puede darse el caso de ver correr la tierra en las indicadas direcciones del NNO. y SE., pudiendo observarse que á este dato del Diario no se ajusta ningún otro punto de las costas recorridas por Colón, ni aún de las situadas algo más al occidente, á no ser el cayuelo de la Guajaba. De inferir es también que no se aventurase á penetrar por los parajes llenos de escollos que se encuentran al S. y al O. de Cayo Cruz, siendo más probable que la flotilla terminase el viaje encontrándose al NO. de este cayo, sin atreverse á penetrar en las ensenadas contiguas á Cayo Romano, ya por el poco fondo, ya porque el viento se le hacia contrario al retroce-

der ó salir de unos puntos peligrosos como aquéllos. Puede observarse que Colón describe las costas orientales de Cayo Cruz, demarcando con admirable exactitud la dirección que tienen. Pero sea lo que fuese, determinando Colón buscar refugio, retornó al notable puerto de *Río de Mares* que había marcado para si llegaba á presentársele el caso de tener que utilizarlo (Véase la nota 76).

Dije antes que el Almirante se detuvo en este puerto un día largo, y cuando retornó á él, en 31 de Octubre, demoró su salida hasta el 12 de Noviembre, día en que tomó el rumbo E. $\frac{1}{4}$ SE., para ir en demanda de *Babeque*, isla cuyas riquezas ponderaban tanto los indios que iban á bordo. En esta dirección, partiendo de la boca de Nuevitas, se halla cabalmente la Inagua Grande, que no es otra, en verdad, la isla á que Colón se dirigía en busca de oro. En Río de Mares tomó algunos indios más, para llevar consigo á España; hombres mujeres y niños.

A las 8 leguas de marcha (9'1 modernas), costeando siempre el Almirante, á alguna distancia la isla de Cuba, encontró ó divisó un río, que á mi juicio no es otro que el puerto de Manatí, donde desemboca el Yariguá, puerto que puede considerarse como un lagunazo en la tierra baja y anegadiza, y se extiende interiormente con irregularidad cosa de tres millas de E. á O., por unas nueve de largo. Es muy somero, por lo cual sólo admite embarcaciones de pequeño porte. El Almirante no llegó á reconocer este puerto (76).

Cuatro leguas más adelante se presentó otro río, que pareció á Colón muy caudaloso, y hasta mayor que los que hasta entonces había visto. Pasaba á unas 12 millas de su boca, y tenía interés en aprovechar el viento favorable que soplabá, por cuya razón no le convino detenerse á reconocerlo, reflexionando que de haber alguna población de importancia por aquella costa, podía descubrirla á larga distancia, tanto más cuanto care-



Río de la Luna (Puerto del Padre)

2
cia de embarcaciones á propósito para hacer la exploración por los ríos.

Parece que el Almirante dió á esta última embocadura el nombre de *Río del Sol*. Puerto del Padre se encuentra á unas diez y seis millas de la boca de Manatí, y en este puerto vierten sus aguas

tres ríos: el Paradas, el Yarey y el Santo Domingo. Pasa este puerto por uno de los mejores, en cuanto á fondo y capacidad, circunstancias especiales que le identifican con el punto á que se refiere el Diario; y tan es así, como que se llega á dicho Puerto del Padre por un cañón de más de milla y media de largo, con sólo medio cable de anchura, aunque de orillas limpias y hondables. Ofrece este puerto seguro abrigo á cualquier clase y número de embarcaciones, y es evidente no ser otro que aquel á que Colón se refiere y tomó por un caudaloso río, visto á larga distancia, al cual había llamado antes *Río de la Luna*, tal vez por la figura que afectan sus orillas, vistas desde el mar.

El mismo día 12 navegó Colón 18 leguas más (20'5 modernas), pasado ese río, ó sea desde el punto denominado hoy «Puerto del Padre». Su rumbo fué siempre al E.¹/₄SE., y á la puesta del sol se encontró enfrente de un cabo muy notable que llamó *Cabo de Cuba*, probablemente el que hoy se conoce por «Cabo de Lucrecia». En estas anotaciones no vuelve Colón á nombrar el primer punto de arribada en Cuba, es decir, *San Salvador* (Jibara), lo que demuestra que con el rumbo que llevaba debió pasar á unas 18 millas retirado de este puerto.

Sostúvose á la capa aquella noche, con el objeto de ver al siguiente día «*un abra que es una abertura de sierras como entre sierra y sierra que le comenzó á ver al poner del sol* (del día anterior) adonde se

mostraban dos grandísimas montañas y parecía, que se apartaba la tierra de Cuba con aquella de Bohío, y esto decían los indios que consigo llevaban, por señas. Estas sierras son, á mi juicio, las del *Cristal* y las de *Moa*, vistas en enfilación con el puerto de *Levisa*, desde el cabo de *Lucrecia* ó sus inmediaciones. No podía referirse Colón al Pan de Samá que se eleva 918 piés al O. de punta Mulas,

En la anterior relación del Diario estamos viendo claramente el mencionado Cabo *Lucrecia*, y exprofeso he transcrito el pasaje, cual lo trae aquel documento, para que el lector lo interprete mejor.

Dijimos que al llegar el Almirante á ese cabo, se le presentó al SSO. un gran golfo, pareciéndole que era un brazo de mar que dividía la tierra que costaba de otra llamada *Bohío* por los indios, distante como 10 leguas de la flotilla. En este golfo podemos reconocer ese que, sin nombre especial en nuestros días, contiene los puertos de *Banes*, *Nipe*, *Levisa*, *Cabonico* y *Tánamo*, golfo que yo, en mi ardiente anhelo de consagrar á Colón un justo recuerdo, siempre que haya ocasión para ello, me permitiría denominar «Golfo del Príncipe», en memoria de aquel puerto predilecto que frecuentó el célebre navegante, y tantas veces menciona en su Diario, cuyo mérito ha venido ha reconocerse en estos últimos tiempos por una ilustrada comisión científica que se ha ocupado en estudiarlo.

Refiere también el Diario, que en la propia no-

che del 12 de Noviembre pasó Colón una punta, como de dos leguas, y que en la creencia de no encontrar por allí un seguro puerto donde refugiarse contra la violencia del viento norte que comenzaba á arreciar, determinó correr en dirección al E., haciendo ocho millas por hora, esto es, 6'8 marinas.

Desde las diez de la mañana, hora en que tomó aquella derrota, hasta la puesta del sol anduvo 14 leguas (16 modernas), en la misma dirección del E., á partir desde el cabo Lucrecia, ó enfilando con él (Este Oeste), á poco de navegar en dicho rumbo.

El 13 de Noviembre lo pasó barloventeando, temeroso de acercarse demasiado á unas costas desconocidas, tanto más cuanto creía encontrarse muy próximo á la isla de Babeque.

Al amanecer del 14 resolvió buscar un puerto, toda vez que el viento se había rodado al NE. Dice que aquella noche había navegado 24 millas (6'8 leguas marinas), en dirección al E.¹/₄SE. Después corrió al S., sobre la tierra cubana, que fué cuando descubrió, aunque confusamente, varios puertos que no se atrevió á reconocer á causa del mal tiempo que reinaba, por lo cual creyó más conveniente correr sobre la costa 64 millas al NO.¹/₄O., en busca de seguro refugio.

Después de haber bajado Colón al S., como hemos visto (el día 14), y de seguir costeano en aquella dirección, viene la conjetura de que la flota se aproximó algún tanto á la costa de Bara-

coa, toda vez que navegando luego al NO. $\frac{1}{4}$ O. debía pasar con tal rumbo la punta Mangle. Esta punta se sitúa á veintiuna millas de Baracoa.

De haber arribado Colón sobre esta misma punta, cuando venia del norte, y no más al oriente de la misma, ó bien algo más al occidente, no había para que correr sobre la costa con el indicado rumbo, pues pasando por fuera del cayo de Moa, bastaba costear al ONO., ó aún más al O., si llegó á cruzar entre este cayo y la isla de Cuba, donde se encuentra una especie de puerto con cinco brazas de fondo. Y esto está comprobado con sólo fijarse en que habiendo tenido que recorrer la flotilla 18 $\frac{1}{2}$ leguas de costa, hasta encontrar un buen puerto, tendría éste que ser, bien el de Tánamo, ó alguno de los otros que siguen al O. del mismo, toda vez que los magníficos puertos que el Almirante cita no pueden ser en manera alguna los situados á la parte oriental del referido Tánamo.

Y ya que de este particular se trata, debo decir dos palabras respecto de aquella isla *Llana* que se menciona en el Diario. Yo supongo que no pueda ser otra que la llamada hoy península de *Entresaco*, que forma la entrada común de los puertos de Levisa y Cabonico, y así es de inferirse por la circunstancia de que esa isla se situaba á la parte del norte de un puerto que solia frecuentar el Almirante, quien pudo tomar por una isla lo que realmente era una península, por efecto de no haberse practicado un buen reconocimiento de esa

costa. Examinada la situación de la península de la Galera, no puede ser ésta considerada como la isla de que se trata, pues la otra península tiene más probabilidades de asemejarse á ella. Mientras la de la Galera tiene más de diez millas de extensión, la de Entresaco no llega á seis, y Colón pudo suponer que estuviese rodeada de agua, á causa de tener un istmo muy angosto, tal vez un tanto sumergido en aquel tiempo.

El Almirante consiguió por fin encontrar un



Puerto de Levisa, y parte de los de Nipe y Cabonico

puerto seguro y de bastante profundidad. Su boca podría tener de extensión un cuarto de milla antigua (0'21 millas marinas), ó sean 394 metros. Para entrar por ella había que poner la proa al SSO., y luego al S., hasta llegar á la parte del SE. Colón nos dice que este puerto era de bastante

capacidad para embarcaciones mayores. ¿Se trata aquí del puerto de Cabonico?—Así lo parece.

Cerca de la boca del mismo puerto había otro, no menos importante, al que Colón llamó *Puerto del Príncipe*, si bien no fué reconocido en esta ocasión, sino más adelante.

El día 15 salió en botes el Almirante, en unión de los suyos, á reconocer la multitud de islas que le pareció distinguir por aquellas inmediaciones, hallando en ciertos parajes un fondo de 15 y 16 brazas, profundidad que está indicando que el Diario no se refiere aquí á sitios que estuviesen dentro de puertos, sino fuera. Verdad es que dos millas al interior de la boca de Nipe marca la carta 28 brazas de fondo, pero esto no quiere decir que con frecuencia se encuentre dentro de puertos tanta profundidad. Tampoco existen aquellas numerosas islas que el Diario menciona. Por último, examinando mejor esos puertos, encontraremos en Nipe parajes de 2 á 7 brazas de fondo, y en Levisa de 2, 3 y 6.

En ese mismo puerto de Nipe encontró el Almirante, hacia la parte del SE. una cala de fondo profundo, que tal vez sea el puerto ó embarcadero de Mayari. Á poco de entrar se presenta una enseada de 5 brazas de profundidad.

El día 17 siguió Colón reconociendo las que á él le parecieron islas, situadas en el que llamó *Mar de Nuestra Señora*, y el 18 pasó en los botes, acompañado de gran número de personas, á fijar una cruz de madera en la entrada de «Puerto del Prín-

cipe», en señal de toma de posesión, lo que demuestra precisamente que se trataba de un importantísimo puerto como lo es sin disputa el notable puerto de Nipe.

El día 19, muy temprano, se hizo Colón á la mar, y navegó con dirección al NNE. A la puesta del sol demoraba «Puerto del Príncipe» 7 leguas (8 modernas) al SSO. Esto parece indicar que si no salió del puerto de que se trata, debió ser de un punto muy próximo á Nipe. Entonces dice el Almirante que vió al E. justo la isla de Babeque, á unas 60 millas de distancia, ó sean 17'1 leguas marinas.

Aquí debe haber algún error, como dije á la página 94. Yo supongo que tal vez el Almirante lo que quisiese expresar fuera que aquella isla demoraba al E. 60 millas: no que la viese desde el punto en que él se encontraba, pues no siendo esa isla otra que la Inagua Grande, era imposible que pudiese divisarse á tanta distancia, como que si no me equivoco, apenas se distinguiría á 7 leguas. Quién sabe si en las cifras numéricas del Diario se aumentara ó añadiese la de la decena, porque es evidente que para poder ser vista una tierra tan baja, tenía que hallarse Colón mucho más aproximado á ella, y no á esas 60 millas que cita el Diario, distancia que supone nada menos que una altura de cosa de 1995 piés, ó sean 608 metros. La colina de James, de esta misma isla, apenas se eleva 98 piés sobre el nivel del mar, que por ser la más notable suelen marcarla las cartas marinas.

El Almirante siguió navegando toda la noche del 19, en dirección al NE., escaso, en cuyo rumbo hizo unas 60 millas (17'1 leg.), y hasta las diez del siguiente día 20 hizo otras doce (3'4 leguas), que son por todas 18 (20'5 leg. mod.). Parece que navegó 10'26 millas con rumbo NE. $\frac{1}{4}$ N. Entonces se dice que volvió á ver á Babeque, cuya isla demoraba al ESE., desde donde soplabá el viento.

Llegó, pues, á un punto que distaba 25 leguas (28'5 mod.) de Puerto del Príncipe, al cual se vió obligado á retornar á causa del tiempo.

También se refiere en el Diario, que Colón no resolvió acercarse á la Isabela, de cuya isla sólo distaba 12 leguas (13'6 mod.), porque su pensamiento era reconocer dos islas que creyó haber distinguido al sur, y además por el temor de que desertasen los indios que iban á bordo, puesto que la Isabela se hallaba muy próxima á la isla Guanahanì, patria de aquéllos. Tres días antes se le habían escapado dos indios de los que había tomado en las Nuevitas.

Al retornar á la costa de Puerto del Príncipe, no pudo tomar éste con la noche, pues las corrientes le habían desviado considerablemente hacia el NO., y se vió precisado á hacerse á la mar de nuevo con rumbo al NE. y viento fresco. A la *tercera cuarta* de la noche, hora en que el viento se mudó, hizo proa al E. $\frac{1}{4}$ NE. Luego, sopló del ESE., y al alba rodó el viento al Sur, tocando al SE. Al salir el sol pudo observar Colón que Puerto del Príncipe demoraba 12 leguas (13'6 mod.) al SO. $\frac{1}{4}$ O.

El 21 de Noviembre navegó de nuevo con rumbo al E., desde que el sol salió. La mar era contraria. Á la hora de vísperas sólo había adelantado 24 millas (6'8 leg.). Habiéndose mudado el viento al E., la flotilla corrió al S. $\frac{1}{4}$ SE. cosa de 12 millas (3'4 leg.), hasta la puesta del sol. Entonces dice el Almirante que observó la altura, encontrándose á los 42.º de latitud, que hacen 21.º, por los cálculos modernos. Si se examina cuidadosamente la narración que precede, y seguimos á Colón en sus vueltas y revueltas, viene á resultar que éste se hallaba el día 21 de Noviembre próximamente á los mismos 21.º de latitud, 13 $\frac{1}{2}$ millas marinas más cerca de la Inagua que de Cuba, en dirección del citado paralelo. Éste fué el día en que la carabela *Pinta*, al mando de Martín Alonso Pinzón, se separó de la capitana y de *la Niña*.

En la noche del mismo día 21 navegó Colón al S. $\frac{1}{4}$ SE. con viento flojo del E. Al *tercer cuarto* rodó el viento al NNE. El Almirante procuraba siempre ganar la tierra, en dirección al S. Al amanecer del 22, poco había avanzado á causa de las corrientes, que probablemente habían de tirar al N. La tierra estaba á unas 40 millas (11'4 leg.).

El día 23 continuó la navegación, siempre en dirección á tierra: siempre al sur. Soplabá un ligero viento del NNE., y la corriente entorpecía la marcha, así es que en todo el día las naves avanzaron muy poco. Colón continuó navegando por la noche en el mismo rumbo, viniendo á tomar tierra al siguiente día sobre la isla *Llana*, á eso de

la hora de tercia (77). El Almirante había arribado por allí en la semana anterior (78). Está más que visto que la intensidad de las corrientes arrasó las carabelas una distancia considerable, hacia occidente.

Al principio temió Colón acercarse á la costa. Parecía que las olas rompían en el abra que formaba una serranía; pero luego se encontró en el «Mar de Nuestra Señora», y penetró en un puerto cuya entrada quedaba próxima á las numerosas islas que por tal tuvo Colón en aquel mar.

Para tomar este puerto, puso el Almirante proa al SO., y luego dió vuelta en demanda del O., hasta quedar al S. de la referida isla *Llana*, la cual, con otra próxima á ella, formaban una laguna de las aguas del mar, lo que, á mi juicio, debe referirse á una especie de ensenada, donde, según Colón, «*podían caer todas las naos de España y estar bien seguras*», añadiendo que era tanta esa seguridad, aunque allí ventease y las embarcaciones careciesen de amarras. Esta descripción viene á demostrar que el cayo de Moa no puede ser la isla *Llana* del Almirante, como el Sr. de Navarrete pretende. Para persuadirse de ello bastaría fijarse en que no existe por allí isla alguna que con ese cayo pueda formar la laguna que cita el Diario. Los detalles de éste son bien terminantes. Colón se dirigió al O. hasta colocarse al S. de la isla *Llana*, en cuyo pasaje vemos claramente, no ese puerto que supone el ilustrado marino español, sino el que Colón llamó de «Santa Catalina», hoy de Le-

visa (examine el último grabado). Y ahora lo veremos mejor:

La entrada de la parte del SE. se tomaba, según el Diario, con proa al SSO., y tenía la salida al O., muy honda y muy ancha, pudiendo pasarse entre las dos islas que sirven de guía al que viene de la mar, ó sea de la parte del norte. Además, en la relación del Almirante se advierte que no se omite la circunstancia particular de distinguirse la boca que es común á los puertos de Levisa y Cabonico. También nos dice que hacia la parte del SE., dentro del puerto (bien sea éste ú otro contiguo al mismo), había un río grande. Yo no puedo determinar el punto de referencia, así es que en aquel pasaje puede tratarse, ya del riachuelo que hay entre Tánamo y Cabonico, ya de otra corriente mayor; pero sospecho que fuese el río Mayarí en Nipe, al que Colón se refiere, ó bien, el arroyo que desemboca en una ensenada sita hacia la parte del E., que tiene cinco brazas de fondo. El Diario está algo confuso en esta parte.

El día 25 salió el Almirante en sus botes con dirección al SE. de la isla *Llana*. Deseaba reconocer un cabo que distaba de esta isla cosa de legua y media. A unos dos tiros de ballesta, hacia el SE. de dicho cabo, fué descubierto un gran arroyo que al descender de una montaña producía notable ruido. Quién sabe si aquí se hará referencia al Mayarí, como antes dije. Entonces no se trata de otro puerto que no sea el de Nipe; pero me inclino á creer que esta última excursión se verificase

por esa especie de punta que divide los puertos de Levisa y Cabonico y sirve de guía al que viene de la mar, como Colón decía.

Aun cuando reconozco lo difícil de analizar que es el itinerario que Colón siguió en los días 14 al 26 de Noviembre, no por eso dejaré de emitir mi parecer respecto á la identidad que existe entre ciertas localidades y las que el Diario cita.

En los apuntes del día 14 se hace mención de «una entrada muy honda, ancha un cuarto de milla y buen puerto y rio», que el Sr. de Navarrete tuvo por el puerto de Tánamo. En mi concepto, el Diario no se refiere aquí sino al citado puerto de Cabonico, puerto que tomó Colón poniendo proa al SSO., y luego al S., dirigiéndose por último, al SE., pues éste es el único punto de esa costa, donde se han de seguir estos tres rumbos para llegar al interior de dicho puerto.

En cuanto á la denominación de «Mar de Nuestra Señora», diré que no pudo darse á uno de esos puertos ó bahías de la isla de Cuba. Este nombre debe referirse á una extensión de mar que el Almirante creyó estuviese poblada de islas, teniendo por tales, á mi modo de ver, la península de la Galera, la de Entresaco y algunos promontorios interiores en que se comprendiesen los puertos de Nipe, de Levisa y Cabonico, cuyas elevaciones descollaban en el fondo de aquel mar en que navegaba Colón.

El *Puerto del Principe*, como indiqué antes, parece ser el mismo de Nipe, pues siendo la relación

del Diario tan obscura en detalles, no es posible formar un juicio ajustado sobre el particular. Las únicas noticias que tenemos acerca de esas exploraciones de Colón, constan de los extractos que hizo del Diario el P. las Casas; pero este escritor, aun cuando fuese una persona ilustrada, se echa de ver que tenía más de historiador que de geógrafo ó de marino (79).

El 24 de Noviembre se ocupa el Diario de los puertos de Levisa y Cabonico. He dicho antes que la isla *Llana* no puede ser en manera alguna el cayo de Moa. Viene á ser, con grandes probabilidades de certeza, la península de Entresaco, y para convencerse de ello no hay más que fijarse en la descripción que hace el Almirante, pues ya hemos visto que entró en el puerto poniendo la proa al SSO.; y en efecto, viniendo de la mar, con esta misma dirección se penetra por ambas bocas, esto es, la que es común á los dos puertos, y la correspondiente al de Levisa. Así podremos notar que el Almirante se expresaba con toda propiedad al indicar dicha enfilación. Decía además que el puerto tenía la salida al O., y también es cierto. Entrando por la boca del norte, para pasar al puerto de Levisa, se tiene que tomar aquella dirección. La península de Entresaco (que es la isla *Llana*), y la punta que divide los referidos puertos de Levisa y Cabonico, parecen ser las tales dos islas que cita Colón, y que ofrecían cómodo paso á las embarcaciones, sirviendo de guía al que viniese de la mar. En esta parte no puede ser más clara la relación del Diario.

Colón llamó á la bahía de Levisa *Puerto de Santa Catalina*, y está es la misma opinión que dejó consignada el P. las Casas, con la cual no hubo de conformarse, sin embargo, el Sr. de Navarrete, pretendiendo que fuese este puerto el fondeadero que existe entre el cayo de Moa y la isla de Cuba. Y tanto que Levisa es el indicado puerto de «Santa Catalina», como que en la narración del 26 de Noviembre dice Colón que levó anclas de este puerto, encontrándose «dentro de la isla Llana».

Antes de proseguir, debo hacer una advertencia en cuanto á la denominación de *Levisa*. Suelen aplicarla, la mayor parte de los geógrafos, para designar la bahía ó puerto que está al sur de la península de Entresaco. Este es también el puerto que yo llamo de *Levisa*. La causa de ser tan material en el asunto, consiste en haber visto cartas marinas en que se confunden los nombres de esos dos puertos contiguos.

Estoy conforme en que el *Cabo del Pico* sea la llamada hoy punta del Mangle, porque además de su posición, se hallan detrás de esta punta, hacia la parte del SE., aquellas isletas que Colón cita, y están casi cerrando la ensenada que la carta denomina *Cañete*. El *Cabo de Campana* puede ser la punta Navas.

El lunes 26 de Noviembre se levó el Almirante del puerto de Santa Catalina (*Levisa*). Navegó á lo largo de la costa, en dirección al cabo del *Pico* (punta Mangle). No es posible que avistase el cayo de Moa, que ni aun describe. Vió al SE. $\frac{1}{4}$ E.

otro cabo, á unas 70 millas (59°85'), probablemente alguna de las puntas más orientales de Cuba. Vió asimismo otro cabo que le demoraba al SE. $\frac{1}{4}$ S., unas 20 millas (17'1), que llamó de *Campana* (punta Navas). Detrás de cabo del Pico, de la parte SE., describe dos isletas que forman tres puertos. Dije antes que debe ser la bahía Cañete.

El 27 llegó cerca del cabo Campana. Tenía á sotavento cinco ó seis buenos puertos (*Jaragua, Cañete &c.*). Yo supongo que no se haga aquí referencia á Maraví. Describe una gran bahía, á cuyo extremo SE. había un cabo, donde se levantaba una montaña alta y cuadrada. Es la bahía de *Baracoa*, y el *Yunque*, con una elevación de 1824 piés.

Siguió siempre navegando al SE., sin separarse de la costa. Al pié del cabo Campana vió un puerto y un río. Tal vez sea el de *Cayaguaneque*. Encontró una gran población y otro puerto, al que denominó «Puerto Santo», y que parece ser el de *Baracoa*, que asemeja á una *escodilla*. Al extremo SE., siguiendo la dirección de la costa, fijó Colón una cruz en una punta. Más adelante, siempre al SE., visitó el 3 de Diciembre otro cabo, donde había un río. Supongo que esta excursión se refiera al puerto de *Boma* y sus cercanías. Sin embargo, debo advertir que aun cuando he visitado varios de los puntos de esa costa á que el Diario hace referencia, no me he detenido á hacer un minucioso estudio de ellos. Por esta razón no me es posible determinar si es en efecto el puerto de *Baracoa* el que llamó «Puerto Santo» el Almiran-

te. Tampoco puedo determinar aquella serie de ríos que Colón menciona en la anotación del día 27 de Noviembre. Demasiado embrollada me parece la geografía del extracto del P. las Casas, para consagrar algunos esfuerzos más al esclarecimiento del costeo de Colón por Cuba. En efecto: en esa misma anotación se cita que se navegó al E., descubriendo un cabo á unas ocho leguas de distancia, que yo supongo deben entenderse de marcha, puesto que á 27'36 millas, en la misma dirección, la de la costa no permite trazar semejante rumbo á una distancia tan larga. También son de notar otras enormes distancias que se citan en la anotación del 26 de Noviembre. No podía ver el Almirante á 70 millas (59'85), en dirección al SE. $\frac{1}{4}$ E., un cabo que correspondiese á Cuba. Desde el del Pico (punta Mangle) sólo podía divisar, hasta la parte más oriental de la isla, cosa de 40 millas. Las 20 millas (17'1) que fija Colón desde cabo del Pico al de Campana, hacen también pensar en si este cabo fuese la punta de Canas y no la de Navas. Como al pié de este cabo cita un puerto y un río, no sé si haría referencia al puerto de Cayaguaneque, ó al de Maraví. Ésta es una geografía tan confusa como la que el Diario trae, refiriéndose á la arribada de Colón á la Española, dando principio al costeo de esta isla.

En lo que no cabe duda alguna es en el paraje en que Colón se encontraba cuando se le separó *la Pinta*. Hallábase á una latitud de 20° 59', en el meridiano que pasa por el puerto Maraví. Practi-

quense trabajos gráficos y se verá la verdad. Pinzón siguió navegando al E. en dirección á la Inagua Grande, que le quedaba á unas 47 millas. Habíase adelantado á la almiranta cosa de 14.

Doy aquí término á este capítulo, sin continuar examinando la narración de los acontecimientos posteriores al día 25 de Noviembre, por no ser asunto de este libro, y paso á ocuparme de la declinación magnética que pudiera notarse en las Antillas, á tiempo de arribar á ellas el gran Almirante.

Los días subsiguientes á aquella fecha, hasta el 6 de Enero próximo, tienen por puntos culminantes los hechos que á continuación se indican:

Nov. 28, 29 y 30,

y Dic. 1, 2 y 3. Estuvo Colón detenido en un puerto de Cuba.

4. Salió al Oriente.—Cabo Maisí.

5. Santo Domingo (isla Española).

6. Entra en el puerto de San Nicolás.

El 6 de Enero de 1493 vuelve *la Pinta* sobre las otras carabelas, á los 46 días de su separación. El Almirante había dado ya sus órdenes para que se le incorporase Pinzón.

CAPÍTULO QUINTO

DOS PALABRAS SOBRE LA DECLINACIÓN MAGNÉTICA EN LAS ANTILLAS

DE un dato que nos suministra el Diario, tal vez pudiera deducirse alguna cosa por la cual viniésemos en conocimiento de cuál fuese, á fines del siglo XV, la declinación magnética (variación) en las islas Bahamas y en Cuba.

En efecto, es un hecho, que cuando la flotilla se dirigió á la referida isla de Cuba, con rumbo al SSO., partiendo desde la pequeña *Ragged*, del grupo de los Jumentos, arribó con el mismo rumbo al puerto de Jibara (80). La carta geográfica sitúa esos dos puntos en la propia dirección del SSO., con cortísima diferencia. De esta simple consideración pudiera deducirse que si en aquellos tiempos no era nula la variación en los indicados parajes, al menos tenía que ser insignificante.

Vamos á ver ahora cuál es la declinación actual en los puntos de que se trata.

De una carta inglesa que tengo á la vista, aparece que la línea sin declinación se sitúa 143 millas al E. de la isla de *Watling*, cortando esta isla, hacia la mitad, la isogónica que marca un grado de declinación al E. La que coincide con los dos grados, pasa por las inmediaciones del cayo Santo Domingo. Fué calculada esta declinación en el año 1880, y es oriental (81).

Bien sabido es haberse visto con sorpresa que en ciertos puntos de la Tierra no ha podido notarse cambio secular alguno durante largos períodos de tiempo, respecto al desvío de la aguja magnética. Yo no puedo asegurar si se ha dado el mismo caso en esos lugares que atraviesa la citada línea sin declinación, ni soy competente en este género de investigaciones. Límitome únicamente á consignar aquí la identidad que ofrece el rumbo que siguió Colón al SSO., con la situación exacta de los dos puntos extremos del trayecto.

Quedan aún otros datos que exponer. De la descripción del Diario resulta que la posición de la Guanahani coincide con la de *Watling*. Tendía al NNE. la costa oriental. He aquí lo que dice el Almirante: «*En amaneciendo mandé aderezar el batel de la nao y las barcas de las carabelas, y fué al luengo de la isla, en el camino del Nornordeste para ver la otra parte que era de la otra parte del Leste que había...,*» Además, la dirección de la costa oriental de *Cayo Cruz* es exactamente igual á la que observó Colón.

Si bien se medita, casi con estos datos tan só-

lo, bastaría para hacerse cargo de que debía ser muy escasa la variación en los puntos que Colón recorrió desde Guanahani hasta Jibara. Por tal razón, no me hallo conforme con esa necesidad que presupone el insigne historiador César Cantú, de conocer de antemano el estado de la declinación, para poder calcular el derrotero de Colón, pues sin este requisito es bien fácil trazarlo, y asignar al mismo tiempo á Guanahani su verdadera situación.

Entre aquellos datos, tenemos también el que nos suministra la dirección que el Diario fija á la Fernandina (Isla Larga), es decir, á la parte explorada de esta isla, que viene á ser la misma dirección que trae la carta geográfica. Para persuadirse de esta exactitud puede verse lo que consta de la anotación del día 17 de Octubre. También hay que tener en cuenta aquella relación del 14 de Noviembre en que el Diario nos cita tres direcciones para tomar un puerto; y sobre todo, no debemos olvidar que esa variación que también cita los días 13, 17 y 30 de Septiembre, se halla como desvanecida, por el hecho de que si al anochecer no roesteaban las agujas, esta desviación cesaba desde que llegaba el alba. Creo que tal circunstancia debe meditarse mucho por todos aquellos que presumen aumento de variación, á medida que las carabelas avanzaban hacia el Nuevo Continente.

En tal virtud, mientras no se pruebe que en realidad habia tal variación, al menos en las Bahamas y costa de Cuba, tengo el derecho, dadas

las razones que dejo expuestas, á seguir creyendo que para trazar el derrotero de Colón puede prescindirse en absoluto de cualquier desviación de la aguja que se notase en aquella época.

Hoy, esa variación es *oriental*, y, según la carta, no excede de 1 á 2 grados. ¿Qué razón hay, pues, para que alguno que otro escritor la haya calculado occidental para el siglo XV, y nada menos que de 16 á 17°? ¿En qué datos apoyan semejante afirmación?

CONCLUSIÓN

TERMINO estas disquisiciones, con el convencimiento firme de haber determinado la situación exacta (82) de la primera tierra descubierta del Nuevo-Mundo, trazando además el derrotero completo que Colón siguió, desde allí, hasta la isla de Cuba, no sin que en mis trabajos haya precedido el más escrupuloso cálculo, el más detenido estudio del Diario de navegación del Almirante, y un examen prolijo de las diferentes opiniones que han sustentado las grandes autoridades respecto de ese famoso derrotero, pues sólo de esta suerte es como he logrado emitir la razonada opinión que tengo la honra de someter al público ilustrado.

Mediante estos trabajos, es de esperar que de hoy en adelante podamos seguir con la imaginación, cuando más no sea, la gloriosa marcha del gran Almirante de Castilla, del navegante ilustre, viendo con toda claridad aquella memorable *Guanahani*, y aquellas otras islas que sucesivamente

descubrió, y que tan dulcísimas impresiones produjeron en su alma, haciendo rebosar su corazón en la plenitud del júbilo.

¿Y por qué, lectores, hoy especialmente que los pueblos ilustrados de la Tierra se apresuran á celebrar ese gran certamen titulado el *Cuarto Centenario de Colón*, no habríamos de seguir paso á paso al inmortal genovés que llenó de admiración á todo el orbe, obteniendo una serie de triunfos que la historia ostenta en sus páginas más bellas? ¿Cómo no hemos de rendir en ese dichoso día el más justo de los tributos al que supo excitar la admiración y gratitud de las naciones (83)?

Si! En ese pomposo día no habrá más que un recuerdo; un recuerdo que ha de partir de todos los ámbitos de la Tierra, como un himno de reconocimiento al genio que supo revelar la existencia de un nuevo mundo. En ese pomposo día, la admiración y la gratitud nos impulsarán á volver los ojos hacia la virgen América, sobre todo, á esa parte donde arribó Colón primeramente.

Disipadas ya las tinieblas que envolvían, así aquella memorable tierra, heraldo de la inmortalidad, como las demás islas del más célebre de los itinerarios, todas ellas de gratísimos recuerdos; y esclarecida al mismo tiempo la situación del notable puerto de «San Salvador», procédase ahora á levantar en Jibara un digno monumento en honor del egregio marino, que con su esclarecido nombre eternice el glorioso acontecimiento del descubrimiento de la Reina de las Antillas, ya que por

desgracia la nación española no ha podido conservar entre sus dominios esa isla de *Guanahani*, emblema de admirable audacia, que es en donde llenaría mejor su objeto un suntuoso monumento, porque esa isla fué la primera que ofreció su florido suelo para recibir la planta del que por decreto providencial supo arrancar los secretos del Océano.

Pero si esa isla tan preciosa no nos pertenece ya, ahí tenemos á *Jibara*, que debemos considerar los españoles como una segunda *Guanahani*, por ser la primera tierra descubierta de Cuba, que tan dulcísimas impresiones produjo en el magnánimo Colón, en el intrépido navegante, para quien nunca tendrá la humanidad sobrada gratitud, ni sobrada admiración.

Ahora, pues, que no debe quedar ninguna duda sobre el verdadero itinerario que siguió Colón; ahora que ha podido llenarse el vacío que hacía imperfectas las páginas de la historia de la geografía; ahora, en fin, que conocemos la situación exacta de la *Guanahani*, no creo pedir demasiado, pretendiendo, como tan sólo pretendo, que desde hoy en adelante sean corregidas las cartas geográficas, en cuanto á la denominación que llevan actualmente, debiendo restablecerse el nombre de *Guana-hani* que los indios aplicaban á la «San Salvador» del Almirante, reforma que ha de hacerse, tanto en esas cartas, como en los diccionarios, obras de náutica, de geografía y otras científicas, escribiéndose de esta suerte el nombre de la célebre isla:

WATLING (*Guanahani* ó *San Salvador*).

ADVERTENCIA

YA practicados mis cálculos, y escrita en su mayor parte la presente obra, he podido adquirir algunas noticias respecto de la opinión que existe sobre si la isla de Watling puede ser la verdadera Guanahani; es decir, me he impuesto á última hora de que no faltan respetables personas que han opinado en el mismo sentido que opino en este libro. Sin embargo de todo esto, debo declarar que ignoro absolutamente en que fundamentos apoyan su dictamen esas personas.

Las noticias adquiridas son las siguientes:

PRIMERA. De una carta geográfica titulada *Derrotero que siguió Cristóbal Colón hasta su recalada á las primeras islas que descubrió en América*, según D. Martin Fernández Navarrete, publicada por el Sr. D. Otto Neussel, aparece el nombre de aquella isla en esta forma:

WATLINGS (*Guanhani*)

Pero es de advertirse que, según esta carta, viene á ser la «Guanahani» una de las Turcas, por ser ésta la primera tierra donde vá á terminar la línea que marca expresamente el Derrotero de Colón, referente á su primer viaje, y está de más decir que no puede haber dos islas con el mismo nombre de «Guanahani».

Así, pues, si esta carta fué trazada para ilus-

trar la opinión del Sr. de Navarrete, como parece serlo, lo que ella indica es precisamente que la primera tierra descubierta tenía otro nombre, menos el de «Guanahaní», toda vez que existiendo en la propia carta una isla con este nombre, aunque mal escrito, aparece que Colón descubrió en lugar de la misma, otra muy distinta que se encuentra en el grupo de las Turcas.

SEGUNDA. De un *Derrotero de las Antillas*, publicado por la Dirección de Hidrografía de Madrid, consta que la propia isla de *Watling* reúne las mejores probabilidades de ser la primera tierra que pisó Colón en el Nuevo-Mundo. Sin embargo, debo consignar aquí no tener noticia alguna de que se haya tratado de justificar esta afirmación (84).

TERCERA. En una nota de J. Fenimore Cooper, autor insigne de la novela *Doña Mercedes de Castilla, ó el Viaje á Catay*, se lee lo siguiente:

“Es un hecho singular el que la posición y el nombre de la isla precisa con que se topó en aquella célebre expedición, haya quedado hoy, si no en asunto de duda, á lo menos una materia de discusión. Creen las más de las personas, incluso algunas de las mejores autoridades, que los aventureros anclaron en la *isla del Gato*, como se la denomina ahora, aunque el Almirante le dió el nombre de San Salvador, mientras otros se empeñan en sostener que fué la que hoy se designa con la apellidación de *isla del Turco*. El motivo dado en apoyo de este último dictamen es la posición de esta isla y el rumbo que desde ella se hizo en seguida con el objeto de dirigirse á Cuba en derechura. Muñoz supone que fué la isla de *Watling*, la cual está al este clavado de la del Gato, á la distancia de un grado de longitud (85), á la corrida de unas cuantas horas. El curso seguido des-

puès de dejar aquella isla no fuè à occidente sino al sud-oes-
te (86), y hallamos que Colón estaba anheloso de navegar al
Sud para llegar à la isla de Cuba que le habíam indicado los
naturales, y la cual creía era su anhelada Cipango. No da
Muñoz razòn alguna, pero la isla Watling no corresponde à
la descripción del gran navegante, al paso que está sita de mo-
do que preciso es estuviere próxima à su rumbo, y no cabe du-
da de que la pasaría muy de cerca durante la obscuridad.
Créese que la luz observada por Colón con tanta frecuencia
provenía de esta isla" (*Tomo 3.º, cap. 1.º, páq. 9*).

No conozco esta obra. Lo transcrito lo debo à
la atención del Dr. D. Juan Padilla, distinguido
amigo que me ha hecho el obsequio de evacuar al-
gunas citas que le he recomendado.

CUARTA. De la carta marina, número 98, de la
Dirección de Hidrografia de Madrid (1866), corre-
gida en 1876, aparecen *tres islas* que llevan (cada
una de ellas) el mismo nombre de «San Salvador»,
tales son las de Watling, la del Gato y otra próxi-
ma à esta última. Que fuesen dos, podría pasar,
por hallarse una pequeña cercana à la mayor ó
principal que le dá su nombre; pero eso de tres is-
las con nombre igual, y aludiendo, seguramente,
al que Colón puso à su descubrimiento, no puede
menos de llamar la atención, y lo que demuestra
es la inseguridad que hubo desde luego al determi-
nar cuál fuè la primera tierra descubierta del Nue-
vo-Mundo. Con este ejemplo se comprenderá que
escribiendo tres nombres iguales, uno en cada isla,
poco se adelanta en este género de investigacio-
nes; el todo es estampar en la carta marina uno tan
sólo, en donde valga tanto ó más que esos tres que
ya heños visto.

QUINTA. De una carta esférica titulada «*West India Islands and caribbean sea, compiled from the most recent surveys, 1876, corrected to 1883*», aparece una innovación, que, por su importancia suma, no debo dejar de citar en este lugar.

En efecto, la antigua *San Salvador*, es decir, esa isla de las Bahamas que se ha venido conociendo con el propio nombre que Colón dió á su descubrimiento, solamente figura en esta carta con el de *Cat Island*; pero es de advertirse que si en ella se trató de reformar el erróneo trazado que en otras cartas ha prevalecido, según las pretensiones de los sabios investigadores que calculan el derrotero de Colón, aquí no se consiguió el objeto, toda vez que aquella isla «*Concepción*» que se supone erradamente fué visitada por el Almirante, conserva en dicha carta el mismo nombre. Mas, la isla de *Watling* aparece con el siguiente:

San Salvador or Watling I.

(*Landfall of Columbus, Octr. 1492*).

Está visto, pues, según las anteriores noticias, que hay quien se incline á creer que la isla de *Watling* puede ser la verdadera «*Guanahani*», lo cual me sirve de gran complacencia. Pero aunque existan esas noticias, yo no tengo entendido que la opinión que á *Watling* se refiere haya sido razonada en debida forma. Cooper ha dicho que Muñoz no ha dado razón alguna en apoyo de su dictamen, y yo repito otro tanto, respecto de los demás investigadores que hayan emitido la opinión de Muñoz, suponiendo que no adelantasen

á este escritor en algún trabajo de importancia que esclarezca el punto.

Por otra parte, muy fácil pudiera ser que á cualquiera se le ocurriese designar entre las Bahamas aquélla que más idéntica le pareciera á la «Guanahaní», aunque más no fuese que por la circunstancia de contener la gran laguna que se cita en el Diario del Almirante, cosa que á la verdad no se verifica en ninguna otra isla del archipiélago, á no ser en la de Watling. Pero hemos de convenir en que no basta hacer la designación de la isla que se toma por la «Guanahaní»; es de absoluta necesidad demostrar la identidad que existe, como se demuestra en estos estudios^(*). Por consiguiente, si las detenidas investigaciones de que es objeto mi libro no me conceden desde luego el derecho de poder atribuirme la prioridad en la solución del problema, trazando como he trazado, el derrotero completo de Colón, creo que al menos me corresponda la de haber comprobado hasta la evidencia toda la verdad que encierra el pensamiento del sabio historiador del Nuevo Mundo, del erudito valenciano y Arcediano de Chinchilla, de cuya perspicacia, que tanto admiro, ha venido á resultar una afirmación eminentemente acertada (87). Pero, aunque así resulte ser la

(*) Se ha dicho que el célebre cosmógrafo de Indias tuvo conocimiento de las siguientes frases del P. las Casas: «En las cartas de marear que agora se pintan (la) llaman TRIANGO, como ignorantes, los pintores, de la antigüedad: tiene la dicha isla forma de una HABIA» (APOLOGETICA HISTORIA, cap. I). De todos modos, insisto en que no basta conocer la forma de una de las Bahamas para emitir una opinión. Es preciso demostrar las cosas cual se demuestran en este libro.

opinión de Muñoz, no puedo menos de repetir aquí:

«Una opinión sin razonar es una lámpara sin aceite: no alumbra».



NOTAS

1.^a

Ignoro si este Mr. Gibbs es el célebre naturalista y etnólogo americano: Mr. Jorge Gibbs.

2.^a

Supongo que sea Juan Bautista Benito Eyriés, geógrafo y escritor francés, fundador y presidente honorario de la Sociedad geográfica de Paris, muerto en 1846. Su fama es la de un eminente sabio.

Hasta en nuestros días sigue imperando el error geográfico respecto de la situación de la isla *Guanahani*, y esto se halla comprobado con las obras que sirven de texto en los mejores colegios. El geógrafo D. Bernardo Monreal dice, hablando de las Bahamas: "*Estas islas fueron la primera parte de América que descubrió Colón, quien arribó á la llamada GUANAHANÍ ó SAN SALVADOR.*" Según se vé, este autor opina como todos los que han creído fuese la Isla del Gato esa primera tierra, que es la que se conoce en las cartas marinas con aquellos nombres. Otro geógrafo, el canario D. Justo P. Farrilla, es de la misma opinión, así como también D. Manuel Merelo, en sus *Lecciones Elementales de Geografía general*.

3.^a

Se incluye á Herrera en el número de los que creen que fuese la *Guanahani* la Isla del Gato; pero si tal se ha interpretado su opinión, en vista del relato que este escritor hace de la romántica expedición de Juan Ponce de León á la Florida (1512), yo no veo la razón que pueda haber para afirmar que este autor se haya referido á otra isla que no sea la *Guanahani*, esto es, Watling. Calculando su viaje, veremos que la isla del *Viejo* (ó de la *Vieja*) parece ser la de *Diego Luengo*, una de las *Turcas*, situada por D. Pedro Manuel Cedillo, en su *Tratado de la Cosmographia y Náutica*, á los 21° 44' de latitud, y 305° 45' de longitud. Veremos igualmente que Ponce de León pasó inmediatamente desde esta isla á los *Caicos*; después á *Mariguana* y á *Samaná*, llegando en seguida á la referida isla de *Watling*.

Hay más: del mapa de las *Indias Occidentales*, atribuido al mallorquin *Palestrina* (1516), aparece la isla *Margana* (*Mariguana*), y hacia el NO. de la misma se encuentra la *Guanari* ó *Guanani*, que es la más oriental de un grupo de tres islas situadas al E. de la llamada *Abaca* (*Abaco*). Como la isla de *Watling* no tiene al E. otra ninguna, pues ella es la más oriental, resulta que en esta carta se ha trazado con bastante exactitud la primera tierra á que Colón arribó,

pues Watling queda, además, al NO. de la isla Mariguana.

En este mismo mapa se da el nombre de *Lucayos* á los Caicos. Quién sabe si de esta circunstancia podría deducirse la etimología del nombre que hoy llevan esos islotes.

Debo advertir que este Sr. Ferrer me es desconocido. He tomado la noticia que precede de la *Geografía* de A Balbi. ¿Será acaso el historiador Juan de Ferreras?

4.^a

Muy probable será que por la mera circunstancia de contener la isla de Watling esa notable laguna, haya quien asegure que no sea otra la verdadera Guanahaní. Pero por más que en dicha isla se verifique el precioso dato que el Diario arroja, yo entiendo que la dificultad estaba luego en poder demostrar con serios argumentos esa misma identidad. Y no se crea que esto pudiera conseguirse sin subsanar ciertos particulares al parecer erróneos que constan del citado documento, concluyéndose por trazar el verdadero itinerario que siguieron las carabelas hasta el puerto de "San Salvador," en la isla de Cuba. Y así tiene que ser, porque una opinión sin razonar es una lámpara sin aceite, que no alumbrá.

5.^a

En otra nota doy la razón en que me fundo para suprimir en este nombre el artículo que otros emplean diciendo "Boca de las Carabelas."

6.^a

Y tan es así, como que no se encuentran tales islas en un espacio circular de 1188 millas, cuyo centro esté en el mismo punto á que se refiere semejante desatino; y creo que no haya carta geográfica, por defectuosa que sea, que autorice tamaño disparate.

7.^a

No acierto á adivinar por qué razón el autor subrayó también aquí el nombre con que se designa el ángulo que en dirección al sur afecta el veril del Gran Banco, cuyo ángulo se señala en las cartas marinas, así como todo el mismo veril, por medio de una serie de puntos que sirve de deslinde. Por consiguiente, la *punta de Diamante* viene á ser la cabeza SO. del escollo de las Múcaras, que está cortada á pique como una muralla.

8.^a

Adviértase que Colón no pasó de Fernandina á las que él llamó *islas de Arena*. Es un error. Pasó á estas islas des-

de la Isabela, como el Diario expresa terminantemente. De la anotación del 24 de Octubre aparece lo siguiente: "*Esta noche, á media noche levanté las anclas de la isla ISABELA del CABO DEL ISLEO que's de la parte Norte adonde yo estaba posado, para ir á la isla de Cuba....*"

Y en este viaje fueron descubiertos aquellos islotes.

9.^a

Al referirse este autor á un punto situado 8 leguas occidente de Nuevitas, se entiende que "Carabelas Grandes" viene á ser "Boca de Carabelas," el cual demora esa misma distancia al NO.¹/₄O. de la entrada de aquel puerto. Tambiën se le denomina "Boca de Carabelas del Principe."

10.^a

Francamente que no comprendo que errores fueran éstos, dada la escasa declinación que allí pudiera haber en los tiempos de Colón; y mucho menos comprendo en que forma fuesen corregidos, tanto más cuanto el Diario marca perfectamente, de isla en isla, el derrotero seguido hasta Cuba, sin ser necesario, por consiguiente, entrar en ese orden de consideraciones, tanto con posterioridad al descubrimiento, como antes de llegar el Almirante á la Guanahaní, pues es evidente que César Cantù, corrigiendo y todo la declinación, nada otra cosa ha hecho sobre el particular que apoyar un verdadero disparate geográfico, de cuyo asunto me ocuparé en oportuno lugar (Véase la nota que trae el Diario, correspondiente al 30 de Septiembre).

11.^a

Añade M. Verne que la isla Samoeto ó Isabela es la Isla *Larga*. He aquí otro de los autores que se asocian, según parece, al dictamen de Washington Irving, y por lo tanto se puede decir que opina diferentemente de lo que afirma el autor de este libro, respecto del itinerario seguido por el Almirante. Cree igualmente M. Verne que la Fernandina fuese la isla de Exuma, error en que han caído también otros muchos escritores de nota.

12.^a

Geográficamente hablando, se llama *grupo* á esa especie de archipiélagos de pequeñas islas y en corto número.

13.^a

El temible escollo se extiende 7 millas, casi de SO. á NE. Rompe á veces en ciertos puntos, y no se distingue

hasta estar encima de él, á causa de hallarse cubierto de ceiba oscura (ova). Un derrotero que he consultado dice que se extiende 6'5 millas, y le denomina *arrecife*.

14.^a

En algunos tratados de geografía se denominan *Jumentos* á los cayos y peñascos más septentrionales de esa cadena que se extiende cerca de 80 millas, denominación que traen las cartas; pero hay autores que comprenden en la misma denominación toda la cadena, lo cual me parece más propio que llamar así tan sólo á la serie de islotes que se extiende unas 20 millas, más ó menos.

15.^a

Escribo el nombre de "Boca de Carabelas," prescindiendo del artículo *las* que otros añaden. Y no solamente lo hago porque sin él aparece de las cartas geográficas antiguas, y de muchas de las modernas, sino también porque no hay una razón para intercalar aquella parte del discurso, que probablemente aplicarían esos autores que esperaban de esta suerte dar al nombre cierto giro que pusiese en relación á esa boca ó cañón con las carabelas del Almirante. Por consiguiente, debo manifestar aquí que para mí, el nombre de "Boca de Carabelas" no significa otra cosa, ni puede traer otro origen que la circunstancia de haber en la referida boca suficiente capacidad para buques de regular porte: para determinadas naves, con relación, no á las de la flotilla de Colón, sino á las demás bocas ó canalizos que forman entre sí los cayos que hay por allí. Y esto es tan cierto, como que en la boca de que se trata hay 3'3 metros de profundidad, mientras que en el cañón de la Guajaba no hay sino 1'9 metros, fondo calculado á bajamar, y que luego se reduce á 0'8 metros, continuando igual hasta la Guanaja.

Boca de Carabelas es sinónimo de *Carabelas Grandes*, y lo bastante para comprender que ambos nombres están indicando la capacidad de aquella entrada. Es lo mismo que si dijéramos *Boca de Carracas*, de *Naos*, de *Galeras*, de *Fustas*, &c.^a Luego, los que han elegido ese punto de arribada, por suponer que su nombre estuviese relacionado con las carabelas de Colón, están muy equivocados, y en lugar de atender á etimologías de este género, hubieran aprovechado mejor el tiempo fijándose un poco más en la geografía, ya que de asuntos geográficos se trataba.

16.^a

"Alzó las anclas de aquel puerto y navegó al Poniente

para ir diz á la ciudad donde le parecia que le decían los indios que estaba aquel Rey. Una punta de la isla lesalía á Norueste seis leguas de allí, otra punta le salía al Leste 10 leguas." (Narración del 29 de Octubre). Esto prueba que Colón, al consignar tales palabras, se encontraba en el fondo de una bahía.

Para el Sr. de Navarrete, son dichas puntas la de *Mulas* y la de *Cabaña*, incurriendo en un error, por no haber tenido en cuenta que siendo, en su concepto, *Nipe* el puerto de "San Salvador", cayo de *Moa*, hacia donde sitúa la referida punta *Cabaña*, está ese mismo *Nipe* á unas 34 millas al Oriente del primer punto de arribada ("San Salvador"), y hay que atender á que el Almirante no visitó aquellas puntas el día 29, porque su rumbo fué al occidente, y no al oriente, como el Sr. de Navarrete supone, contra las indicaciones del Diario.

17.^a

Una carta inglesa sitúa la ciudad de Puerto-Príncipe, norte sur con el canalizo que divide en dos á Cayo Romano. Otra carta española, que también tengo á la vista, sitúa la propia ciudad algo más al oriente.

18.^a

Adviértase que el dicho de estos indios debió influir notablemente en el rumbo que Colón tomó al OSO., partiendo de la *Isabela*, pues con esa dirección venían á pasar las carabelas cerca de la isla *Ragged Pequeña*. Solamente un experto marino era capaz de calcular, á una distancia de 29 leguas y en un archipiélago tan raso, un rumbo tal que desde luego salvara aquella temible cadena de islotes, desviándose lo menos posible, para con la misma dirección llegar á Cuba, muy probablemente al puerto de *Nuevitas*, que, como vemos en la anotación del día 29 de Octubre, tenía empeño en conocer, donde los indios le habían dicho hallarse la ciudad del rey. La causa de haberse variado aquel rumbo al O., debió consistir en el interés que el Almirante tenía en reconocer de paso los cayos ó islotes que demoraban en la misma dirección, descubriendo al fin el cayo *Nurse* (*Nodriza*) que se eleva 50 pies, pues navegaba á los 22° 28' de latitud.

La influencia de los indios sobre el rumbo del Almirante se justifica también con las mismas palabras del Diario, pues así se deduce de la anotación ya citada del 29 de Octubre, y de la siguiente, del 24 del mismo mes: "... adonde oí desta gente que era muy grande (Cuba) y de gran

trato, y había en ella oro y especerías y naos grandes y mercados; y me amostró que al Ouesudueste iría á ella, y yo así lo tengo. . . ."

19.^a

"P. de Curiana, en un cayo inmediato á la bahía de Jigüey." V. á Poey, geografía antes citada.

20.^a

De las palabras consignadas en el Diario, se deduce que Colón había elegido el fondeadero que hay en el extremo de la pequeña península que se extiende al E. del punto que hoy ocupa la ciudad de Nuevitás.

21.^a

Y en la opinión que voy examinando, el *rio de mediana entrada* del Diario vino á situarse en dicha laguna. Es lo bastante para hacerse cargo del gran desbarajuste á que da lugar tan extraño cálculo.

22.^a

Adviértase que vengo ocupándome aquí de la errónea situación que se ha dado á los puntos que menciona el Diario; situación, no solamente arbitraria, porque Colón no anduvo por esos sitios, sino disparatada, toda vez que el cálculo que se practicó fué con falsas distancias, prescindiéndose por consiguiente de aquellas que cita el Almirante. Y un cálculo tan fuera de razón y regla ¿quién lo creyera! ha servido para fijar los memorables lugares que la geografía y la historia particular de Cuba registra con severa solemnidad, cuyos lugares se enseñan en las obras que sirven de texto en todos los colegios de la Habana. Yo recuerdo que cuando desempeñé en algunos de estos establecimientos las clases de aquellas asignaturas, se me resistía creer que Colón hubiese entrado por "Boca de Carabelas", como que en la bahía de Sabinal no hay más de media braza de fondo, según la carta.

23.^a

"Corresponde en distancia desde punta Casiana (¿será Curiana?) con la isla menor de Guajaba". Esto dice Washington Irving en su citada obra, refiriéndose al Cabo de Cuba. Yo supongo que esa *isla menor* de Guajaba sea el cayito de la Guajaba, á unas cinco leguas de la boca del río Máximo, en dirección, no al oriente del puerto de "San Salvador", como exige el Diario, sino al NNO. del que Mr. Irving tiene por tal puerto.

24.^a

El Sr. de Navarrete no fué más afortunado al suponer que "este cabo, según el viaje que hizo Colón al Este, desde su salida del Río de Mares (Nuevitas) debe ser la PUNTA DE MULAS", porque constándole, como le constaba, que fué el cabo descubierto al retornar el Almirante desde Río de Mares hacia el puerto de "San Salvador", navegando al E., desde río del Sol, 18 leguas (21'6 mod.) no advierte que Nipe, su San Salvador, se halla más al oriente; mejor dicho: más acá (navegando hacia Maisí) de la punta de Mulas, lo cual está en contradicción con la relación del Diario. Más ó menos sitúa bien el cabo de Cuba, pero malísimamente el puerto de "San Salvador". Ya hemos dicho que *Río del Sol* venía á ser puerto del Padre; el mismo *Río de la Luna*.

25.^a

El Diario no ofrece obscuridad alguna sobre este punto. El retorno de Colón está indicando la situación de ese cabo: desde Río de Mares, á otro río, 8 leguas; desde este río al llamado *del Sol*, 4, y de aquí al cabo de Cuba 18, que hacen 30, equivalentes á 34'2 leguas marinas, ó sea la misma distancia que hay desde la bahía de Nuevitas al cabo Lucrecia, incluyendo la longitud del cañón ó canalizo de Nuevitas.

26.^a

140 piés dice una carta geográfica moderna. Esta isla se halla en el punto céntrico de la recta que va de un extremo á otro de las Bahamas, por la parte oriental, en dirección de NO. á SE., particularidad que no deja de ser curiosa, si no es notable.

27.^a

Es de suponer que tan pronto como quede identificada con la "Guanahani" la isla de Watling, tenga lugar en ella el laudable propósito que se propusiera el dueño de aquella casa de campo, verdadero monumento que tantos recuerdos gloriosos está llamado á perpetuar.

28.^a

Algunas cartas marinas denominan *Lucayas*, únicamente, la parte del NO. del archipiélago; pero en los tratados de geografía se emplea esta voz como sinónima de *Bahamas*, haciendo referencia al mismo archipiélago en general.

29.^a

No tengo conocimiento de esa Memoria. Hago referen-

cia á ella por el dicho de algunos autores que la citan, entre ellos César Cantú, en su *Historia Universal*.

30.^a

Si el verbo *recalar* se entiende aplicado á la "Guanahaní", no parece bien en el párrafo transcrito, porque su significación supone conocimiento de una cosa, adquirido de antemano. Y ahora que del descubrimiento se trata, conviene saber que antes de descubrirse el Nuevo-Mundo no había en el Viejo noticia alguna de esas regiones á que Colón arribó. Entre los varios documentos que lo justifican, tenemos una carta del mismo Almirante dirigida á Luis de Santángel, que dice: "*.....porque aunque de estas tierras hayan hablado otros, todo va por conjetura, sin alegar de vista; salvo comprendiendo tanto que los oyentes los más escuchaban y juzgaban más por fabla que por otra cosa dello*".

Puede verse también aquel párrafo del testamento ó codicilo del propio Almirante, otorgado en Valladolid á 19 de Mayo de 1506: "*El Rey é la Reina nuestros Señores, cuando yo les servi con las Indias; digo servi, que parece que yo por la voluntad de Dios Nuestro Señor se las di como cosa que era mía, pudiendo decir, porque importuné á S S. A A. por ellas, LAS CUALES ERAN IGNOTAS É ABSCONDIDO EL CAMINO Á CUANTOS SE FABLÓ DELLAS, é para las ir á descubrir allende de poner el aviso y mi persona S S. A A. no gastaron ni quisieron gastar para ello, salvo un cuento de maravedis, é á mi fué necesario de gastar el resto*". Estas declaraciones las hacia el célebre navegante el día antes de bajar al sepulcro.

Más adelante tendré ocasión de exponer algunas consideraciones sobre el particular, en demostración de que nadie antes que Colón supo la existencia de aquella parte del Continente Americano y sus islas.

"*Una de las principales cosas por que esto (el descubrimiento de Colón) nos ha placido tanto, es por ser INVENTADA, principiaada é habida por vuestra mano, trabajo é industria*". (Carta de los Reyes Católicos al Almirante, fecha 16 de Agosto de 1494).

Colón hizo cuatro viajes al Nuevo-Mundo. El primero, saliendo de Palos el 3 de Agosto de 1492; el segundo, desde Cádiz el 25 de Septiembre de 1493; el tercero, partiendo de San Lúcar el 30 de Mayo de 1498, y el cuarto, desde Cádiz otra vez, el 11 de Mayo de 1502.

En estos cuatro viajes hizo siempre escala en las Islas Canarias. Parece que la Gomera era su isla predilecta, donde arribó en los tres primeros viajes, aportando tan sólo á ella, y no á las demás islas del archipiélago, en el tercero. Ya en el segundo viaje, después de reparar en Gran Canaria uno de sus buques, como lo habia hecho también en el

primero, pasó á la Gomera, donde hizo provisiones de carne, leña, agua, &c. El primer viaje llegó á Gran Canaria el 12 de Agosto de 1492; el segundo, á la misma isla, el 2 de Octubre de 1493; el tercero, á la Gomera el 19 de Junio de 1498, y el cuarto otra vez á la Gran Canaria el 19 ó el 20 de Mayo de 1502.

Pero, volviendo al verbo *recalar*, el diccionario de la lengua define esta voz como sigue:

“RECALAR. *Llegar la nave, después de tanto ó cuanto tiempo de navegación, á la vista de un punto conocido.*” Por consiguiente, siento muchísimo no estar de acuerdo en este asunto con el ilustrado marino Sr. Fernández de Navarrete, siempre que dicho verbo, repito, se refiera al descubrimiento de la “Guanahani”, de cuyo particular se trata en el párrafo transcrito.

31.^a

Una carta inglesa, bastante moderna, sitúa la Gran Turca á los 21° 21' de latitud, y 71° 08' de longitud del meridiano de Greenwich, sin que esta carta traiga tierra alguna al norte de la citada isla. Otra carta, española, asigna á la Gran Turca una latitud de 21° 27' 30," y sitúa al norte de la misma algunos islotes, en uno de los cuales se coloca un faro. Ahora bien: según las obras de náutica consultadas este faro de las Turcas está á los 21° 31' de latitud, y 71° 07', 40" de longitud.

32.^a

No quiero hacerme responsable de un disparate ajeno que presumo haber encontrado al consultar las cartas, pues observo que las antiguas dan á la “Gran Turca” cosa de 5 millas de largo, mientras que la longitud que yo acepto aparece de la construída en la Dirección de Hidrografía de Madrid, “según los trabajos fidedignos nacionales y extranjeros,” publicada en 1865. Una carta inglesa bastante moderna, asigna á la misma isla 3'5 millas de longitud, cuya isla es la mayor del grupo de las Turcas. Ahora, en vista de tal disparidad, opto naturalmente por la carta española, absteniéndome, sin embargo, de decir que el error está en las extranjeras.

33.^a

¡Y en una isla *tan pequeña*, supone el Sr. de Navarrete una laguna *tan grande*!

34.^a

El Diario dice: “...y fué al buengo de la isla, en el camino del Nornordeste para ver la otra parte, que era de la

otra parte del Leste que habia, y....." (Narración del 14 de Octubre).

Se observará que repito en mi libro algunas citas, tal como la anterior. El objeto no es otro sino que el lector se entere con más facilidad cuando hago ciertas referencias.

35.^a

Esta es la extensión que separa la Isla Larga de la de Crooked. Entre la primera y Fortuna hay mayor distancia.

36.^a

Debe ser el cabo Verde ó el inmediato, que en la posición que el Diario refiere, habia de estar enfilando en aquella ocasión con la extremidad de la misma isla, que va á terminar enfrente de la roca Turtle (Tórtola), y también enfrente de los Jumentos. La narración del 24 de Octubre no deja lugar á dudas: "*Así anduve el camino fasta que anocheció, y entonces me quedaba el CABO VERDE de la isla FERNANDINA, el cual es de la parte del Sur á la parte de Oeste, me quedaba al Norueste, y hacia de mí á él 7 leguas.*"

37.^a

No mencioné antes la pequeña marcha que hicieron las carabelas, en dirección al sur, después de reconocer el grupo, por la parte oriental de esa cadena, dirección que habrá de tenerse en cuenta al calcularse el derrotero de Colón.

38.^a

Pretende el Sr. de Navarrete que la palabra *isleta* (isla pequeña) con que Colón califica á la Guanahaní, conviene á islas como la Gran Turca; no á otras mayores que ésta. Pero hay que advertir que *Watling*, que es la verdadera Gnanahaní, no pasa de ser una *isla pequeña*, mucho menor que la Isabela (grupo de Acklin en general), á la cual designa sin embargo el Almirante con el nombre ó calificación de *isleta*, como puede verse en la narración correspondiente al 20 de Noviembre, de la cual debia tener perfecto conocimiento el Sr. de Navarrete. Mas, siendo notorio que este señor no conocía la Isabela, hay que convenir en que mal podia establecer una comparación formal entre ambas islas.

Creo oportuno advertir aquí una cosa: si hay autores que conceden á la Guanahaní una longitud de 15 leguas, es indudablemente porque se han fijado desde luego en la Isla del Gato, creyendo firmemente que ella fuese la San Sal-

vador de Colón, como hoy se fijan todavía hasta las personas más notables por su ilustración y competencia, no sin incurrir en un gravísimo error, pues ya hemos visto que ni el Almirante llegó á fijar su planta en la referida Isla del Gato, ni es probable que la pudiese divisar, á la considerable distancia que de esa tierra navegaba.

39.^a

La población de Watling está esparcida por toda la isla, y se dedica con especialidad á la cría de carneros, que son los mejores que producen las Bahamas.

Las lomas de la isla son muy frondosas. Parece que nada han perdido desde aquel venturoso día en que los europeos las contemplaron por vez primera.

En una carta geográfica moderna se asignan 140 piés de elevación al punto más culminante de Watling, y la mitad de esta altura á la "Grand Turk".

40.^a

Se extiende esta isla desde los 24° 7' de latitud, en dirección al NO¹/₄N. Recuérdese que la Guanahani de los indios se extendía al NNE. (por la costa oriental) como hoy se advierte justamente en la isla de Watling. Entre una y otra dirección hay más de 56° de diferencia.

41.^a

Una carta esférica moderna señala á la Cat Island 400 piés de elevación. Según esto, dicha isla se distinguiría á unas diez leguas de distancia, desde las vergas de un buque. De aquí se deduce que Colón no llegó á verla, dado el rumbo que llevaba, pues pasó más retirado de ella. Y eso que la elevación de que se trata, no se encuentra hacia la parte que podía ser visible al Almirante, sino en el extremo NO. de la isla; luego, se evidencia que no solamente no estuvo Colón en la Isla del Gato, sino que ni tampoco llegó á verla. Y no sería muy difícil demostrar que el Almirante pasase á más de diez leguas retirado de esa isla, hacia el SE., corriendo luego á 7 millas menos al SSE. de la misma. Tal se deduce de su derrotero.

Para que Colón pudiese divisar la costa fronteriza, era preciso que ésta se elevase unos 200 piés, y en la otra parte del NO., 500. Además de no constar del Diario que el Almirante llegase á ver las costas de esa isla, está demostrado que hubiera sido materialmente imposible divisarlas á la distancia que pasó de la propia Isla del Gato.

42.^a

En el gran desbarajuste que reina entre la mayor parte

de los autores que se ocupan del descubrimiento de América, hasta se ha llegado á consignar una fecha distinta de la que corresponde á tan fausto acontecimiento. Muchos ejemplos pudiera citar, pero me concretaré á los siguientes: Castro, en su HISTORIA PROFANA GENERAL Y LA PARTICULAR DE ESPAÑA, obra que sirve de texto en nuestros colegios, trae que la América se descubrió el 11 de Octubre de 1492. Igual fecha aparece del CURSO ELEMENTAL DE HISTORIA, por D. Joaquín Federico de Rivera (Valladolid, 1856). Esto habrá dependido seguramente de la vulgar creencia en que se está de que esa luz que Colón viese, procedía de la misma tierra descubierta, y no de otra alguna. D. Ramón Joaquín Domínguez, distinguido sabio español, consigna en su DICCIONARIO NACIONAL, que el descubrimiento tuvo lugar el 8 de Octubre. Lo mismo aparece del DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1864 y 1867). D. Francisco Verdejo Páez, en su obra titulada PRINCIPIOS DE GEOGRAFÍA ASTRÓNOMICA, FÍSICA Y POLÍTICA (19ª edición, Madrid, 1858, página 397), dice que Colón descubrió las islas Lucayas el 15 de Octubre. El historiador canario D. José de Viera y Clavijo, en sus NOTICIAS DE LAS ISLAS CANARIAS, asienta también que se verificó el descubrimiento el 11 de Octubre. D. Roque Barcia, en su DICCIONARIO, vocablo *América*, incurre también en el error de suponer que aquél se verificase el día 11, á las once de la noche, y habla de la luz y del cañonazo. También se equivoca el DICCIONARIO UNIVERSAL por D. Nicolás María Serrano (1876), que fija el descubrimiento el citado 8 de Octubre (vocablo *Colón*). En el DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, ordenado por D. Nemesio Fernández Cuesta (Madrid, 1864), aparece también que la América se descubrió el referido 8 de Octubre, y en el vocablo *América* aparece haber sido el 11.

43.^a

Adviértase que encontrándose Colón á cosa de dos leguas al sur de Guanahani, cuando descubrió esta isla, navegando como navegaba al O., debió tropezar antes con la isla de Watling, en el caso de que fuese la Isla del Gato la primera tierra descubierta. Ni Washington Irving, ni otros muchos autores han llegado á fijarse en esta circunstancia importante, cosa que no deja de llamar la atención, tanto más cuanto esos autores reconocen la exactitud del rumbo, esto es, que al descubrirse la tierra navegaba Colón al Oeste, que es lo mismo que aparece del Diario.

44.^a

Watling's Island.

Siento infinito no tener noticia alguna de quién fué el

primero que se le ocurrió tratar de identificar la Isla del Gato con la de "Guanahani", para llevar contra él mi oposición, que sería lo más justo. Si al refutar me dirijo á la obra de Mr. Irving, es porque no tengo conocimiento de otra que con tanta latitud se ocupe del asunto.

45.^a

Para que se pueda mejor formar idea de la opinión que emite Mr. Irving, respecto á cuál fué la primera tierra descubierta del Nuevo-Mundo, copio á continuación un párrafo del libro IV, cap. I, de su citada obra: "*Esta isla, en la cual por vez primera ondeó el pabellón europeo, se llamaba por los naturales de ella Guanahani. Todavía conserva el nombre de San Salvador que le dió el Almirante, aunque los ingleses la llaman Cat Island ó Isla del Gato.*"

46.^a

Ignoro de dónde se haya tomado ó podido deducir este dato. Yo supongo que los autores hiciesen el cálculo sumando las distancias 18,7, 12=37, en virtud de las indicaciones del Diario, correspondientes á los asientos de los días 19 al 20 de Noviembre, aumentando luego esta suma con aquellas 8 leguas que se decía haber desde la Isabela á Guanahani, resultando de esta suerte el número 45. Pero esta distancia es errónea. Está mal calculada. Desde el Puerto del Príncipe á la Guanahani hay 199 millas, y desde el mismo puerto á la Isabela (parte meridional de Fortuna) median unas 125. A la tierra intermedia corresponde la diferencia de 74 millas, ó sean 24²/₃ leguas modernas, que no se han tenido en cuenta en aquel cálculo. Sea como fuere, desde Puerto del Príncipe á la Guanahani hay 66¹/₃ leguas, ó sean 58 antiguas; no esas 45 que algunos han supuesto; sin que tampoco se hayan fijado en que la recta que va de Puerto del Príncipe á Guanahani (Watling) se desvía cosa de 28 millas de la Isabela, circunstancia que altera el cálculo.

47.^a

La narración del día 14 está concebida en estos términos: "*En amaneciendo mandé aderezar el batel de la nao, &c.*" (Véase la nota 34.^a).

A la página 93 debió hacerse indicación de la nota 47, pues por distracción involuntaria se omitió la cifra 7.

48.^a

Justo es disimular cualquier diferencia que se advierta respecto á las distancias que calculó el Almirante. Bien sabemos que los instrumentos que él usaba eran tan imperfec-

tos para poder averiguar exactamente la situación de los lugares, como todos los de su época, no sólo por ser groseros, sino además porque el cuadrante de que se servía a bordo se había inutilizado, según el mismo lo declara el 21 de Noviembre diciendo: "*Tengo suspenso el cuadrante hasta llegar á tierra que lo adobe*".

Hay que tener en cuenta también, que ciertas distancias, si no fueron todas, las tomaba Colón á ojo, y por lo mismo deben considerarse siempre con aproximación.

49.^a

La propia Inagua Grande es aquella misma tierra que se creyó poderse divisar desde la Guajaba, á pocas leguas de navegación, suponiéndose que se encontrase por allí el *Cabo de Cuba*; pero en el firme convencimiento de que esa tierra debiera ser la de unos cayos imaginarios que Mr. Irving no tuvo inconveniente en situar al O. del grupo de los Jumentos. Para que el lector se entere de este asunto puede ocurrir al número 16 del Apéndice de la citada obra de este autor. El párrafo comienza de esta suerte: "*Las dos islas vistas por Colón á las diez de la mañana del mismo 20 de Noviembre, debieron haber sido alguno de los cayos al Occidente de los Jumentos.*"

Véase cuánto trastorna el ilustre anglo-americano el derrotero de Colón, toda vez que el citado día éste se refieren tan sólo á la Inagua Grande y al grupo de Acklin.

La propia Inagua dista 72 leguas de la Guajaba.

En la noche del 13 de Noviembre se acercó Colón á Babeque cosa de 37 millas, cuya isla le quedaba al E.

50.^a

Esta isla aparece en las cartas marinas con el nombre que dejo escrito, esto es, *Watling*; pero también se lee en algunas de las antiguas *Wattland*, *Watlans*, *Watlins* y hasta *Wallings*,

Se le dice *Watling's Island*, conforme la ortografía del idioma, y por eso algunos escriben también el nombre de otras islas, así: *Acklins Islands*, refiriéndose á un grupo de las Bahamas.

51.^a

El Diario dice "San Salvador". He visto en un autor el segundo nombre que yo añado, diciendo que se aplicó "*á conmemoración de su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado*", palabras del mismo Almirante. También consta que los indios llamaban á esta isla *Guana-haní* (carta de Colón á Luis de Santángel, fecha 15 de Febrero de

1493). En el DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO por D. Enrique Vera y González, se le dice *Guanabani*, y lo mismo en el de D. Z. Vélez de Aragón, así como en el ENCICLOPÉDICO de 1864 ya citado.

52.^a

¿Existirá alguna relación etimológica entre la palabra *Watling* y dicha laguna? Hay cartas geográficas en que esa voz aparece terminada en *land*, vocablo inglés que significa *pais, región, tierra*; y quién sabe si la sílaba *Wat*, bien ó mal escrita hoy, pudo haberse referido al principio á esa considerable cantidad de agua estancada que ocupa una gran parte de la isla.

Puede advertirse que á no ser la isla de *Watling*, ninguna otra de las Bahamas contiene una laguna de las mismas circunstancias que el Diario refiere, cuya isla es además la única del archipiélago, que tiende al NNE., como tendía la *San Salvador* descrita por el Almirante.

Al ocuparme de la *Gran Turca*, refutando la opinión del Sr. de Navarrete, expuse que este ilustrado escritor incurrió en el lamentable error de suponer esa notable laguna en el islote que él considera haber sido la primera tierra á que Colón aportó. A este error hay que añadir el de que la *Gran Turca* fuese la única isla (del archipiélago) que contuviese tal laguna. Esta, según la carta consultada, mide ocho millas de norte á sur, extendiéndose cosa de tres más por el norte, en dirección al E. De haberse construido esta carta con la exactitud debida, puede calcularse la superficie de *Watling*, que considero ser la verdadera *Guanahani*, en unas 60 millas, mientras que en la *Gran Turca*, que no alcanza á 7 millas, no puede concebirse en tan reducida superficie esa gran laguna que pretende el Sr. de Navarrete.

En oportuno lugar debí haber consignado que el Diario hace referencia á una gran restinga de piedras que cercaba en derredor á la *Guanahani*, tal cual se observa hoy también en la citada isla de *Watling*.

53.^a

Colón decía el día 14 de Octubre: "*Por ende yo miré la más grande, y aquella determiné andar, y así lo hago, y será lejos desta de SAN SALVADOR 5 leguas.*" Y el día anterior había dicho: "*Determiné de guardar fasta mañana en la tarde, y después partir para Sudueste.....*"

54.^a

Viene á ser como la mitad de la isla de la *Gomera* (Canarias), de la cual se hizo Colón á la vela para emprender su largo y peligroso, pero gloriosísimo viaje.

55.^a

Recuérdese aquella narración del Diario que dice: "...que según muchos dellos (los indios) me enseñaban decían que había tierra al Sur y al Sudueste y al Norueste." También dice el Almirante, el mismo día 13: "*Determiné de guardar fasta mañana en la tarde, y después partir para Sudueste.*" Y en efecto, con ese mismo rumbo al SO. se encaminó desde Watling á Cayo Rum (antes Guanahaní y Concepción).

56.^a

Colón dice el día 15 de Octubre: "*Y como la isla fuese más lejos de 5 leguas, antes será 7, y la marea me detuvo, sería mediodía cuando llegué á la dicha isla (Concepción), y fallé que aquella haz que de la parte de la isla de SAN SALVADOR se corre Norte Sur, y hay en ella 5 leguas, y la otra que yo seguí se corría Leste Oeste, y hay en ella más de 10 leguas.*"

57.^a

Dice Mr. Irving que estas islas eran de cinco á seis leguas de extensión; pero es lo cierto que ninguna de ellas pasa de cuatro millas, pues se trata aquí del grupo de los *Jumentos*. No comprendo, pues, como á tan ilustrado autor se le ocurrió dar una extensión tan considerable á islotes tan reducidos, y mucho menos lo comprendo al hacerme cargo de que las *Islas de Arena* son para él aquellos temibles escollos que llaman las *Múcaras*, de que ya tiene noticia el lector. Y eso que el célebre anglo-americano nos dice que pasó algún tiempo en las Bahamas, y por esta circunstancia debía estar más impuesto que otro alguno de la geografía de aquel archipiélago. Pero cualquiera que se detenga un poco á analizar cuanto escribe de las Bahamas Mr. Irving, no diría sino que es uno de tantos autores que sin haber visitado los países, y sin adquirir suficientes noticias, los describe auxiliado de un mapa que no interpreta debidamente, aprovechando lo que pueda entresacar de alguno que otro autor que se le venga á la mano. Un ejemplo de ello es lo que ha pasado á Mr. Irving con aquellos escollos. Exáminese su obra, y se verá que no exagero.

Ya se habrá podido hacer cargo el lector de que el Almirante no trata de escollos en su anotación, ni de bajos ó bajíos, sino que nos hace la relación circunstanciada de unas islas escalonadas de norte á sur, pues dice que las que vió "*eran 7 á 8 islas en luengo todas de Norte á Sur.*" Por consiguiente, el número 5 ó 6 que cita Mr. Irving se aplica únicamente en el Diario á la extensión que ocupa el banco que parte en dirección al Sur, desde esa cadena de islas; y tan es así, como que el mayor de los islotes que pudiera

haber visto Colón, que es el llamado *Ragged*, ó sea el penúltimo del grupo, se extiende, como antes dije, unas cuatro millas solamente, con una elevación de 29 metros, por lo cual puede descubrirse á 15 millas, desde las vergas de un buque, si bien Colón debió haber visto antes que este islote el Cayo Nurse que se eleva 50 pies.

58.^a

Pretende el Sr. de Navarrete que fuese el de Nipe el puerto de que se trata, situado mucho más al oriente, después de doblar el cabo Lucrecia costeano cosa de 17 leguas desde Jibara. Esta opinión se halla consignada en una nota á la narración del Diario del Almirante, correspondiente al 25 de Octubre. Pero podrá observarse que ni esa parte era la más cercana á las *Islas de Arena*, por hallarse Nipe mucho más al Sur del cabo Lucrecia, ni podía llegarse directamente á este puerto con el rumbo SSO. que seguían las carabelas. Sorprende, pues, que al inteligente marino Sr. de Navarrete no se le ocurriese que con dicho rumbo no podía menos de aportar á Jibara el Almirante (Véase la nota siguiente).

Y ahora que hago mención del nombre de este puerto, debo consignar aquí, que no sé qué razón pueda haber para escribir *Gibara* con *G*, pues el sonido de la inicial es de *J*, tal como he oído pronunciar este nombre á la generalidad de los cubanos. Tratándose de la ortografía de ciertas voces, he tenido la costumbre de apelar, en caso de dudas, al uso establecido por el lenguaje más correcto, tanto más cuanto en la voz *Jibara* echo de menos una etimología bien clara, y es además una dicción con el sonido fuerte, que no parece tener *g* en su origen.

59.^a

Si hubiese arribado al puerto de Nipe, como pretende el Sr. de Navarrete, tendría que aceptarse un viaje más demorado que el que describe el Diario, por hallarse este puerto 17 millas más distante de las *Islas de Arena*, que lo está el puerto de Jibara. Además, no es ése tampoco el rumbo que Colón siguió al SSO., sino casi al S¹/₄SE., pasando al E. del cayo Santo Domingo cosa de siete millas y media.

Se demuestra fácilmente que del Gran Banco de Bahama pudo haber atravesado la flotilla cosa de 13 millas, que era lo indispensable para entrar en el Canal; pero en la hipótesis de que hiciese rumbo al cabo Lucrecia, como quiere el Sr. Navarrete, para luego dirigirse á Nipe, resulta que hubiera tenido que atravesar casi el doble.

La relación del Diario, correspondiente al 28 de Octubre, referente al puerto de Jibara, ya es conocida del lector. Pues bien, á esa relación pone el Sr. de Navarrete la siguiente nota: "*Conócese con el nombre de Puerto ó Bahía de Nipe, á seis leguas al SSE. de la punta de Mulas.*"

El ilustrado comentador del Diario del Almirante, que debió estar enterado de la descripción del día 29 que dice: "*Alzó las anclas de aquel puerto (San Salvador) y navegó al Poniente, &c.*" no advirtió tampoco que siendo, á su juicio, este puerto de "San Salvador," el de Nipe, Colón no podía salir de allí en dirección al poniente, pues al navegar así, le quedaba la tierra por la proa. No podía hacer viaje sino al norte, hasta doblar la punta de Mulas que le quedaba á 14 millas, y no á 18, como dice el Sr. Navarrete, doblando además el cabo Lucrecia, para lo cual era preciso recorrer lo menos 6 leguas. Por eso hay que convenir en que la suposición ó el cálculo del Sr de Navarrete se halla en abierta contradicción con lo que el Diario refiere, pues éste no dice que Colón se dirigiese al norte, sino al *poniente*, cuando salió del puerto de "San Salvador," rumbo que yo calculo fuese al principio al NO., doblando luego al $O\frac{1}{4}NO.$, para seguir de esta suerte la dirección de la costa, cuya dirección quiso indicar el Almirante con el término *poniente*.

60.^a

Cooper, en su novela histórica titulada CRISTÓBAL COLÓN, coloca la *Niña* á una milla por la proa de la capitana, y la *Pinta* mucho más adelantada, ambas por la serviola de barlovento de la *Santa María*. Esto no obsta para considerar que poco antes de ser descubierta la tierra, las tres carabelas llevasen un mismo rumbo. Por consiguiente, estando la *Pinta* á cierta distancia por la proa de la almiranta, ó tal vez la otra carabela, Colón descubriría la luz en la misma dirección en que se suponía debiera encontrarse la tierra, circunstancia que pudo haber dado al acontecimiento mayor carácter de seriedad, hasta el extremo de llegarse á suponer que la luz procediese de tierra.

61.^a

El mismo Fenimore Cooper, que como pocos ha llegado á gozar de una celebridad universal, supone también en su novela del mismo género y de igual título, antes citado, que esa luz partiese, no de la isla que él ha tomado por la Guanahaní, sino de otra situada al oriente de aquella, que con seguridad debe ser la de Watling. Washing-

ton Irving ha creído otro tanto, pero sin sospechar siquiera ninguno de ellos que la isla en que han supuesto dicha luz fuese la primera tierra americana donde Colón fijó su planta.

62.^a

Creo conveniente decir aquí dos palabras acerca de la *Corrección gregoriana*. La del Calendario Juliano se llevó á efecto en 1582, de la cual hacia ya siglo y medio que se trataba, por haberse advertido que estaba atrasado en diez días respecto de los equinoccios, ó que éstos sobrevenían diez días antes de lo que indicaba el calendario que regía.

Para compensar el error, dispuso el papa Gregorio XIII, por bula de 24 de Febrero de 1582, que el 5 de Octubre de aquel año se contase por el 15 del mismo mes, porque quitar al Calendario estos diez días, era adelantarlo en los mismos días.

Ahora bien, teniendo en cuenta la retracción de fechas, podría decirse que la América no fué descubierta el 12 de Octubre de 1492, sino el *veintiuno* del mismo mes y año. Pero por desgracia no faltan autores que sin sujetarse á la fecha que el Diario de Colón indica, ó cuando menos á la citada corrección, atribuyen equivocadamente muy distinta fecha á uno de los más grandes acontecimientos históricos. A fin de averiguar, pues, si alguno de ellos había basado su cálculo en principios cronológicos ó cosmográficos, practiqué la operación que la *corrección* exige, resultando un atraso de 9 días, 7 horas y 48 minutos que hay que añadir al 12 de Octubre de 1492; pero está visto que ninguno de aquellos autores se refiere á esta fecha al citar la del descubrimiento del Nuevo-Mundo.

Verificada dicha corrección, está de más decir que las fechas anteriores á ella deben subordinarse á la misma. Así, cuando se dice que se celebra tal ó cual aniversario ó centenario de Colón, parece lógico que deba hacerse la adición correspondiente. Por ejemplo, el Centenario de la salida de Palos, del Almirante, para ir á descubrir el Nuevo-Mundo, no es hoy precisamente el 3 de Agosto; será el día 12, si nos fijamos en que el Calendario que desde entonces venía rigiendo, fué adelantado en cierto número de días, posteriormente á aquella época; no con anterioridad.

63.^a

¿Y quién sabe si el Almirante tuviera á bien ocultar el verdadero origen de esa antorcha, para de esta suerte dar aliento á su tripulación, en los supremos momentos en que él se encontraba? ¿Quién sabe si la infundió ánimo firme

inspirándole así una confianza que él echaba de menos, é infundiéndole con este recurso la dulce y tranquilizadora idea de que aquella luz procedía de la tan suspirada tierra que tocaban ya casi con la mano?

Los escritores más desapasionados están de acuerdo en que hubo á bordo tal sublevación, cosa que á la verdad nada tiene de extraño, tratándose como se trataba de un viaje poco menos peligroso, si se quiere, que el que hoy se pretendiese hacer á la Luna, pues era cuestión de atravesar en reducidas naves un Océano desconocido, siendo lo más seguro para aquella pobre gente perder la vida. Recorrer ese Océano era casi igual á engolfarse en la atmósfera: era penetrar decididamente en las regiones etéreas en busca de un planeta. (Véase la nota 82).

64.^a

Una carta geográfica moderna señala á la isla de Watling 140 piés de altura, 10 menos aún del número que yo adopto en mis cálculos.



Permitaseme el uso de la voz *estatuta*, aun cuando no corresponda á nuestra lengua.

Y ya que hablo de una voz extraña á nuestro idioma, añadiré aquí, que, á pesar del gran cuidado con que se ha he-

cho la corrección de esta obra, no han podido evitarse algunas erratas, que tendrá presente el lector, tales como las palabras *obsecación* por *obcecación*; *afuscasen* por *ofuscasen*, y *dado* por *dada*, que aparecen respectivamente á las páginas 83, 116 y 117, algunas de las cuales han podido salvarse en unos cuantos ejemplares.

También dejó de incluirse en la página 103 el anterior grabado, que representa el grupo de Acklin, cuya omisión se salva en este lugar.

65.^a

No tiene trazas de haber ocurrido semejante cosa, al obscurecer del día 11, pues el mismo Diario refiere que ese día se navegó al OSO. hasta la puesta del sol, hora en que hubo de volverse al primer rumbo, esto es, al O. Lo que se ha tratado de sostener en contrario, debe referirse á los días anteriores, en que se observaron aquellas bandadas de aves marinas, marchando con dirección á un punto determinado, como por ejemplo los días 6 ó 7 de Octubre, cuando iban pasando las carabelas á unas 350 millas al sur de las islas Bermudas, desde las cuales se dirigian las aves, probablemente hacia la Guanahani ó islas próximas á ella,

66.^a

Se ha dicho que hay una escuela que pretende rebajar esa gloria. A juzgar por ciertas cosas que se leen, yo no lo pongo en duda. Y de existir esa escuela, tampoco debe ser tan moderna que digamos. No hay más que leer la historia del Almirante, y todo lo que hasta nuestros días se repite del mártir Colón. Aun después de muerto ese varón insigne; aun después de las más crueles persecuciones, y de la ingratitud del rey de Castilla, se ve patente la saña de sus perseguidores; negra injusticia, por cierto, pues suponiendo que Colón hubiese sido lo peor que un hombre puede ser, que es *criminal*, no ha llegado á reflexionarse que son tantos y tan grandes los beneficios que el mundo le debe, que todo epíteto injurioso, todo lo que trajese su ignominia, no dejaría de ser siempre la más execrable profanación á su memoria. Mas, para que pudiesen ser borradas del Diccionario las voces sombrías de *envidia* y *egoismo*, era preciso que no se ejecutaran en el mundo esas brillantes acciones que inmortalizan á los hombres y aquilatan sus almas en el crisol de la virtud.

El gran historiador portugués Juan de Barros, cuya primera *Década* no apareció hasta 1552, dice en su *Cosmos* el sabio Humboldt, nada tiene que decirnos acerca de aquel "*Uom della Liguria*," sino que era un frívolo y extra-

vagante charlatán (*homem fallador e glorioso em mostrar suas habilidades, e mais fantástico, e de imaginações com sua Ilha Cypango*). ¡Tan cierto es que en todos los siglos y en todos los grados de civilización se han esforzado por oscurecer el brillo de los hombres ilustres!

El esforzado navegante exploró largo tiempo en sueños los desiertos del Océano, como ha dicho el insigne Flamarión, buscando la tierra que le había sido revelada, penetrando con sus miradas de águila las más dilatadas distancias, y salvando andazmente los límites del mundo conocido, para abordar al fin á las llanuras inmensas donde el Nuevo Mundo se asentaba desde periodos seculares. El agrandó los límites del archipiélago visto en el primer viaje, en los tres que posteriormente hizo, ha dicho otro ilustrado escritor, mostró la existencia de la tierra firme, que era un mundo nuevo; dió, pues, á la Corona de Castilla más de lo que había ofrecido, más de lo que pudo imaginar y esperarse por sus favorecedores, y cuando anciano, doliente, necesitado, vino á reclamar lo que de justicia le pertenecía; muerta ya su protectora Doña Isabel, halló en el gobernador del reino, D. Fernando, excelente acogida, benévolas frases, repetidas ofertas, pero no consiguió en el resto de su vida que las capitulaciones se cumplieran.

A propósito ha dicho también otro distinguido escritor, el conde Roselly de Lorgues, que para el rey Fernando, para ese gran político, era el interés la única regla de conducta. Ni sospechaba en los demás la generosidad que él desconocía, ni perdonaba la superioridad. Lo que relativamente á Colón le ofuscaba, lo que le hacía implacable, era la gloria, la grandeza involuntaria, la importancia adquirida por un extranjero que había visto pobre, solicitando el honor de una audiencia, rogando se le diera oídos, y que tras siete años de importunidades, en menos de ocho meses había conquistado el Vicerreinato de países más extensos que España, y la consideración del Jefe de la Iglesia y de las potencias católicas, que lo trataban como soberano..... No deja la mala fe de ser odiosa aunque se albergue bajo artesonados de oro. La premeditación de Fernando, su especulación con la desgracia y debilidad del revelador de la Creación; el despojo del héroe doliente, ofrecen paralelo impío y cruel con la detentación de los bienes del huérfano y de la viuda desvalidos. La justicia no conoce ninguna prescripción; la historia no acuerda amnistia á semejantes iniquidades.

Otra vez vienen á mi memoria aquellas palabras que en las últimas horas de su vida consignó el Almirante en sus disposiciones testamentarias, esto es, "*SS. AA. no gas-*

taron ni quisieron gastar para ello (en los descubrimientos de las Indias) salvo un cuento de maravedís, é à mi fué necesario de gastar el resto."

He aquí una cosa que no deja de llamar la atención, dada la creencia general que existe, y por ello habrá hecho un escritor, con relación à las palabras del Almirante, la siguiente pregunta: *¿De dónde lo sacó?*

Sin embargo, yo creo que si Colón no tenía de donde sacar ese *resto*, no fuese por encontrarse tan pobre como algunos se figuran. El Almirante tenía la décima parte líquida de cualesquier mercaderías y productos que se comprasen, trocaran, hallasen ó ganaran en las tierras que descubriese, sobre los correspondientes emolumentos que debía percibir perpetuamente, con las prerrogativas de Almirante, Visorey y Gobernador general de estos países, cual se había estipulado en virtud de un contrato solemne que autorizó en Santa Fé, à 17 de Abril de 1492, el real Secretario Juan de Coloma. Mas, si no se llegó à satisfacerse, tal vez pueda tener lugar aquella pregunta. Pero de todos modos, siempre es una frase en que parece como que va envuelta la idea de que el Almirante falseaba la verdad.

Lo que se sabe de cierto son los amargos desengaños que sufrió aquel hombre tan ilustre como desventurado. De su propia correspondencia podremos juzgarlo mejor:

En una carta dirigida à los reyes Católicos, desde Jamaica, fecha 7 de Julio de 1503, Colón decía que *le habian robado las perlas*. En otra que escribió à su hijo D. Diego, desde Sevilla, à 21 de Noviembre de 1504, decía lo siguiente: *".....porque cuando yo fuí sacado de las Indias tenía en filo para dar suma de oro incomparable à 40.000 pesos. Yo fago juramento, y esto sea para ti solo, que de las mercedes que sus Altezas me tienen fechas, en mi parte me alcanza el año 10 cuentos cada año, y que jamás se pueden rehacer."* En otra carta fecha 1.º de Diciembre, dice: *".....y como yo non he recibido ni recibo nada de la renta que en ellas he (en las Indias); ni nadie osa de aceptar de requerir allá nada; y que vivo de emprestado. Unos dineros que allà hobe, allí los gasté en traer esa gente que fué conmigo, acá à sus casas: porque fuera gran cargo de conciencia à los dejar y desampararlos."* En otra de 18 de Enero, decía à su mismo hijo: *"Los navios de las Indias no han llegado à Lisboa. Mucho oro trujieron y ninguno para (mí). Tan grande burla no se vido que yo dejé 60.000 pesos fundidos."*

De la carta dirigida à su hijo D. Diego, fecha 21 de Diciembre, aparece: *"También te dije que yo he gastado para traer esta gente à Castilla 1.200 castellanos, los cuales me debe su Alteza la mayor parte dellos...."*

¿A qué seguir? Desgraciado Colón! Por último, las in-

trigas cortesanas le volvieron á España cargado de cadenas, y vilmente fuè despojado de sus títulos y honores, viniendo á abrir la muerte un horizonte infinito á la gloria de su nombre.

Aun se duda en nuestros días si esa gloria le cabe, y hasta se pretende negar. Véase el siguiente párrafo de un autor: "*Colón se animó con esto á proseguir, alcanzando la fama de descubridor á expensas del descubridor verdadero.*" El Sr. Fernández Duro dice además, que Pinzón aspiraba á la investidura de uno de los altos cargos de Almirante, Virrey ó Gobernador, que eran muchos para un hombre solo (COLÓN Y PINZÓN. *Informe relativo á los pormenores de descubrimiento del Nuevo Mundo*); que se sentía embriagado por la idea de merecerlo, &. (pág. 290), y que (286) el crédito de que gozaba Pinzón, fuè resorte capaz de mover el espíritu de la población marinera de Palos, en pago de la participación en las ventajitas que se conseguirían del viaje de exploración. Que Colón (303) se animó á proseguir el viaje con las razones alegadas por Pinzón, alcanzando, según se dijo antes, la fama de descubridor á expensas del descubridor verdadero. Que Pinzón (326) excedía á Colón en las prácticas de la navegación, que era más sabio en astrología, &. Que á Pinzón (287) se debió el armamento de las carabelas, &., &. Y yo pregunto ahora: ¿por qué el marino de Palos, el aventajado Pinzón, hombre rico y tan versado en las prácticas de la navegación; por qué, repito, ese hombre que aspiraba á un pomposo título, y que era capaz de mover el espíritu de la población marinera, así como de armar una escuadrilla, no se resolvió desde luego á ir solo á hacer el descubrimiento? ¿No parece más lógico convenir en que Colón era el grande hombre, que era el todo de tan atrevida empresa, cuyos papeles se han trocado?

No juzguemos, pues, al gran Almirante como á un pobre intruso que solicita le lleven por favor entre unos expedicionarios asalariados. Seamos más justos con el agregio marino, con ese gran genio que estudió con tanto afán las cartas geográficas, dando de esta suerte nuevas alas al vuelo de su imaginación y á la osadía de sus incomprensibles alientos, y admiremos al hombre que había nacido para realizar una maravilla, cual si obrara en virtud de poderes que recibiese del mismo Dios. Colón buscaba hacia muchos años un camino nuevo y más fácil que le condujera á las costas orientales del Asia, convencido de la forma esférica de la Tierra; Colón sostenía sobre este interesante tema una preciosa correspondencia con Pablo Toscanelli, el sabio florentino que hasta entonces había llegado á comprender mejor que otro el gran pensamiento que se bullía en el cerebro de aquél que no parece sino el poeta colosal de una leyenda

de muchos siglos, el poeta de las grandes leyendas de la humanidad que soñaba con países de cielo esplendoroso, con ricas minas, con piedras preciosas, con ríos de auríferas arenas, con deliciosos climas. Así como no hay una *ILIADA* sin un Homero, así no fué otra cosa Colón, como ha dicho un autor erudito, que el Homero de aquella *Iliada*. Es verdad que Colón apareció entre una asamblea de sabios como un juglar, como un mendigo, como un vagabundo; pero el tiempo vino á demostrar bien pronto que era un profeta de la profecía de su alma, un profeta de la profecía de sí mismo, un profeta más grande que todos los demás profetas. Si; su pensamiento era el estudio anticipado de las revoluciones que debían causar en astronomía, en geografía, en física y en matemáticas los sistemas de Kepler, de Copérnico, de Galileo, de Newton. Verdad es también que los Pinzones no fueron solamente los compañeros de Colón: fueron los hermanos de su audacia, de su prodigio y de su triunfo; pero Colón ha sido reconocido sin disputa, por todos los escritores que han sabido juzgarle, como uno de los hombres más grandes que han aparecido en la Tierra; como uno de esos bienhechores de la humanidad, junto al cual los más famosos conquistadores pierden su prestigio, cuyas victorias suelen estar manchadas por las lágrimas y la sangre. Si la gloria de Colón está basada en el estudio y la perseverancia: en el triunfo de la ciencia. El, sin disputa, legó á la historia la cuarta parte de la Tierra, y de su atrevido viaje resultaron para el progreso de los pueblos innumerables ventajas, al unirse los dos mundos en un estrecho lazo, para cuya realización habían de ayudarle los Pinzones en unión de aquel puñado de gente osada que se aventuró á seguirle. Por consiguiente, parece más acertado que debamos dejar ya esas mezquinas pasiones, propias tan sólo de aquellos tiempos de insaciable sed de gloria, en que esta gloria se disputaba como el oro, á impulsos de un ciego romanticismo que hoy, dadas las luces del siglo, nos parece asaz ridículo. Admiraremos á Colón, la gran figura de su siglo, de quien ha dicho Voltaire, que cuando había prometido un nuevo hemisferio, se le había sostenido que ese hemisferio no podía existir, y cuando lo hubo descubierto se pretendió que había sido conocido desde mucho tiempo antes.

¡Ah! Qué bien ha hecho Benzoní en afirmar que si Colón hubiese vivido en los antiguos tiempos de Grecia y Roma, se habrían levantado estatuas en su honor, erigido templos, honrado con los honores que á sus divinidades tributaban aquellos pueblos! Y sin embargo, ese hombre que tiene *un mundo* por monumento, fué enviado á España cargado de grillos como el más feroz de

los criminales, y en España murió casi lleno de miseria! Colón creaba un mundo, ha dicho Chateaubriand. Sabido es lo demás: el inmortal genovés no dió su nombre á la América, y fué el primer europeo que atravesó cargado de cadenas aquel Océano, cuyas olas había medido antes que nadie.

Ahora, el lector puede hacer los comentarios que mejor estime. A su discreción queda el considerar á Colón como un mendigo, ó como el Gran Almirante de las Indias, con participación en las inmensas riquezas de todo un nuevo mundo.

Colón, el bienhechor de la humanidad, el hombre extraordinario por su virtud, que todo era ternura, bondad y paciencia; el hombre más leal para con su soberano, que siempre decía "*acá y adonde quiera, fasta que el espíritu se aparte de este cuerpo servirá á su Alteza con gozo*" (Memorial de Colón dirigido á su hijo D. Diego), fué sin embargo acusado de falta de lealtad, por defraudación al Erario y por sedicioso; y hasta se le imputó descaradamente que impedía la conversión de los indios. Llegó al fin, á ser considerado como un acreedor importuno y temerario, y se le desconceptuó sin miramiento alguno ante la sociedad, como si con tan repugnante recurso se le obligase á renunciar sus más sagrados derechos. Cayó en su lecho atormentado por un ataque de gota y por los desengaños que devoraban su corazón. Vió que era en vano pedir justicia al rey Fernando. Después de haber atendido escrupulosamente, como ha dicho Washington Irving, á cuanto pedían el afecto, la lealtad y la justicia sobre la tierra, volvió Colón sus pensamientos al cielo; y habiendo recibido los Santos Sacramentos y cumplido con todos los piadosos ejercicios de un devoto cristiano, espiró con mucha resignación el 20 de Mayo de 1506 (día de la Ascención), cerca de los setenta años de su edad. Sus últimas palabras fueron: *In manus tuas, Domine, commendo spiritum meum* (en tus manos, señor, encomiendo mi espíritu).

Parece que no espiró el día de la Ascención, sino la víspera, pues esta fiesta religiosa no cayó sino el 21 del propio mes.

67.^a

Al transcribir estas tristes líneas, viene á mi memoria aquel diálogo de la novela de Fenimore Cooper, titulada CRISTÓBAL COLÓN, puesto en boca del Almirante y Mónica:

—“Qué decían de mí? preguntó Colón con la mayor calma; habla sin reparo: no temas que me enfade.

—Vos teneis enemigos, como á todos nos sucede, señor; las madres, las esposas y las doncellas de Palos no se han quedado cortas en decir lo que les ocurría. En primer lugar decían que érais pobre.

—Eso es tan cierto y tan positivo, buena mujer, que sería una locura negarlo. ¿Pero, acaso la pobreza es delito en Palos?

—Los pobres, señor, son poco respetados en todas las cercanías, y yo no sé por qué, pero me parece que nosotros lo somos menos que los demás, y sin embargo, no somos más respetados. Después dicen que sois genovés y no castellano.

—También eso es verdad. ¿Pero es eso también delito para los habitantes de Palos? Debieran tener más consideración con un pueblo tan celebrado por sus hazañas marítimas, como lo es el de aquella República.

—No entiendo eso, señor; pero muchos piensan que es una gran falta no pertenecer á España, y sobre todo á Castilla, que es el país de Doña Isabel ¿Y cómo puede ser nunca tan honroso el ser genovés como español? Yo me alegraría más si Pepe se hiciese á la vela con un español, y mucho más si era de Palos ó de Moguer.

—Tu argumento, si no es convincente, á lo menos es ingenioso, dijo Colón sonriendo, única muestra que él solía dar de los sentimientos que experimentaba. ¿Conque un hombre que es pobre y genovés no puede servir á Dios?*

No podría acusarse al eminente escritor Fenimore Cooper, de abrigar algún encono contra España. En nuestros días tenemos un caso semejante y muy reciente, que colocaré al lado del anterior diálogo, para que el lector pueda comparar. El ilustrado diario madrileño *El Resumen*, número 1771, correspondiente al 19 de Enero del corriente año, al hablar de la sensible muerte del ex-Rey de España D. Amadeo de Saboya, trae entre otros párrafos el siguiente: "Le combatieron la pasión y el odio en nombre del patriotismo, y á voz en grito le decían que no podía reinar en España porque era extranjero, los partidarios de los descendientes de Felipe V. y los muñidores de la más impopular de las candidaturas, de la del Duque de Montpensier."*

68.^a

Se ha querido hasta dudar de la generosidad y justicia de Colón. Véase lo que en nuestros días ha consignado en un libro un distinguido escritor: "*Sin embargo, sensible es consignarlo. Virrey y Almirante, quiso para sí también la pequeña suma que reclamaba con encarecimiento el marino, como remedio de su pobreza, afirmando que antes que otro alguno había visto él una luz, indicio seguro de tierra.*"*

Yo convengo en que hay faltas en el mundo, cuya gra-

vedad puede ser tanto mayor, cuanto más desahogado sea el estado de fortuna del que las cometa, como por ejemplo, la falta que ha supuesto el autor del párrafo transcrito; pero yo pregunto, ¿el magnánimo genovés usurpaba esa *pequeñísima* suma, consistente en 10.000 maravedises de recompensa (según el valor que algunos autores dan al maravedí, equivalía esta suma à 181'02 pesetas; según otros, à 94'32), que percibiría como pensión vitalicia; la usurpaba, repito, con ánimo de lucrarse, ó era, por el contrario, para mejor asegurar en su frente el más glorioso timbre que ningún otro navegante mereciese? Afirmar que él había visto aquella luz primero que otro, equivalía à decir que él fuè por todos conceptos el descubridor, el revelador de un nuevo mundo. Renunciar aquel premio, no era sencillamente ceder à otro una mezquina suma de dinero; era en verdad renunciar una gloria justamente merecida: era cederla à otro, pues al disputar el premio al marinero, debió tener la seguridad de haber visto primero la luz, indicio seguro de tierra. Renunciarlo, vuelvo à repetir, era si se quiere, dejar la puerta abierta para cualquier maquinación que se fraguase à bordo de *la Pinta*, en cuyo buque había sonado el grito de *tierra*, maquinación que trajese luego su desprestigio, como marino y sobre todo como jefe de la expedición. Y no me dejó llevar de suposiciones gratuitas: un hombre eminentemente previsior, como lo era sin duda el Almirante, advenedizo entre tres tripulaciones hijas en su mayoría de una misma patria; un hombre que en los momentos de haber visto aquella luz de que tomó nota en su diario, debía conservar aún en sus oídos la explosión furibunda y siniestra de esas mismas tripulaciones, naturalmente poseídas del terror y de un fanatismo desenfrenado; ese hombre, digo, tenía que evitar à todo trance que la gente de mar viese en Martín Alonso, su jefe y su compatriota, otra cosa que no fuera un simple capitán que iba à las órdenes del mismo Colón. Ahora, si éste tenía motivos, ó no, para sospechar de la lealtad de sus compañeros, eso nos lo dirà la historia.

Hay además otra cosa: si bien se medita, Colón nada podía contra los hermanos Pinzón que mandaban las otras carabelas. Uno de éstos tenía à sueldo la mayor parte de los marineros de la escuadrilla. A pesar de su título de Almirante, se encontraba à la disposición de sus compañeros.

Entre los que han visto con amarga pena llegar à Colón à tan considerable altura, se cuentan aquéllos que se han esforzado en querer probar que el Nuevo-Mundo era ya conocido antes de que el ilustre genovés verificase el viaje que le ha llenado de gloria. A éstos se les pudiera contestar con aquellas elocuentes palabras de César Cantù: "*Y en verdad, dice el eminente escritor, todas las conjeturas he-*

chas entonces y después para saber si hubo algún descubridor anterior á Colón, caen por sí mismas cuando se reflexiona en la incredulidad que se rebeló desde luego contra las promesas de Colón" (HISTORIA UNIVERSAL, tom. IV, lib. XIV, cap. IV).

Aun hasta 1502, esto es, cosa de diez años después del descubrimiento de América, era desconocido este continente, suponiéndose fuera una parte del Asia; y tan es así, que SS. AA. los reyes de Castilla, de León, &c., escribieron una carta al capitán de la armada del rey de Portugal, de cuyo documento aparece el siguiente párrafo: "*.....facemos vos saber que Nos enviamos al Almirante D. Cristóbal Colón, levador desta, con ciertos navios, donde suelen ir, è su ida es facia el Poniente; y porque habemos sabido, que el dicho Rey de Portugal, nuestro hijo, os envia con ciertos navios à la parte de Levante, è podría ser que vos topásedes en camino, habemos mandado que al dicho Almirante D. Cristóbal Colón que si os topáredes vos tratades los unos à los otros como amigos è como capitanes è gentes de Reys entre quien hay tanto debdo, amor è amistad...*"

¿Y habrá quién diga aún que Pinzón ú otra persona cualquiera, conocía antes que Colón la existencia del Nuevo Continente, cuando ni se sabía lo que era éste después de diez años de haberse descubierto? (Véase la nota 30). Hay más: al comenzar su diario el Almirante, consignó en él que los reyes le habían ordenado que no fuese por tierra al Oriente, sino que navegase al Occidente *por caminos desconocidos*; que al llegar á Palos armò tres naves, y que se dirigió á las Canarias, para desde estas islas tomar su derrota hasta encontrar las Indias. Está, pues, más que comprobado que no solamente fué Colón el que primero trató de buscar un paso por el Occidente, en busca del continente asiático, sino que á él corresponde todo la gloria del descubrimiento de la América.

Se suele decir que él fué desde luego en busca de un continente desconocido, lo que no es cierto; fué, si, en busca de un *camino desconocido*. Colón era partidario de la forma globular de la Tierra (según expresa un autor, y se advierte en los escritos del mismo Colón). Impuesto de los escritos de Averroes, célebre filósofo árabe natural de Córdoba (1120—1198), y amigo de Toscanelli, astrónomo florentino, defensor de la misma idea de redondez del planeta, se había enterado de la doctrina extendida por todo el Occidente de Europa, debida à los escritos de los astrónomos y filósofos mahometanos, doctrina que no fué, sin embargo, favorablemente recibida por nuestros teólogos.

Estando Génova al bordé de su ruina, se le ocurrió á alguno de sus marinos, como ha dicho un escritor, que en

vista de un fracaso podría haber un medio de ser restablecidos sus negocios con el Oriente, entonces en situación precaria, á causa de ser cortada la línea del Norte por las irrupciones de lo Tártaros y de los Turcos, &.

Este medio no era otro que buscar un paso por el Oeste, desde el Mediterráneo, para llegar á la parte oriental de las Indias.

Entreesos marinos genoveses que sustentaban esta idea, tenemos á Cristóbal Colón, como lo comprueban sus mismas palabras: "*Yo siempre leí (expresa en la relación de su tercer viaje al Nuevo Continente) que el mundo tierra é agua era esférico é las autoridades y experiencias que Tolomeo y todos los otros escribieron de este sitio, daban é amostraban para ello así por eclipses de luna y otras demostraciones que hacen de Oriente fasta Occidente, como de la elevación del polo de Septentrion en Austro.*" Pero Colón suponía que la tierra tenia la figura de una pera, según él mismo decia.

Hay que advertir que Colón era un hombre bastante instruido. Habia estudiado la aritmética, el dibujo y la pintura. En Pavia, la grande escuela lombarda de la ciencia, estudió gramática y se perfeccionó en la lengua latina; estudió además la geometria, la astronomía (astrología) y la navegación.

Aunque ya en 1474, dice Washington Irving, había concebido Colón el designio de buscar un camino occidental para la India, todavía no se había desarrollado en su cabeza este proyecto. Así aparece de su correspondencia del verano de aquel año con el docto florentino Pablo Toscanelli. En una carta de éste, respondiendo á otra de Colón, aplaude el proyecto que su corresponsal había formado de hacer un viaje al occidente. Y para demostrar la facilidad de llegar á la India en aquella dirección, le envía un mapa proyectado en parte según Ptolomeo, y en parte con arreglo á las descripciones del veneciano Marco Polo. La costa oriental del Asia se suponía enfrente de las occidentales del Africa y de Europa, con un moderado espacio de mar entre ellas, en que se colocaban á convenientes distancias Cipango, Antilla y otras islas.

Mientras se maduraba en su razón (continúa Mr. Irving), el designio de emprender los descubrimientos del Occidente, hizo Colón un viaje al Norte de Europa, del cual sólo se conserva el siguiente pasaje, extractado por Fernando, de una de sus cartas: "*En el año de 1477, por Febrero, nuvegué más allá del Tile cien leguas, cuya parte austral dista de la equinoccial setenta y tres grados, y no sesenta y tres, como quieren algunos; y no está sita dentro de la línea que incluye el occidente de Ptolomeo, sino es mucho más occidental; y los ingleses, principalmente los de Bristol, van con sus mercaderías á esta*

isla que es tan grande como Inglaterra; cuando yo fui allá no estaba helado el mar, aunque las mareas eran tan gruesas que subían veinte y seis brazas y bajaban otro tanto."

Sabemos ya que entre los antiguos cosmógrafos no se concedía, ni con mucho, á la circunferencia del globo su verdadera magnitud. La extensión del Océano que se suponía interpuesto entre la Europa y África y las costas del Asia, era bien insignificante, comparada á la que luego se conoció. Esta creencia influyó sin duda alguna en la resolución tomada por Colón. El árabe Alfragano había disminuído el tamaño de los grados, dando á la Tierra menor circunferencia que otros cosmógrafos. Esta fué la teoría que había adoptado Colón. El cita que tanto Aristóteles, como Séneca y Plinio, aseguraban que era posible pasar en pocos días de Cádiz á las Indias. Preludiando las sabias conjeturas de Cristóbal Colón, dice Malte Brun, Aristóteles sospechó que las costas de España no distaban mucho de las de la India. Marino de Tiro y otros antiguos opinaban como Aristóteles. Un error tan feliz animó al célebre genovés á acometer su atrevidísima empresa.

Recordaremos que el pobre marino solicitó protección de varios príncipes para realizar su pensamiento, y que su tendencia irreligiosa fué señalada por los eclesiásticos españoles, y condenada por aquel concilio celebrado en Salamanca, siendo además refutada su ortodoxia por el Pentateuco, los Salmos, las Profecías, los Evangelios, las Epístolas y los escritos de los padres S. Crisóstomo, S. Agustín, S. Jerónimo, S. Basilio y S. Ambrosio. Hablar de los antipodas en tiempos de los Reyes Católicos era punto menos que un capítulo de herejía.

No es preciso, pues, entrar en este lugar en otros detalles históricos, que deben ser conocidos del lector. Por fin, después de siete años de desaires, de promesas vanas y de amargos desengaños por parte de la Corte de Castilla, ya cuando el infeliz extranjero se había puesto en camino, abandonando á España, tal vez para siempre, consiguió se le proveyese de tres naves, gracias al fervoroso entusiasmo de unos cuantos amigos que se interesaron por él, y que nombra con reconocimiento en sus escritos, quienes inclinaron en su favor el ánimo de la reina, de cuya manera pudo emprender su viaje en busca de las costas orientales del Asia, sin sospechar, tal vez, que llegase á existir todo un continente que le cortase el paso, pues murió en la creencia de que no había aportado sino á las regiones de la China más avanzadas al oriente. Y en esto consiste toda la gloria de Colón, puesto que de su atrevido viaje resultó ser descubridor el continente americano.

Se ha dicho que Colón presumía encontrar en su pri-

mer viaje otras tierras que no fuesen las asiáticas, y que fundaba su presunción en un pasaje de la comedia de la *Medéa* (acto II, v. 376). He dicho antes que Colón no debió tener otro pensamiento que el de arribar al Asia, lo que está comprobado hasta la evidencia con sus propias palabras consignadas en el Diario de navegación.

He aquí el aludido pasaje:

*Venient annis sæcula seris
Quibus Oceanus vincula rerum
Laxet, et ingens pateat tellus,
Tethysque novos detegat orbes,
Nec sit terris ultima Thule.*

“En tiempos muy distantes aún del nuestro, vendrá un siglo en que el Océano permitirá que las cosas tomen un libre curso, aparezca una tierra vasta, deje Tetis descubrir nuevos mundos, y Thule (la Islandia ó parte de la Jutlandia) no sea ya el último confin de las tierras”.

Según los críticos modernos, eran las islas Shetland el punto en que debió existir Tule.

69.^a

W. Robertson, en su HISTORIA DE LA AMÉRICA, al ocuparse del descubrimiento de Colón, dice en el tomo primero, página 97: “*Se vió claramente á dos leguas al norte una isla llana y verde*”. Este autor viene á confirmar la exactitud de mi cálculo.

70.^a

He aquí la pregunta, porque no deja de ser curiosa: “*Item si saben etc. que yendo el dicho viaje el dicho Martín Alonso conoció que iban errados, e hizo que tornasen la cuarta del Sudueste e que así se mudó y el dicho Martín Alonso se adelantó del dicho Colón y halló la tierra y la descubrió la isla que llaman Guanahaní, primero una noche y un día antes que el dicho Colón llegase, el cual dicho Martín Alonso saltó luego en tierra con los que consigo llevaba y se enseñoreó de ella, e que esto es así verdad pública voz e fama*”.

¡Ya lo creo que debió ser verdad!, pues no lo es menos lo de la pregunta que lo de la respuesta. ¡Si digo yo que hay una escuela que no debe ser muy moderna que digamos, la cual tiene tendencias á rebajar la gloria de Colón! Lo único que aquí faltó y se echa de menos á primera vista, fué que el dicho Villalobos, que es el dicho Fiscal del Rey, no hubiese consignado también, para dar más realce á las glorias de su ingenio, que el dicho Colón iba muy mareado.

No menos tienen que ver las preguntas 17.^a, 20.^a y 22.^a, que tan peregrinamente fueron formuladas. Resalta en to-

das ellas el mismo estilo: la astucia y la malicia más soberanas. ¡Ya se ve! Hasta en autos á lo Villalobos logran inmortalizar á ciertos hombres. Y esta no es una mera presunción mía. El propio P. las Casas, colocado siempre á la vanguardia para defender de injustos ataques al célebre navegante, tacha de falsedad las preguntas del Fiscal, suponiendo que fuesen articuladas por Vicente Yañez Pinzón. En efecto, para persuadirse de la simulación, no es necesario estar dotado de gran perspicacia; basta tener sentido común.

Bien hacía el virtuoso Prelado en decir que *“se pusieron preguntas harto impertinentes y fuera de justicia y razón, por ofuscar y anublar la más egregia obra que hombre jamás, en millares de años, otra ni tan universal, como de sí es manifiestísima, hizo”* (HISTORIA DE LAS INDIAS, lib. 1.º, cap. 34).

Muerto el Almirante, no hubo inconveniente alguno para practicar ciertas probanzas, á fin de usurparle sus glorias. No faltaron testigos que dijieran que Martín Alonso Pinzón había ido á Roma, en un barco cargado de sardinas, á obtener una copia de un mapa-mundi que existía en la biblioteca del Papa; que él fué el que instruyó á Colón sobre la navegación de las Indias; que á no ser Pinzón, éstas no se hubiesen descubierto; que el Almirante quiso retroceder en el golfo, y si continuó su viaje, fué porque Pinzón resolvió seguir adelante á todo trance, logrando de esta manera descubrir la isla Española, por cuya razón se debía á éste el descubrimiento del Nuevo-Mundo, y sobre todo por sus grandes conocimientos superiores á los de Colón; que Martín Alonso, conociendo que iban errados, determinó seguir otro rumbo, y de esta suerte consiguió hacer el descubrimiento un día y una noche antes que el Almirante; que además de la Española, Pinzón descubrió otras siete islas, y no el Almirante; que Pinzón envió canoas á las Lucayas en busca de Colón, que, habiendo perdido su carabela, hubiese perecido sin el auxilio de aquél; que Colón era muy pobre, que era extranjero y carecía de relaciones y de protección; que riñó con Pinzón, porque éste quería descubrir á los reyes la verdad de lo ocurrido en el viaje... Sería largo continuar la relación de dichos testigos, pero haré constar aquí, que, á pesar de tanta parcialidad, no faltó entre estos testigos uno que dijese había ido Colón por capitán de la nao principal, verdad tan clara que nadie se atrevió á desfigurar, en el ahinco de engrandecer á la familia del marino de Palos, sin exponerse á todo el peso de la crítica.

71.^a

Exactamente; ésta es la dirección de la costa al salir de

Jibara, en la cual se encuentran las puntas Gorda y Mangle. Véase el grabado de la página 107.

72.^a

Para describir este puerto, he consultado la 2.^a edición de la citada obra del Sr. de Navarrete. No conozco la primera.

73.^a

El día 2 de Noviembre determinó el Almirante enviar varios comisionados al Príncipe de aquel país, los cuales regresaron el 5, en cuyo día navegó en sus botes río arriba, cosa de dos leguas, subiendo luego los expedicionarios á una eminencia rodeada de vírgenes florestas.

Esperando tiempos favorables, permaneció Colón unos once días en este puerto; hasta el 12 de Noviembre.

Una gran parte de los autores que se ocupan de estos acontecimientos, supone erradamente que los comisionados Rodrigo de Jerez y Luis de Torres, con dos indios, enviados por el Almirante á ver al Príncipe y explorar el interior del país, partieron desde la boca del río *Caonao*; y el mismo error se viene cometiendo hace mucho tiempo en los tratados de geografía é historia de Cuba. Puedo citar entre estos autores á los Sres. D. José Maria de la Torre, D. Felipe Poey y D. S. Condaminas, obras que han servido de texto en los mejores Colegios de la propia isla. Colón no supo jamás lo que era el *Caonao*, por no haber llegado hasta este río, del cual navegó á unas 25 millas de distancia, fuera de cayos.

74.^a

Á menos que este cabo no fuese alguna parte saliente de Cayo Cruz ó de Cayo Confites. Según el Sr. de Navarrete, fué el *Alto de Juan Dañue*.

En la isla de Cayo Romano figuran dos elevaciones: la "Silla de Cayo Romano" y el "*Alto del Aji*".

Una de estas notables lomas tiene 70 metros de altura. La *Silla* puede avistarse á 24 millas.

75.^a

Advirtamos que en el Diario se denomina *río*, muchas veces, á un cañón ó entrada semejante á una *ría*, y que en la parte de la costa de que nos ocupamos ahora, pudo haber resultado otro tanto, pues no encontrándose los ríos sino en la propia isla de Cuba, no es creíble que el Almirante los viese, sin haber penetrado en unas bahías, donde no podía llegar por ser muy escaso el fondo. El propio Diario

hace mención de esas *rias* con bastante claridad, el 29 de Octubre.

76.*

Dice el Almirante, en la referida carta á Santángel, que comprendió de los indios que Cuba era isla, cuya costa siguió al oriente ciento siete leguas (122 modernas) "*fasta donde facia fin*". Mas, él murió en la creencia de que fuera el continente asiático.

En la carta que escribió al mismo Luis de Santángel, á 15 de Febrero de 1493, á bordo de la carabela, sobre las Canarias, leo que costó el Almirante 107 leguas de la tierra cubana, ó sean 366'84 millas geográficas, cuya distancia observo que se ajusta, incluyendo los rodeos que son naturales, á la extensión que media entre *Cayo Cruz* y *cabo Maisí*, lo que viene á comprobar que Colón pudo llegar al límite más occidental que yo he fijado.

En su testamento se menciona también esa distancia de 107 leguas. El Diario dice 120 (anotación del 5 de Diciembre). A mi juicio, Colón retrocedió al llegar á los Tributarios de Minerva.

Se ha discutido cuál fué el término de la exploración del Almirante, hacia occidente, por las costas septentrionales de Cuba. Según el Diario, Colón no pasó mucho más allá de *Cayo Cruz*, y ahora podremos comprobarlo.

Vemos que desde el puerto de *las Nuevitas* se hizo una navegación de 15 leguas, ó sean 51'3 millas náuticas, hasta el punto que se denominó *Cabo de Palmas*. Comenzando á contar esta distancia desde que se emboca para salir el canalizo de Nuevitas, viene á terminar en las cercanías de *Cayo Verde*, enfrente de la costa de *Cayo Romano*, detrás de cuyo cabo indicaban los indios la situación de un río que distaba cuatro jornadas del lugar en que moraba el rey de Cuba. Los ríos más próximos á dicho cabo son el Jigüey y el Caonao.

Colón iba entonces navegando por puntos en que la tierra era *baja y hermosa, y el mar de bastante fondo*. En efecto, el veril del banco que orillaba el Almirante, pasa junto á *Cayo Verde*, á unas dos millas de la costa de *Cayo Romano* que se denominó "*Cabo de Palmas*", en cuyo veril se encuentran cosa de 46 á 50 brazas de fondo. Esa tierra baja que cita Colón debe ser precisamente la de *Cayo Romano*, cuya loma más alta no excede de 70 metros, según la carta.

El Almirante siguió barloventeando toda la noche, esto es, en dirección á *Cayo Cruz*. Dice que vió una entrada de poco fondo, que debió parecerle la boca de un río. Yo no puedo determinar con acierto qué punto fuera éste, pues tan bien pudiera hacerse la referencia á la ensenada que

se sitúa al sur de Cayo Cruz, con media braza de fondo y poblada de cayuelos, como al canalizo que divide á dicho Cayo Cruz. También dice Colón que *halló* un cabo muy saliente y cercado de bajos. Es evidente que aquí se hace alusión al bajo Minerva, cercano á Cayo Cruz, ó bien á los Tributarios de Minerva, situados más adelante. Al menos yo no conozco otro cabo ó punta por allí, que rodeado de peligros se ajuste mejor á la relación del Almirante.

Dice también éste que no pudo montar esta punta porque el viento se había tirado todo al norte. Efectivamente, con este viento mal podía Colón *remontar*, como dicen los marinos, la costa de Cayo Cruz, que corre al NNO. También añade que vió una concha ó ensenada á propósito para embarcaciones menores, la que parece ser la parte escondida detrás de Cayo Cruz. Y me he fijado en la costa de este cayo, porque el Almirante describe con gran exactitud la dirección de sus costas orientales, diciendo que corrian de NNO. á SE., único punto de esas costas en donde puede verificarse esta circunstancia, á no ser en el cayuelo de la Guajaba. Sin embargo, el Diario indica dos porciones de costa.

Por último, dice el Almirante que desde aquella costa que él recorría le salía más afuera otro cabo. De no ser éste la extremidad noroeste de *Cayo Caimán*, que parece una prolongación de Cayo Cruz, Colón se refería al cayo *Paradón Grande*, que estando á 16 millas del referido Cayo Cruz, podía divisarse desde las vergas de las carabelas, pues realmente sale cosa de 9 millas más al norte de este último cayo. Cayo Caimán alcanza también mayor latitud y se sitúa más al oeste.

Creo, pues, haber demostrado que Colón no debió pasar mucho más allá de los Tributarios de Minerva, que hubo de reconocer, pues consta que "*navegando adelante halló un cabo que salía muy fuera, y cercado de bajos.*" Si aquellas 15 leguas se contasen desde la boca de entrada de Nuevitas, entonces habría que situar á cabo de Palmas allá por el referido Cayo Cruz; pero sea como fuere, es evidente que los límites de esa navegación de 15 leguas alcanzan de todos modos al meridiano 71° 26' de San Fernando, el cual traspasó Colón, ó sea navegando luego por las cercanías de Cayo Cruz hasta reconocer los peligros que se sitúan al N. y al NO. de este cayo.

77.*

En la citada obra de W. Irving se lee isla *Yana*, y no *Llana*; al menos así aparece de la edición que tengo á la vista. No sé si será una errata; pero de todas maneras la situación de esta isla se calculó malísimamente. Ya hemos

visto también que el Sr. de Navarrete cree que esta isla fuese el cayó de *Moa*, unas 32 millas más al E. de su verdadero lugar. En la geografía de Cuba hay un río de la *Yana*, y una punta del mismo nombre. ¿Cuál es el origen de esa denominación?

78.ª

Vuelvo á repetir en este lugar, que hay quien pretende disculpar la conducta de Pinzón, cuando se separó de la almiranta. Yo no me atrevo á tanto. Hemos visto ya, que navegaba con viento demasiado flojo: no había, pues, una circunstancia poderosa que le facultase para tomar esa considerable ventaja (137 millas) á las otras naves, por más que *la Pinta* estuviese dotada de excelentes condiciones de marcha. Y sin embargo, se ha dicho que por ser esta embarcación tan velera tuvo que separarse de las otras, *sin la voluntad de su capitán*. Yo entiendo que Pinzón no estuviese facultado en manera alguna para avanzar tanto, que perdiese de vista á la almiranta, y que los tres buques tenían el deber de navegar siempre en conserva. Dotado un buque, sea de buenas ó malas condiciones de marcha, en virtud de fuerza mayor, como por ejemplo, al tener que correr un temporal, pudiera hallarse precisado á separarse de los otros buques; pero navegando con viento demasiado flojo, como navegaba *la Pinta*, y hasta contrario si se quiere, no pasa de ser una puerilidad suponer que se separase de la escuadrilla *sin la voluntad de su capitán, por ser buque más velero*; y lo más extraño es que esto lo haya dicho un ilustrado marino de la Armada.

Se ha dicho también por alguno, que un indio prometió llevar á Pinzón á un sitio donde abundaba el oro, y que esto no merecía crédito *porque solo el Almirante era el que entendía la lengua lucaya*, reflexión no menos pueril, puesto que esa lengua era enteramente desconocida en el Viejo Mundo, y los progresos que los europeos hubiesen podido hacer en los 40 días que habian permanecido en contacto con aquellos indios, no deben atribuirse únicamente á Colón, aún suponiendo que éste se hallase dotado de la facilidad que distingue á un aventajado profesor en lenguas. El P. las Casas dice en una nota al asiento del 30 de Octubre: "*Muy ascuras andaban todos por no entender á los indios.*"

Pero, volvamos á la separación de *la Pinta*. Cuando esta carabela perdió de vista á sus compañeras, debió retroceder inmediatamente sobre ellas, favorecida como estaba del viento, y no empeñarse en proseguir un viaje, que no fué de un par de días solamente, sino de varias semanas, cosa que si á Colón no se le ocurre visitar la isla Española, fácil



hubiera sido que no volviese à ver jamás à su desleal y envidioso compañero, à ese mismo Pinzón, que aún en nuestros días ha encontrado quien se atreva à disculparle, no sin censurar duramente al Almirante.

He aquí el estado del tiempo cuando Pinzón se separó del Almirante: "*Jueves 22 de Noviembre.—Miércoles en la noche navegó al sur cuarta del Sueste (Colón) con el viento Leste, y era cuasi calma.....Esta noche Martín Alonso siguió el camino de Leste para ir à la isla de BABEQUE, donde dicen los indios que hay mucho oro, el cual iba à vista del Almirante, y habría hasta él 16 millas. Anduvo toda la noche (Colón) la vuelta de tierra y hizo tomar algunas de las velas y tener farol toda la noche, porque le pareció que venia hacia él, y la noche hizo muy clara, y el ventecillo bueno para venir à él si quisiera*" (Diario del Almirante).

Probablemente, desde la separación, se dejó correr Martín Alonso sobre *Babeque* (Inagua) que le quedaba à unas 13 leguas de distancia, y desde allí se dirigió à la Española. Lo menos que él pensó fué en las otras carabelas, como que en lugar de esperar ó retroceder, continuó solo una navegación que no baja de 106 millas. Antes de pasar adelante, es de advertir que la citada carta de Palestrina titula *Babueca* una de las islas Lucayas, cuya situación hace pensar en la Inagua Grande, que no es otra la *Babeque* del Diario del Almirante.

En su consecuencia, más justas y razonables me parecen estas breves consideraciones, que atreverme à afirmar, sin más ni más, que Colón fuese la causa de la separación de *la Pinta*. Por otra parte, Pinzón no tenía conocimiento de que hubiese tierra hacia la isla Española. Solamente podía revelarle su existencia aquel indio que llevaba consigo, revelándole à la par que allí había oro.

Y ahora que de la separación de Martín Alonso se trata, recuerdo haber leído en el citado Informe, titulado *Colón y Pinzón*, por el Sr. D. Cesáreo Fernández Duro, académico numerario y capitán de navío, que la fecha en que ocurrió esta separación está equivocada, y la contradice dicho señor, pretendiendo que el P. las Casas pone por error dicha separación un mes después (páginas 149 y 151), y afirma que cuando se advirtió el alejamiento fué en la amanecida del 22 de Octubre.

No sé que razones tenga el Sr. Fernández Duro para asegurar tal cosa; pero sospecho que no se habrá fijado en que el día que él pretende, las tres carabelas se encontraban aún en la Isabela, haciendo aguada por más señas, y en que ese mismo día, según refiere el Almirante, Pinzón mató una *sierpe* en una laguna de aquella isla. Tampoco ha debido fijarse en que cuando ocurrió la separación de

Martín Alonso, hacía ya 25 días que las carabelas recorrían las costas de Cuba, ni en que el día 22 de Octubre en que él supone el acontecimiento, no había sido aún descubierta la grande Antilla. No queda duda, pues, que el Sr. Fernández Duro ha tomado el mes de Octubre por el de Noviembre. En tal virtud, está bien claro que no es el P. las Casas el que sufriera el error, pues además consta terminantemente, del Diario y otros documentos, que *la Pinta* no se había separado de las otras naves en los días 30 de Octubre y 5 de Noviembre. El 4 de este último mes Pinzón, capitán de *la Pinta*, presentó al Almirante dos pedazos de canela, estando en *Río de Mares*, ó sea el puerto de las Nuevitas. Estos hechos son tan verdaderos que no los podrá negar el Sr. Fernández Duro.

El P. las Casas, en su citada obra (cap. 45) dice: "*Lunes 5 de Noviembre, por la mañana, mandó poner y sacar los navios á monte, no juntos, sino cada uno por sí, quedando siempre los dos en el agua por seguridad*".

El 12 de Noviembre estaba concluida la operación, y en disposición de navegar las carabelas (cap. 46).

Lo que admira es que, conociendo, como conoce el Sr. Fernández Duro este pasaje, niegue que el 21 de Noviembre no se encontrasen reunidas las tres carabelas sobre las costas de Cuba, y pretenda que se hallaban por estos parajes, antes que la isla fuese descubierta por los europeos.

Al ocuparse de la separación de *la Pinta* el ilustrado escritor Luis Figuer, dice: "*El 21 de Noviembre, Alonso Pinzón, el capitán de la PINTA, se separó de intento y contra la voluntad del Almirante, de las otras dos carabelas. Quería ser el primero en llegar á la isla BABECA, donde se prometían encontrar oro y perlas. Este ejemplo de insubordinación afligió mucho al Almirante*" (LA CIENCIA Y SUS HOMBRES, pág. 983). He aquí un escritor concienzudo que ha sabido respetar el extracto que hizo el P. las Casas, colocando en su lugar á cada uno de los personajes de la leyenda, sin dar muestras del más ligero apasionamiento.

Cuarenta y seis días (nada menos que cuarenta y seis días) permaneció *la Pinta* gozando de la más perfecta libertad, sin cuidarse poco ni mucho de incorporarse á la almiranta y *la Niña*, lo cual vino á verificarse en la isla Española, como antes dije, volviendo sobre sus compañeras el día 6 de Enero de 1493. Colón había tomado ya sus medidas para que Pinzón se le reuniese.

79.^a

De esta situación se infiere que la ciudad de Puerto Principe, en la isla de Cuba, hubo de recibir su nombre al partirse del falso supuesto de que la bahía de Nuevitas fuese aquel notable puerto. Refiérome al puerto de Nipe (a) *Puer-*

to del *Príncipe*, como le llamó el Almirante, á no ser que sea otra la etimología del nombre de esa ciudad.

Santa María del Puerto del Príncipe fué fundada por Diego Velázquez, el Adelantado que conquistó á Cuba. Esta población, situada al principio junto á la ensenada del *Guincho*, se hubo de trasladar luego al pueblo indio (*Caonao*, y después al de *Camagüey*, con motivo de las frecuentes invasiones de los piratas, y por las plagas de insectos. San Fernando de Nuevitas, fué al principio una colonia fundada en 1819, según los autores (y según otros, en 1818), en el puerto de su nombre, antiguo *Río de Mares*, ó puerto de las *Nuevitas* de Colón. Ha variado de sitio tres veces á causa de la insalubridad del territorio.

80.^a

“Estuvo de las dichas islas de la parte del sur, era todo bajo cinco ó seis leguas, surgió por allí”.—(Día 26 de Octubre).

“Levantó las anclas subido el sol de aquellas islas que llamé LAS ISLAS DE ARENA por el poco fondo que tenían de la parte del sur hasta 6 leguas” (Día 27).

81.^a

Recordemos con gratitud el servicio que Colón prestó á la ciencia el 12 de Septiembre de 1492, determinando una línea sin declinación magnética que pasaba por la parte oriental de la isla Tercera (Azores), de cuyo asunto se ocupa el sabio Humboldt en el tomo 4.^o del *Cosmos*, pero refiriéndose á otro meridiano, y al día 13 del propio mes.

Hay autores que han cometido el error de suponer que esa línea de invariabilidad *pasase* dos y medio grados al E. de la isla del Corvo, lo cual debe entenderse de otra manera, esto es, que el meridiano geográfico que pasaba por la almiranta, á tiempo que Colón hacía su observación, se apartaba los dos grados y medio al E. del Corvo. No quiere, pues, decir esto, que la línea isogónica coincidiese con el meridiano geográfico, ni Colón podía saberlo tampoco, puesto que en ese día no se encontraba en las Azores, sino muchas leguas al sur de este archipiélago, navegando hacia el Nuevo Mundo. Véase como relatan el suceso D. Manuel Rico y D. Mariano Santisteban en su *MANUAL DE FÍSICA Y QUÍMICA*, y Amadeo Guillemin, en su obra *EL MUNDO FÍSICO*. Barcelona, 1883.

Adviértase que Colón, cuando llegó al punto en que encontró la línea de invariabilidad, punto que yo calculo situado á una latitud de 28° 16', y 20° 52' de longitud, distaba más de las Azores que de las Islas Canarias, y por consiguiente, mal podía apreciar si esa línea pasaba cerca del Corvo. Dicho día debió encontrarse Colón á unas 179 leguas marinas de la isla del Hierro (Canarias), ó sean 537 mi-

llas. El laconismo del Diario, en esta parte, no permite calcular con exactitud la posición de la almiranta en el referido día 12; pero se me figura que al observar Colón la citada línea de invariabilidad, pasase por el meridiano geográfico que cruza por la isla Tercera, y no cerca de la del Corvo, como se asegura comunmente. Tampoco se observó el fenómeno de variabilidad el día 13, sino el 12. Adviértase que Colón no navegó contando las distancias desde el meridiano del Hierro. Las calculó desde el punto en que se hallaba al partir, al norte de la Gomera. Voy, pues, á demostrar que Colón pudo observar el fenómeno de la variación el día 12 de Septiembre, y no el 13, en la situación que ya indiqué:

Hallándose en calma, entre las islas de la Gomera y Tenerife (longitud aproximada $11^{\circ} 10' 06''$), el 8 de Septiembre, sopló el viento por la noche, durante la cual navegó 9 leguas, incluso la marcha que habia hecho por el día. El 9 navegó 49 leguas; el 10, 60; el 11, algo más de 40, y el 12, durante el día y la noche navegó 33, de las cuales deduzco poco más de la mitad, correspondiente al último día, por suponer que el fenómeno se observase en las primeras horas de la noche, y dejo por consiguiente las 33 en 12 $\frac{1}{2}$. Sumo, y tendré 170 $\frac{1}{2}$ leguas, ó sean 194 $\frac{1}{8}$ modernas, ó 584 $\frac{1}{4}$ millas. De esta suma deduzco también 47 $\frac{1}{4}$ millas, diferencia entre el meridiano del Hierro y la posición que Colón tenía al comenzar la navegación, y tendremos las mismas 537 millas que yo he calculado. A este meridiano corresponden $11^{\circ} 57' 30''$ al O. del de S. Fernando.

He dicho á la página 40, que Colón habia recorrido desde la Gomera hasta la Guanahani, 1141 leguas. Esto debe entenderse como distancia entre los puntos de partida y llegada, es decir, entre ambos meridianos. En la anotación del 2 de Noviembre dice que habia andado desde el Hierro 1142 leguas. Si el Almirante hubiese podido seguir navegando en línea recta hacia el Japon, ó sea en la dirección de los Estados Unidos, habria tenido que recorrer aún cosa de 2340 leguas para poder llegar á la parte más próxima, ó sea á la isla de Yeso, una de las de aquel imperio. Podremos ver que se hubiera visto precisado á recorrer más del doble camino que habia seguido hasta Guanahani. Sin embargo, él creía encontrarse en las costas del Japon.

Si (á la página 41) doy el nombre de *Canal de los Vientos* al que separa á Cuba de Santo Domingo, es porque así lo llaman algunos geógrafos cubanos. Mas, el verdadero nombre parece ser el que le dan los ingleses, esto es *Windward Channel* (Canal de Barlovento).

Parece que aún se sigue buscando esta tierra y los datos

y aclaraciones necesarias al efecto. Así se deduce del párrafo de una obra muy reciente, ó sea del citado Informe titulado COLÓN Y PINZÓN, pues á la página 307 se lee lo siguiente: "*Ninguna aclaración de importancia ni dato de novedad ofrecen las informaciones por donde se asegure la situación exacta de la isla nombrada Guanahaní ó San Salvador, ni se determinen los actos de los expedicionarios hasta llegar á la de Cuba.*"

Siendo más que suficientes los datos que arroja el Diario de navegación del Almirante, para situar con toda exactitud la *Guanahaní*, no deja de llamar la atención que el Sr. Fernández Duro pretendiese todavía, por el año de 1883, encontrar nuevas aclaraciones y mejores datos. Por consiguiente, no puedo menos de repetir aquí, que no siendo de confianza los que proporcionasen semejantes probanzas, tales como las que el lector ya conoce, cuyos datos he tomado de dicho Informe, considero ser muy suficientes los antecedentes que he tenido á la vista para determinar la situación exacta de la primera tierra á que Colón aportó, considerando también que, fuera de los que suministra el Diario, no se conozcan otros datos tan autorizados como verdaderos, que por la misma razón den más luz y hagan más fe. Creo que ni tampoco podrían encontrarse, ni necesarios fueran, porque con los que existen basta y sobra para resolver la cuestión.

Ahora, volvamos á un importante punto de la vida de Colón. Los autores más concienzudos están de acuerdo respecto á que solamente á la energía de aquel genio se debe el descubrimiento del vasto hemisferio. Colón no tenía recursos para emprender su célebre viaje, es la verdad. Era muy pobre, y su atrevido pensamiento no encontró eco entre los hombres que se reputaban de más valía. Gracias al P. Fr. Juan Pérez de Marchena, y al no menos grande Luis de Santángel, Colón consiguió, ya cuando iba huyendo de la Corte de los Católicos Reyes (1), que Isabel le proporcionase el medio de armar tres pequeñas naves para emprender su viaje. En cuanto á la sublevación que estalló á bordo, cuyo hecho se ha pretendido negar también, copiaré á continuación las palabras puestas en boca del Almirante, en los momentos de mayor peligro:

"Tres días os pido, no más, y si al tercer día no hemos descubierto la costa, os prometo solemnemente que volveremos, renunciando á todas mis esperanzas de gloria y de riquezas"

(1) "...y es de dar prisa al Sr. Obispo de Palencia, el que fué causa que sus Altezas hobiesen las Indias, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera: y así al Sr. Camarero de su Alteza » (Carta de Colón á su hijo Diego, fecha 21 de Diciembre).

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA, por D. Modesto de la Fuente)

Mr. Roselly de Lorgues, en su obra titulada CRISTOPHE COLOMB, trae entre otros párrafos los que respecto de esa insurrección transcribo aquí: "*Muchos autores han repetido que en semejante trance, Colón, amenazado por el equipaje, se obligó por necesidad á retroceder si en el término de tres días no se avistaba la tierra. Debemos asegurar que tales aserciones carecen de fundamento. La modestia de Colón, excesiva en cuanto concernía á su persona; la superioridad de sus aspiraciones, el desdén de las ofensas, la piedad de la humana flaqueza, le inclinaron á omitir los pormenores de este motin. Escribiendo con nimia exactitud en el diario los acontecimientos menos interesantes, hasta la pedrada que dió un grumete á un alca traz desde las vergas de LA SANTA MARÍA, el grande hombre no se dignó mencionar las amenazas, el furor, el hierro levantado sobre su cabeza. Apenas se indica incidentalmente los requerimientos de los rebeldes, que por si mismos han dado á conocer la insurrección.*

"No hubo ni podía haber entre Cristóbal Colón y los equipajes sublevados transacción alguna, como no la hay entre el espíritu de Dios y el espíritu del mundo..... La historia y la poesía han alabado la intrépida sangre fría de Colón y la audacia de su corazón de triple acero. Se ha enaltecido su pasión por la celebridad, su desprecio de la muerte creyendo honrarle con la calificación de EL HÉROE DE LA GLORIA... Es el colmo del error biográfico".

83.^a

Á juzgar por el movimiento que se observa, de que la prensa se ha hecho eco; son varias las naciones que se preparan para honrar la memoria de Colón en 1892. Entre las ciudades de Chicago y Nueva York se acentúan tan nobles sentimientos, émulas en admiración y gratitud al héroe genovés. En Italia se trata de dar á la estampa una serie de obras y documentos relativos á Colón, y en España, esto es, en la ciudad de la Habana, se ha proyectado hacer una curiosa expedición por las Bahamas y costas de Cuba, con el objeto de visitar los primeros sitios donde asentó su planta el célebre navegante, cosa que, si llegara á realizarse, reportaría á la Habana el más alto grado de celebridad, pues este pensamiento ha sido, sin duda alguna, uno de los más acertados que han llegado á mi noticia.

84.^a

Este derrotero tiene fecha de 1877. Pero observo que en la propia Dirección han de ser encontradas las opiniones sobre dicho punto, toda vez que en 1879 escribía uno de sus

ilustrados jefes el párrafo que á continuación se copia:

“*Por eso, en su segundo viaje, cuando ya no procuró desorientar á sus pilotos, se advierte que sin embargo de no arribar á las islas Turcas, como la primera vez.....*” Esto se consignó en un folleto titulado *MÁS CONSIDERACIONES SOBRE SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA*, por el Coronel capitán de fragata, D. Pelayo Alcalá Galiano, segundo jefe de la Dirección de Hidrografía de Madrid.

No queda duda, pues, de que en la referida Dirección se está también en la creencia de que *Colón arribara á las Turcas* en su glorioso viaje, lo que no pasa de ser un gran error, según se ha venido demostrando en este libro, pues ya hemos visto que ni siquiera llegó á ver tales islas, de las cuales pasó al NO. á unas 173 millas de distancia.

85.^a

Mr. Cooper no cita esta distancia con la debida exactitud. *Watling* está solamente á 41 millas marinas de la Isla del Gato, equivalentes á 44, próximamente, de un grado de longitud, hacia los parajes á que se hace referencia, respecto de este punto geográfico.

86.^a

El mismo autor razona aquí desconociendo la situación de la isla Concepción (Cayo Rum), y hasta puede decirse que tampoco conoce la isleta que hoy debiera llamarse *falsa* Concepción, la cual está al SE. de la Isla del Gato (SE. ¹/₄S.).

87.^a

Parece que D. Juan Bautista Muñoz, en su *HISTORIA DEL NUEVO-MUNDO*, trata este asunto, libro III, § 12, según he podido ver en cita que hace un autor. Mas, yo no conozco la obra de escritor tan insigne, ni me la he podido proporcionar, como ha resultado con otros muchos libros que hubiera deseado consultar al escribir el mío, y que escasean en un punto destituido de bibliotecas y de librerías como lo es Lanzarote; así es que, bien se puede decir que casi milagrosamente he logrado adquirir muchos de los datos que han servido para terminar mis trabajos.

Con gusto consignaré aquí, que la carta inglesa que he citado, la debo á la generosa atención de Mr. G. W. Underhill, Jefe del *Admiralty Hydrographic Department* (Londres), á cuyo obsequio se sirvió acompañar atenta comunicación, que con dicha carta conservaré con la más viva gratitud, tanto más cuanto ésta fue la única carta que recibí de las que tenía pedidas, particularmente á la Península.

APÉNDICE

DERROTA DE COLÓN POR EL OCEANO

Á fin de suplir la falta de los trabajos gráficos que determinen el derrotero de Colón desde Palos á las Canarias, y desde estas islas al Nuevo Continente, he resuelto añadir á esta obra una relación circunstanciada de los diferentes rumbos que siguió el célebre navegante, advirtiéndose que este trazado debe entenderse, necesariamente, con aproximación, pues de otra manera sería materialmente imposible calcularlo.

DE PALOS Á CANARIAS

Salido de aquel puerto, el día 3 de Agosto de 1492, navegó el Almirante, con rumbo al S., cosa de 51'3 millas geográficas, para luego seguir al SO., arrumbamiento desde Cádiz á Tenerife. Después, tal vez para dirigirse un poco más sobre las islas más orientales del archipiélago canario, corrió al SO. $\frac{1}{4}$ S., volviendo luego á su rumbo anterior de SO. En la crítica situación en que Colón se encontraba el día 7 del mismo mes, viendo desencajado por segunda vez el timón de la *Pinta*, resolvió arribar á Lanzarote, isla más inmediata al punto en que se encontraba la flotilla, de la cual distaría entonces 94 millas. Luego que fué reconocido Lanzarote, ó tal vez alguno de los islotes que se sitúan al N., Colón hizo rumbo á la Gran Canaria. De allí pasó á la Gomera, y de esta isla volvió á la Gran Canaria. Restituido á la Gomera, continuó desde allí su glorioso viaje, en dirección al O.

DE CANARIAS Á GUANAHANÍ

Colón debió emprender su marcha siguiendo el paralelo del Teide, notable montaña de la isla de Tenerife, á una latitud de 28°16'40". Navegó siempre al O., hasta alcanzar el meridiano 36°30', á contar desde San Fernando. Con varios rumbos se remontó á una latitud de 28°40'30". Luego descendió al mediodía, hasta colocarse en un punto que, á mi juicio, tendría la siguiente situación: lat. 26°50'30"; long. 40°10'. Desde este punto hizo de nuevo rumbo al O., hasta alcanzar el meridiano que pasa por Vieques, isla cercana á la de Puerto Rico, ó sea á los 59°10', comenzando

á bajar de aquella latitud hasta los 23° 50', en que, volviendo á su antiguo rumbo del O., hizo el descubrimiento de la isla que hoy se conoce con el nombre de Watling. En este viaje tuvo de abatimiento cosa de 110 millas al Sur.

Tal es, en mi concepto, la verdadera derrota que Colón hizo. El lector extrañará, seguramente, que mi cálculo difiera un tanto de los datos que el Diario de Colón suministra; pero podrá fijarse en que en él aparecen dos distancias que ha sido preciso tener en cuenta para calcular el derrotero.

Según mis estudios gráficos, resulta que el Almirante navegó dando varios rodeos, dentro de los límites de una extensión que no baja de 3376 millas, á contar desde el meridiano de la isla del Hierro, ó sean 1125 $\frac{1}{3}$ leguas marinas, equivalentes á 984'6 leguas antiguas, hasta la primera isla que descubrió.

El derrotero seguido desde esta isla hasta Cuba, aparece indicado en la presente obra.

ANTECEDENTES QUE CONVIENE CONOCER AL IMPONERSE DE ESTA OBRA

Desde el año de 1884 di comienzo á mis trabajos, como puede verse en el número 2932 de *La Patria*, diario madrileño, correspondiente al 30 de Octubre del mismo año.

En la ilustrada revista *El Progreso*, que se publica en Nueva York, número 1.º, correspondiente al 31 de Enero de 1886, traté de ventilar esa cuestión de tanta trascendencia histórica, y emití mi opinión que no ha encontrado oposición alguna.

En la prensa de Canarias y aún en la de Madrid y Barcelona, he publicado también multitud de artículos sobre el mismo asunto, y he planteado el problema que hasta la fecha nadie ha tenido á bien resolver.

Solamente en la ciudad de la Habana se han publicado en el año último varios artículos, en los cuales se trata de impugnar, no mis cálculos y consideraciones respecto al derrotero de Colón por las Bahamas, sino el que se refiere á la exploración por las costas septentrionales de Cuba.

Siendo largos de reproducir en un apéndice los escritos publicados sobre este asunto, me limitaré á indicar

y extractar dichos escritos, haciendo una reseña de su contenido.

La Unión Constitucional de aquella ciudad, número 288, correspondiente al 27 de Septiembre del año último, publicó un artículo del Sr. D. Justo P. Parrilla, haciendo un resumen de los particulares que abrazan mis investigaciones sobre la verdadera derrota del Almirante, y al mismo tiempo la Redacción del propio diario hizo indicaciones sobre unos estudios que había hecho sobre este asunto un escritor cubano, impresos y circulados hace tiempo, cuyos estudios no conozco.

El 30 del mismo mes de Septiembre publicó el diario habanero *El País*, bajo el número 233, un pequeño artículo titulado *El descubrimiento*, exponiendo ciertos antecedentes.

El referido diario *El País* publicó á los números 238 y siguientes, el día 5 de Octubre, unos artículos del Sr. D. Herminio C. Leyva, en los cuales se afirma que Colón no arribó directamente á ningún puerto de Cuba, y rebate las opiniones del Sr. D. Juan Ignacio de Armas, que pretende llevar á Colón á Puerto Naranjo.

Bajo el epigrafe de *El nuevo descubrimiento*, publicó el mismo diario *El País*, n.º 240, del 8 de Octubre, un artículo del D. Juan Ignacio de Armas, en el cual niega al Sr. Parrilla que en Canarias se haya encontrado la solución del problema que constituye averiguar la derrota ó rumbo que Colón siguió, porque ese problema estaba resuelto ya por Mr. Becher, capitán de la marina real británica, desde el año 1856, en cuyos trabajos designaba á la isla de Watling como la verdadera Guanahaní, obra que ni conozco, ni jamás había oído citar. Además, el Sr. Armas, constituido en defensor de la Sociedad geográfica de Madrid, asegura que si esta corporación no me franqueó sus salones para dar la conferencia que le propuse, fué porque ya tenía conocimiento de mi opinión, que era la misma de Becher, á quien yo seguía en mis trabajos. Que tampoco era original mi designación de las islas de Arena para la última estación de Colón por las Bahamas, ni la de Jibara al arribar á Cuba.

Al n.º 241 del mismo Diario, publicó el Sr. Armas otro artículo, tratando de desvanecer las razones aducidas por el Sr. Leyva. Hace viajar á Colón desde la Ragged Pequeña á puerto Naranjo, y forja una variación magnética de

cuarta y media. Al número 242 publicó otro artículo, llevando á Colón desde puerto Naranjo al de Vita; de éste Jibara, que era en su concepto el *Río de Mares* de Colón de aquí á *Cabo de Palmas* (punta Morillos). A su juicio era el puerto de Manatí aquél de baja entrada que cita el Almirante. El cabo saliente, término de la tierra más occidental que Colón viese, dice que es la punta Ganado, y la concha para pequeñas naves era Nuevas Grandes. Creí el Sr. Armas que la isla de Babeque era la extremidad oriental de Cuba, y la ensenada del Vino, *Río del Sol*, ó de la *Luna*.

En vista de tan extrañas apreciaciones, me ví obligado á defender mis trabajos, y publiqué varios artículos en el *Diario de Tenerife*, tales como los del mes de Noviembre último, á los números 912 al 915.

El Sr. Parrilla publicó un nuevo artículo en *La Unión Constitucional*, con fecha 18 de Octubre, y el Sr. Leyva, separándose de la cuestión con el Sr. de Armas, apeló á la autorizada opinión de los marinos prácticos de la costa. Este artículo del Sr. Parrilla versa sobre si en Canarias había tenido, ó no, solución el consabido problema, haciéndose en este escrito muy atinadas observaciones por el distinguido geógrafo.

En el *Diario de Tenerife* publiqué otro artículo, al n.º 929, del 3 de Diciembre también último, titulado «Polémica en la Habana sobre el derrotero de Colón».

Á los números 943 al 950, del propio *Diario*, publiqué un nuevo artículo, con el epígrafe «Resolución del Sr. Leyva sobre el rumbo de Colón», que se reprodujo por *La Unión Constitucional*, número 69, incluso una rectificación.

El mismo diario *El País* publicó, en 14 de Enero, otro artículo mío titulado «Polémica en la Habana sobre la derrota de Colón», en contestación al Sr. de Armas, como los demás, que, según creo, no llegó á conocer el malogrado cubano, fallecido en Madrid por ese tiempo.

Igualmente publicó *El País* otro artículo mío, con fechas 21 y 22 de Enero, y con igual objeto que los anteriores, titulado «Derrotero de Colón por la costa norte de Cuba».

El propio diario *El País*, fecha 25 de Enero, publicó una carta del Sr. Leyva, dirigida á mí. En esta carta dice que se ve precisado á romper lanzas para combatir mis torcidas interpretaciones del Diario del Almirante. En el sentir del Sr. Leyva, es el *Río de la Luna* la ensena-

la de los Caletones, próxima á Jibara. Añade que *Río de Mares* viene á ser puerto del Padre; *Cabo de Palmas*, punta de Muertos; el río que se situaba detrás de este cabo, era el puerto de Nuevitas; el de entrada baja, Nuevas Grandes; el cabo cercado de bajos, punta de Muertos, y otro cabo, era punta de Maternillos. También dice el Sr. Leyva que Colón visitó el puerto de Tánamo; que mis apreciaciones son erróneas y por consiguiente que estoy muy equivocado.

La contestación al Sr. Leyva se halla en suspenso, habiéndome limitado únicamente á buscar un medio de evitar una polémica ociosa, según carta que le envié, publicada en el *Diario de Tenerife*, n.º 1018, fecha 22 de Marzo último. Para disponerme á la contienda espero conocer un folleto que publica en la Habana el Sr. Leyva.

No hago mención en este apéndice de otros varios artículos publicados sobre el propio asunto en la prensa matritense, tales como los que vieron la luz en *El Día* y en *El Hoyo* en 1888, y otro más reciente que se publicó en *Los Dominicales del Libre Pensamiento*, en 9 de Noviembre de 1889, con el título de «Problema histórico-geográfico», la «Isla Guanahani».

En la mayor parte de esos artículos tengo indicado cuál fue la verdadera derrota que Colón siguió desde el puerto de Palos hasta Guanahani y la costa de Cuba.

¿DÓNDE YACEN LOS RESTOS DE COLÓN?

Hace algún tiempo que se discutió un punto tan curioso como extraño. Sabido es que el gran Almirante falleció en Valladolid, depositándose su cuerpo en el convento de San Francisco de aquella ciudad, cuyas exequias se celebraron pomposamente en la parroquia de Santa María de la Antigua. Pero en 1513 fueron trasladados estos preciosos restos á Sevilla, depositándose en el monasterio de Cartujos de las Cuevas, donde igualmente fueron depositados los restos de su hijo D. Diego Colón, fallecido en Montalván á 23 de Febrero de 1526.

Mas, en 1536, estos restos, del padre y del hijo, se llevaron á la isla de Santo Domingo (Española), recibiendo sepultura en la capilla principal de la catedral de la ciudad de Santo Domingo.

Unos 259 años más tarde, en 1795, terminada la guerra entre Francia y España, ó sea dos años después de la



revolución de aquella isla, esto es, en aquel año en que Moncey, después de haber ocupado las provincias Vascongadas, llegaba á Miranda de Ebro y amenazaba á las Castillas, vino la paz de Basilea, y con ella la pérdida de la parte que poseía España en Santo Domingo.

Para darse cumplimiento al artículo 9.º del tratado, España envió á Santo Domingo una escuadra, al mando de D. Gabriel Aristizábal, quien solicitó los restos del Almirante para que fuesen trasladados á la Habana, operación que se verificó con la debida ostentación. Estas reliquias fueron depositadas el 20 de Diciembre del referido año en la catedral metropolitana, celebrándose la coremonia ante una augusta asamblea de las más distinguidas personas de la isla, y guardándose las cenizas en una pequeña bóveda sobre el presbiterio, en la pared maestra, á la derecha del altar mayor.

Pero, á pesar de todo esto, no hace mucho que fué exhumada en la ciudad de Santo Domingo otra caja mortuoria, que llevaba el nombre de Cristóbal Colón. Remito al lector á los eruditos escritos que en esa época se publicaron, demostrando la suplantación de aquellas nuevas reliquias, y me abstengo de entrar en este orden de consideraciones.

¡Paz á los venerandos restos del célebre navegante!



ADVERTENCIA.—Á pesar de lo manifestado á la página 199, habrá que salvar también en algunos ejemplares solamente, las erratas que siguen: *fagojuramento*, por *fago juramento*; *agregio*, por *egregio*; *Es verdad que Colón*, por *Es verdad (prosigue) que Colón*; *nivegué*, por *navegué*; *como*, por *como*; *esclesiásticos*, por *eclesiásticos*, cuyas erratas aparecen respectivamente á las páginas 201 á 203, 208 y 209. En el resto de los ejemplares se han corregido.

ÍNDICE

Introducciòn. Pàgina I

PARTE PRIMERA

Capitulos

- I Errores cometidos en los càlculos . . . 15
- II Siguen los errores. 29

PARTE SEGUNDA

- I El archipiélago de las Bahamas. . . 51
- II La «Gran Turca» no puede ser la isla de «Guanahani». 57

PARTE TERCERA

- I La «Isla del Gato» no puede ser la de «Guanahani» 73
- II Otros datos del Diario (Interpretaciones). 89

PARTE CUARTA

- I Verdadera isla de «Guanahani», primera tierra descubierta del Nuevo Mundo, y continuaciòn del viaje 97
- II La luz de la vispera. 111
- III Rumbo de las carabelas al descubrirse la tierra. 123
- IV Itinerario por la costa de Cuba. . . 133
- V Dospalabras sobre la declinaciòn magnética en las Antillas. 165
- Conclusiòn. 169
- Advertencia. 173
- Notas. 179
- Apéndice. 223

CARTA GEOGRÁFICA

DE PARTE DE LAS

BAHAMAS

Y

COSTA SEPTENTRIONAL

DE

CUBA

PARA

ILUSTRAR EL DERROTERO

DE

CRISTÓBAL COLÓN

Lo dibujó, grabó y estampó Antonio María Manrique.

